

**La complejidad en el desarrollo
económico, social y ambiental:
Una perspectiva global-local**

La complejidad en el desarrollo económico, social y ambiental : Una perspectiva global-local / Lidia Rangel Blanco, Ramiro Esqueda Walle, Luis Alberto Mendoza Rivas, coordinadores .- Ciudad de México : Colofón ; Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2019.

174 pág. : mapas ; 17 x 23 cm.

1. Desarrollo económico – México (Tamaulipas : Estado) 2. Cambio social 3. Violencia – México (Tamaulipas : Estado) I. Rangel Blanco, Lidia, coord. II. Esqueda Walle, Ramiro, coord. III. Mendoza Rivas, Luis Alberto, coord.

LC: HC135 C65

DEWEY: 330.972

Consejo de Publicaciones UAT

Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2948 • www.uat.edu.mx

Centro Universitario Victoria

Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso

Cd. Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149

consejopublicacionesuat@outlook.com



Fomento Editorial Una edición del Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

D. R. © 2018 Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros SN, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
Edificio Administrativo, planta baja, CU Victoria
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN: 978-607-8626-52-6

Colofón

Franz Hals núm. 130, Alfonso XIII

Delegación Álvaro Obregón C.P. 01460, Ciudad de México

www.paralex.com/colofonedicionesacademicas@gmail.com

ISBN: 978-607-8663-74-3

Publicación financiada con recurso PFCE 2018

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del Consejo de Publicaciones UAT.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

El tiraje consta de 300 ejemplares

Este libro fue dictaminado y aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT mediante un especialista en la materia. Asimismo fue recibido por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas, para su valoración en la sesión del segundo semestre 2018, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia, los resultados de ambos dictámenes fueron positivos.

La complejidad en el desarrollo económico, social y ambiental: Una perspectiva global-local

**Lidia Rangel Blanco
Ramiro Esqueda Walle
Luis Alberto Mendoza Rivas**
Coordinadores



UAT



**Consejo de
Publicaciones**



**Fomento
Editorial**



COLOFÓN



Ing. José Andrés Suárez Fernández
PRESIDENTE

Dr. Julio Martínez Burnes
VICEPRESIDENTE

Dr. Héctor Manuel Cappello Y García
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

Lic. Víctor Hugo Guerra García
VOCAL

Consejo Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodríguez** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marcano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dr. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta** • Universidad Nacional Autónoma de México

Índice

Introducción	11
Capítulo I. Problemática económica, social y ambiental en Tamaulipas	15
Lidia Rangel Blanco - Ramiro Esqueda Walle - Luis Alberto Mendoza Rivas	
Introducción	17
Crecimiento y desarrollo urbano	17
Migración	19
Marginación	20
Pobreza	22
Vivienda	25
Conceptualización de la sustentabilidad	29
Vulnerabilidad social	31
Políticas de desarrollo regional	33
Conclusiones	35
Lista de referencias	36
Capítulo II. Polarización regional en Tamaulipas: un enfoque desde el espacio sociopolítico	41
Eder Noda Ramírez - Alfredo Sánchez Carballo - Óscar Alfonso Martínez Martínez	
Introducción	43
Consideraciones teóricas	44
La contribución de la marginación al análisis regional	44
Apuntes desde el territorialismo económico	45
Regionalización sociopolítica del desarrollo	49
Marco metodológico	51
Polarización social: de las desigualdades regionales al espacio sociopolítico en Tamaulipas	53
Desigualdades regionales en Tamaulipas	53
El espacio sociopolítico en Tamaulipas	56
Conclusiones	64
Lista de referencias	65

Capítulo III. El maltrato infantil: un desafío para la protección social de los niños. ¿Cómo identificar y prevenir sus manifestaciones? 69

Emma Alexandra Zamarripa Esparza - Adolfo Rogelio Cogco Calderón

Introducción	71
Estrategias de prevención aplicadas por organismos internacionales para combatir el maltrato infantil	73
El maltrato infantil, algunas ambigüedades del concepto	75
Los tipos de maltrato infantil y ¿cómo identificar al menor violentado?	76
El maltrato infantil en Ciudad Madero, Tamaulipas	79
Prevención del maltrato infantil desde las instituciones maderenses	85
Conclusiones	94
Lista de referencias	95

Capítulo IV. Análisis de la satisfacción laboral de ejecutivos de cuenta bancarios: una exploración cualitativa 97

Adolfo Rogelio Cogco Calderón - Jessica Ivonne Hinojosa López

Introducción	99
Método	102
Diseño	102
Sujetos	102
Instrumento	103
Resultados	103
Discusión	106
Limitaciones	107
Lista de referencias	108

Capítulo V. Prevención del conflicto y la violencia en las escuelas primarias: programa de intervención implementado en Ciudad Madero, Tamaulipas, México 111

Guadalupe Isabel Ceballos Álvarez - Jorge Alberto Pérez Cruz

Introducción	113
Violencia Escolar	113

Actores participantes en el diseño del programa de prevención social de la violencia escolar	116
Las expresiones de conflicto, violencia y sus consecuencias en el nivel primaria del municipio de Ciudad Madero	118
Programas preventivos del conflicto y la violencia en los planteles escolares de nivel primaria	125
Conclusiones	138
Lista de referencias	140
Capítulo VI. La composición de los hogares, trabajo extradoméstico y las desigualdades de género en la dinámica familiar asociadas a situaciones de violencia en el sur de Tamaulipas	141
Guadalupe Isabel Ceballos Álvarez - Jorge Alberto Pérez Cruz	
Introducción	143
La familia y el hogar	143
Composición y estructura de los hogares en los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, Tamaulipas	146
Jefatura de hogar	150
Trabajo extradoméstico femenino y violencia doméstica	153
La dinámica familiar en el trabajo doméstico de hombres y mujeres	158
El cuidado de los hijos	163
Consecuencias de la sobrecarga de trabajo femenino	169
Conclusiones	171
Lista de referencias	173

Introducción

Los fenómenos sociales y ambientales representan un reto mayúsculo para las ciencias que los intentan abordar, por su complejidad y por la velocidad con la que cambian en el tiempo y en el espacio. Es decir, difícilmente se pueden representar objetivamente, seguir puntualmente a través de su naturaleza cambiante y monitorear en la multiplicidad de sus causalidades y relaciones, sin embargo, los científicos sociales que intentan abordarlas desde las diferentes disciplinas, que armados con sus instrumentales epistemológicos, con su bagaje teórico conceptual y su universo de dudas y confusiones, realizamos el titánico esfuerzo de contribuir a su concepción, con la intención de lograr cambios significativos en el corto o mediano plazo en beneficio de la sociedad.

El desarrollo de los capítulos que se presentan en este libro son producto de reuniones y seminarios de investigación, así como los materiales compartidos entre los miembros de los cuerpos académicos “Estudios de Economía y Sociedad” y “Desarrollo Regional y Sustentabilidad”, con la finalidad de fortalecer las líneas de investigación y la continuidad del trabajo colegiado entre los profesores con perfiles multidisciplinarios, que representan en su quehacer científico modelos de contextos diversos en torno al desarrollo regional, ambos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Tampico-Madero.

De esta manera, representa un esfuerzo analítico por concretizar muchísimas horas de discusiones, reflexiones, talleres y trabajo de campo, cuyos datos algunas veces no se logran poner en los informes técnicos de los proyectos y que anhelamos compartir con instituciones públicas, privadas, sociedades civiles, a través de congresos, foros de discusión y difusión en los medios de comunicación con la mayor coherencia lógica posible. Los trabajos se orientan al abordaje de problemáticas políticas, sociales, culturales, laborales y ambientales a partir de paradigmas diferenciados con un carácter regional.

La estructura del libro comprende seis capítulos. En el primero se presenta de manera panorámica la problemática social y ambiental que, sin ser exhaustiva, intenta servir de telón de fondo a los estudios regionales que conforman los demás capítulos. La temática tiene como centro el modelo de industrialización por el que los gobiernos nacionales, a partir de la posguerra avizoraron como el camino hacia el progreso y el bienestar de la sociedad, dando lugar a un cambio profundo en los valores, las costumbres, el modo de ver e interpretar la vida que a partir de entonces tiene como asiento las ciudades, donde las brechas entre los sectores productivos y los grupos sociales han propiciado formas de inequidad que reflejan preocupantes fenómenos de desigualdad económica, así como desequilibrios sociales y ambientales.

El segundo establece la importancia de programar y planear el uso de un espacio territorial, donde las actividades productivas representen un crecimiento económico sostenido para las organizaciones, empresas y la sociedad civil, ello debe estar en correspondencia con una responsabilidad social de quienes integran una región. El documento analiza de manera específica la polarización del desarrollo regional desde la aproximación al espacio sociopolítico en función a la relación que existe entre la marginación y el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel municipal para el estado de Tamaulipas, a través de la aplicación metodológica de clúster jerárquico, permitiendo combinar el índice de marginación desagregado y el PIB a nivel municipal, la geografía sociopolítica del estado de Tamaulipas evidencia una fisonomía espacial con escasos polos de desarrollo integradores y un mayor territorio con profundos rezagos y atrasos sociales y económicos que impiden la expansión del desarrollo.

En el tercer capítulo se aborda una temática que bien podría servir de base para fundamentar un gran número de problemáticas sociales y que ocurre en la etapa más sensible de la vida de las personas como la infancia. Se trata de las diversas manifestaciones de maltrato que atentan en contra de los derechos fundamentales de los niños; se muestra cómo las formas en las que se manifiesta son variadas y ejercidas no sólo en el ámbito familiar, sino también por la comunidad. Se plantea como una prioridad insoslayable conocer cómo se está manifestando el maltrato hacia los menores. Reconocer la situación de los menores que viven bajo circunstancias de maltrato permite trabajar en pro de la infancia, de las familias afectadas y de la sociedad en general.

Teniendo en cuenta que la calidad de la vida está relacionada directamente con el ingreso y éste con el entorno del trabajo, del empleo, el cuarto capítulo explora cómo las dimensiones de ambiente físico, supervisión y prestaciones laborales son percibidas por los trabajadores y a partir de tales experiencias construyen la satisfacción sobre el desempeño laboral y con ello generar mayor arraigo y fidelidad hacia la institución. El estudio está dirigido a ejecutivos de cuenta del sector bancario en sucursales de San Luis Potosí y Tamaulipas, en México. Se analiza la tendencia de las organizaciones empresariales a considerar la competitividad como un factor medular para afianzarse en el mercado y ponderar el salario y las prestaciones como un coste que redundaba contra la competitividad, razón por la cual el ingreso de los trabajadores ha ido a la baja, lo que ha provocado que en buena medida ante las reformas estructurales iniciadas en México hace algunos años, los regímenes de bienestar se han visto deteriorados, afectando de manera directa a los trabajadores en general.

Partiendo de la noción que la carencia de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia, así como la diversidad de personalidades que concurren en espacios sociales, laborales de desarrollo personal y de esparcimiento constituye una condición suficiente para la posible presencia de relaciones humanas comple-

jas, construyéndose así escenarios idóneos para el conflicto y la violencia, el quinto capítulo analiza la presencia y el crecimiento de la violencia en las comunidades donde tienen lugar las relaciones humanas, donde ésta se manifiesta con mayor incidencia en grupos sociales considerados vulnerables, entre ellos a mujeres, ancianos y niños. Se realiza un análisis de los modelos de intervención ante situaciones de violencia y se presenta la propuesta de programas preventivos de la violencia en las escuelas primarias, en el marco del Programa de Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias; el cual pertenece al Catálogo de Programas y Proyectos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, enmarcados en el Programa de Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

Según datos del INEGI (2015) en Tamaulipas 7 de cada 10 mujeres de 12 años en adelante han sido víctimas de violencia y la tendencia es creciente, además quienes las violentan son quienes más las aman, sus padres, sus hermanos o sus parejas. En este lamentable contexto, en el sexto capítulo se analiza el papel de la mujer en un contexto social de desigualdad con situaciones de violencia doméstica, se analiza la estructura de las familias para determinar tendencias de la incidencia, el conjunto de las relaciones y los roles que desempeñan las mujeres, tanto en el entorno social como en el laboral. El capítulo se deriva de los trabajos realizados por la Secretaría de Gobernación y el Secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en conjunto con los municipios de Altamira, Madero y Tampico, con el objeto de prevenir el surgimiento de las diversas manifestaciones de violencia. Este documento se deriva de los informes que se entregaron a los municipios de Tampico, Madero y Altamira en relación con el Diagnóstico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia.

Agradecemos a las instituciones que contribuyeron a la realización del presente libro y facilitaron la gestión de los recursos para su publicación, particularmente a la Universidad Autónoma de Tamaulipas y al Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Pública. Del mismo modo expresamos un especial reconocimiento a los estudiantes de posgrado, que colaboran como asistentes de investigación en los cuerpos académicos, con sus habilidades investigativas adquiridas por su constante formación, dedicación y empeño, sus logros serán recompensados en su desarrollo profesional.

Capítulo I

Problemática económica, social y ambiental en Tamaulipas

Lidia Rangel Blanco
Ramiro Esqueda Walle
Luis Alberto Mendoza Rivas

Introducción

La interacción del hombre con su medio ambiente recrea fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales, los cuales muestran con mayor claridad la interdependencia de las diversas dimensiones de la vida humana, y evidencian la conveniencia de reconocer la existencia de sistemas abiertos y los límites del propio ecosistema. Un medio ambiente deficiente significa un obstáculo para el desarrollo pleno de la vida humana, dando lugar a desequilibrios territoriales y sociales, lo que a su vez puede ser motivo de tensiones y conflictos regionales de diferentes magnitudes que amenacen al entorno ambiental y natural.

Con lo antes expuesto, el capítulo aborda el análisis de crecimiento de las ciudades, a partir de los años cincuenta hasta la época actual, como un problema de los modelos de desarrollo que se han aplicado en México y que afectan el ámbito local. En este sentido, y siguiendo este proceso, se analizan fenómenos socioeconómicos ligados a la migración rural-urbano, urbano-urbano, marginación, pobreza, vivienda e ingresos, siendo variables que se ven impactadas directamente por el proceso de industrialización, con niveles de bajo perfil económico, implicando presión para los tres órdenes de gobiernos para aplicar estrategias que orienten a una mejora de la calidad de vida regional con tendencia a la sustentabilidad.

Crecimiento y desarrollo urbano

La urbanización que se encuentra actualmente en curso en el mundo y más particularmente en los países en vías de desarrollo es un fenómeno sin precedente en la historia de la humanidad, tanto por su magnitud como por su rapidez. Desde los años 40 el desarrollo económico se orientó hacia la industrialización que precisa espacios urbanos, a partir de entonces se ha llevado a cabo una intensa migración, donde el campo ha sido sujeto de una creciente extracción de mano de obra que se ha canalizado a las ciudades, favoreciendo el desarrollo industrial, considerado como la fuente principal del progreso, pero con cimientos sociales débiles. La población mayoritaria vivía en el medio rural, ligada a actividades primarias, era analfabeta y sus valores y modos de vida poco o nada tenían que ver con los requerimientos que les exigía el planteamiento de una sociedad industrial.

Esta fragilidad del conjunto social se reproduce con sus principales componentes estructurales en el proceso de industrialización en Tamaulipas, puede ilustrarse en su contrastante panorama de distribución poblacional: por un lado, una enorme dispersión del entorno rural en decenas de pequeñas localidades; y por otro, una concentración de la población en unas cuantas ciudades del estado.

Ya para la década de los cincuenta, se pasa a un proceso acelerado de urbanización debido principalmente a flujos de migración rural-urbana de gran magnitud.

En este sentido, el desarrollo económico en las áreas urbanas y sus condiciones sociales ofrecen y seguirán siendo uno de los factores más relevantes de atracción de la migración campo-ciudad. De acuerdo con el INEGI (2015), una población se considera rural cuando tiene menos de 2 500 habitantes, mientras que la urbana es aquella donde viven más de 2 500 personas. En la actualidad, más de 700 mil personas viven en comunidades rurales y más de 2.6 millones se concentran en localidades urbanas en Tamaulipas. Es decir, en los últimos sesenta años, la estructura económica del estado se ha transformado, pasando de un predominio de lo rural -producción agrícola básica- a lo urbano, que implica actividades económicas secundarias y terciarias que precisan sedes urbanas. En consecuencia, las ciudades se representan como lugares centrales donde se concentra la fuerza económica que impulsa el desarrollo, donde se realizan las actividades productivas y se difunden sus beneficios a sus zonas de influencia. Sin embargo, la importancia económica de las ciudades se nos presenta en un panorama de gran desigualdad entre ellas, destacándose grandes centros urbanos especializados en actividades de servicios turísticos y comerciales, mientras otros son centros de actividad industrial, ligados en menor grado a atender las necesidades de mercado interno y en mayor grado las oportunidades de integración a un mercado mundial cada vez más competitivo.

Las brechas en el desarrollo entre los sectores productivos y los grupos sociales que integran los centros urbanos representan formas de inequidad que reflejan preocupantes fenómenos de desigual económica y desequilibrios sociales y ambientales. En este contexto las ciudades han crecido en condiciones desiguales de infraestructura y equipamiento urbano. La atención a sus necesidades de desarrollo en la mayoría de los casos es insuficiente para dotarlas de servicios básicos, provocando déficit en sus demandas respecto al ritmo de crecimiento demográfico y el de sus áreas de influencia.

Por otro lado, la apertura económica del país ha tenido repercusiones en Tamaulipas en tanto estado colindante con EE.UU., ha provocado importantes impactos urbanos. Estos cambios, reflejan las tendencias económicas de la globalización de los mercados, así como fenómenos asociados al contexto histórico en el desarrollo del proceso de migración, y los efectos que se han producido en el desarrollo urbano de las regiones. El análisis radica en la importancia económica, lo que revela una fuerza desigual entre ellas, en virtud del predominio de las grandes zonas metropolitanas que destaca el crecimiento de algunos centros urbanos especializados en actividades de servicios, principalmente turísticos y comerciales con creciente fuerza de integración regional (Trejo, 2013).

En este sentido, los ambientes urbanos específicos deben ser comprendidos como productos sociales y el vínculo espacio-sociedad debe ser planteado como un objeto de investigación, donde la forma de vida y dónde vivir es un hecho social-

mente producido, resultado de un conjunto de procesos que incluyen el diseño, la producción, distribución y el uso del espacio urbano, en interacción con las expectativas y los comportamientos propios de sus habitantes. Según este concepto la tendencia del desarrollo apunta a iniciar y sostener un proceso mediante el cual se mejora el bienestar material y espiritual de la población y sus resultados se distribuyen equitativamente de acuerdo con principios de justicia social.

Migración

La migración y el crecimiento de las ciudades están determinados históricamente, relacionados con cambios económicos y sociales. Estos movimientos producen una concentración de personas en el lugar de recepción, las cuales, de acuerdo con su condición social y económica, y las características del mercado inmobiliario, crean espacios diferenciados y excluidos (Soberón, et al., 2015). Los procesos de crecimiento y distribución de la población se caracterizan por la dicotomía concentración-dispersión; dichos fenómenos se encuentran íntimamente asociados a la desigualdad social, debido a que la deficiente distribución de la riqueza contribuye a configurar la forma y la estructura de las ciudades (Iracheta, 2003b; 2012).

Tabla 1. Migración por municipio

Municipio de residencia actual	Población de 5 años y más	Lugar de residencia en marzo de 2010 ¹					
		En la misma entidad ²				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Total	3 136 127	96.44	98.13	1.84	0.03	2.73	0.83
Abasolo	11 186	98.65	97.39	2.59	0.02	1.05	0.30
Aldama	26 614	98.49	98.25	1.72	0.02	0.71	0.80
Altamira	213 343	95.64	93.90	6.06	0.04	3.85	0.51
Antiguo Morelos	9 098	97.64	98.02	1.98	0.00	1.97	0.40
Burgos	4 140	98.50	98.46	1.54	0.00	0.65	0.85
Bustamante	7 312	98.99	99.01	0.91	0.08	0.74	0.27
Camargo	14 209	94.69	97.87	2.07	0.06	3.78	1.53
Casas	3 769	97.64	98.48	1.49	0.03	1.14	1.22
Ciudad Madero	195 206	95.82	97.27	2.73	0.00	3.81	0.37
Cruillas	1 789	98.49	95.35	4.60	0.06	0.73	0.78
El Mante	108 624	97.93	98.59	1.37	0.04	1.71	0.36
Gómez Farías	8 464	97.61	96.43	3.52	0.05	1.78	0.60
González	39 590	97.91	99.00	1.00	0.00	1.29	0.80

Güémez	14 204	98.31	95.60	4.28	0.11	1.27	0.42
Guerrero	4 021	93.51	98.54	1.33	0.13	5.55	0.95
Gustavo Díaz Ordaz	14 228	97.08	97.28	2.71	0.01	2.50	0.42
Hidalgo	21 087	98.21	98.74	1.24	0.02	1.42	0.37
Jaumave	13 993	98.42	96.78	3.19	0.03	1.07	0.51
Jiménez	7 600	98.93	97.95	2.05	0.00	0.76	0.30
Llera	15 414	98.64	98.68	1.31	0.01	0.70	0.66
Mainero	2 312	94.72	96.89	3.01	0.09	4.67	0.61
Matamoros	472 772	97.44	99.11	0.86	0.03	2.01	0.55
Méndez	3 773	97.99	96.56	3.38	0.05	0.95	1.06
Mier	4 014	96.14	98.94	1.06	0.00	2.67	1.20
Miguel Alemán	24 756	95.60	98.23	1.75	0.02	2.85	1.55
Miquihuana	3 211	98.22	99.18	0.82	0.00	0.93	0.84
Nuevo Laredo	360 239	95.74	99.60	0.35	0.05	3.39	0.87
Nuevo Morelos	3 190	95.02	97.69	2.31	0.00	4.36	0.63
Ocampo	12 674	97.40	97.14	2.83	0.03	1.75	0.85
Padilla	12 698	97.79	97.40	2.55	0.05	0.99	1.21
Palmillas	1 562	98.14	97.72	2.09	0.20	1.34	0.51
Reynosa	579 653	94.71	99.11	0.86	0.03	3.49	1.80
Río Bravo	115 055	97.91	98.06	1.93	0.01	1.48	0.61
San Carlos	8 060	98.97	99.06	0.94	0.00	0.32	0.71
San Fernando	51 060	98.41	98.76	1.21	0.04	0.96	0.62
San Nicolás	945	99.68	98.41	1.59	0.00	0.11	0.21
Soto la Marina	23 228	96.45	96.30	3.63	0.07	2.85	0.70
Tampico	294 036	95.36	97.53	2.46	0.01	4.41	0.23
Tula	26 669	98.00	99.35	0.64	0.01	1.21	0.79
Valle Hermoso	58 471	98.00	98.56	1.43	0.01	1.40	0.60
Victoria	316 251	97.89	97.09	2.88	0.03	1.33	0.78
Villagrán	5 717	96.47	98.57	1.41	0.02	2.52	1.01
Xicoténcatl	21 890	97.94	97.38	2.60	0.01	0.94	1.12

Fuente: Elaborado con base en INEGI, 2015.

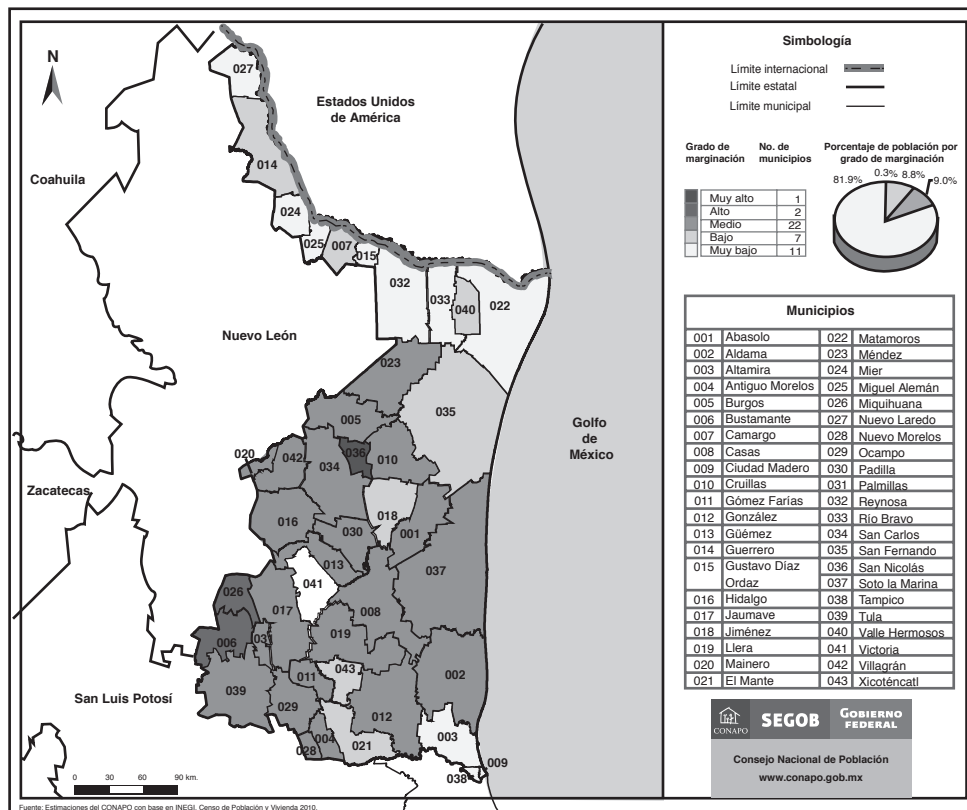
Marginación

De acuerdo con Herner (2008) las condiciones de desigualdad y de desequilibrio de la estructura demográfica, económica y social confinan a una buena parte de sus

habitantes a un elevado nivel de marginación. Dicha marginalidad se manifiesta de diferentes maneras: un nivel de ingresos muy bajos, insuficiencias en las viviendas, falta de servicios esenciales, carencias de infraestructura básica, carencia o bajo nivel de educación, malnutrición, aislamiento físico, manipulación política.

En este contexto, la marginalidad urbana puede ser definida como la incapacidad del sistema económico en su conjunto, y en particular de las políticas estatales para proveer de alojamiento y servicios urbanos adecuados a una proporción creciente de los habitantes de la ciudad. En esta se incluye a la mayoría de los trabajadores asalariados con un empleo formal, así como la población que se gana el sustento a través del llamado “sector informal”. En las raíces de la marginalidad urbana lo que se encuentra es la aplicación de políticas por parte del estado para diferentes grupos sociales.

Mapa 1. Grado de Marginalidad



Fuente: CONAPO, 2010.

Los estudios sobre la marginalidad han comprendido diversos aspectos de la realidad social y en conjunto coinciden que la marginalidad y la pobreza excluye a los pobres del sistema económico dominante y con frecuencia los expulsa de sus lugares de origen y migran buscando mejores condiciones de vida (Casais, 2009). En este sentido, las ciudades cobran importancia económica convirtiéndose en polos de atracción, intensificando la migración campo-ciudad; pero también se convierten en productoras de pobreza y desigual social.

Pobreza

En los años recientes han adquirido relevancia dos enfoques alternativos de pobreza, el primer enfoque es el del bienestar subjetivo, aplicado desde la época de 1980, el cual define a la pobreza según el bienestar expresado por la persona sin estimar el nivel de ingreso correspondiente a ese bajo bienestar. De esta forma, la pobreza se conceptualiza como una situación de bajo bienestar subjetivo, sin necesidad de emplear ningún indicador de ingreso o activos personales para su definición. El otro enfoque lo determina una respuesta de la persona a la pregunta directa que se le hace acerca de su condición de pobreza (Rojas, 2008).

El concepto de pobreza se veía desde dos puntos de vista, con sus respectivas soluciones. Si solo se refiere a un ingreso insuficiente, la solución sería un crecimiento nacional de la riqueza. En el otro lado, si se refiere a un concepto de ingreso y bienestar social, la solución resulta más compleja y requiere una participación institucional y de la comunidad.

Tras el desarrollo de estos dos conceptos se plantea una tercera formulación: la privación relativa, que se refiere a la relatividad del significado de pobreza, en cuanto a que ha variado y evolucionado con la sociedad y las costumbres. En este sentido, una persona es pobre cuando se encuentra en una situación precaria en la que carece de capacidades y oportunidades de desarrollo, lo que se manifiesta en situaciones de escasos ingresos, insalubridad, desnutrición y vulnerabilidad a las enfermedades y a las inclemencias del medio ambiente, que por supuesto, inciden negativamente en sus oportunidades de sobrevivir y mejorar su calidad de vida (Malthus, 2008).

Las cuestiones relativas a la pobreza han sido abordadas constantemente a lo largo del desarrollo de la economía como ciencia, aunque recientemente adquieren un mayor relieve a partir de la toma de conciencia universal. La OCDE, la ONU y el Banco Mundial han trabajado en la implementación de estrategias esenciales para reducir la pobreza, así como también una serie de estudios basados en datos obtenidos de encuestas sobre el tema para definir la naturaleza y determinar los factores de pobreza de cada país (Rangel, 2007). Cada uno de estos organismos tiene su propia concepción de pobreza, lo cual ha dado lugar a instrumentos orientados a

medirla, sus aproximaciones se encuentran en el momento de construir indicadores de pobreza. Tales como:

- a) El índice de desarrollo humano; mide el promedio del progreso y se basa en tres dimensiones: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno.
- b) El índice de pobreza humana; aplicado a países en desarrollo, intenta la medición de las privaciones de los países en relación con las tres dimensiones que se han definido para el índice de desarrollo humano.

El Índice de Desarrollo Humano se ha definido como un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza, comprometiéndose a mejorar las capacidades socioculturales, las cuales se refieren a las posibilidades de llegar a ser un miembro apreciado en una comunidad. Se relacionan con el “status” social, con la dignidad y con otras condiciones de orden cultural consideradas indispensables para formar parte de una sociedad.

El segundo índice combina la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años, la tasa de alfabetización de adultos, la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el número de niños con peso insuficiente para su edad Anand y Sen (1997). Otro de los enfoques que constituye un elemento vital en la lucha contra la pobreza es el incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) y en el PIB per cápita, con reducciones en el desempleo y en la inflación, con incrementos en el salario mínimo, con reducciones en la desigualdad global y con incrementos (o al menos estabilidad) de la participación de los gastos sociales en el PIB.

Tabla 2. Pobreza en Tamaulipas

Indicadores de carencia social	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Pobreza	39.0	38.4	37.9	32.2	1301.7	1315.6	1330.7	1156.2
Población en situación de pobreza								
Población en situación de pobreza Moderada	33.5	33.7	33.6	29.3	1118.3	1155.5	1179.1	1502.6
Población en situación de pobreza extrema	5.5	4.7	4.3	2.9	183.4	160.2	151.6	103.6
Población vulnerable por carencia sociales	26.9	26.8	24.4	28.6	899.0	918.7	855.0	1 027.0
Población vulnerable por ingresos	9.4	8.8	11.2	10.1	312.8	303.0	393.8	362.9
Población no pobre y no vulnerable	24.8	26.0	26.5	29.2	828.3	892.4	929.4	1 048 8

Privación social								
Población con al menos una carencia social	65.9	65.1	62.3	60.7	2 200.7	2 234.3	2 185.7	2 183.2
Población con al menos tres carencias sociales	15.4	14.3	12.7	10.1	514.3	491.5	446.3	362.2
Indicadores de carencia social								
Rezago educativo	14.4	15.5	16.0	14.3	479.7	531.1	560.0	514.9
Carencia por acceso a los servicios de salud	20.9	15.8	15.0	12.8	700.1	540.5	527.1	458.5
Carencia por acceso a la seguridad social	51.1	50.6	45.5	42.3	1 708.0	1 735.5	1 597.3	1 520.9
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	9.6	10.5	8.2	6.4	319.5	361.1	288.1	231.0
Carencias por acceso a los servicios de vivienda básica	16.5	10.6	11.5	9.7	549.8	364.6	403.3	350.3
Carencia por acceso a la alimentación	13.6	19.2	19.5	19.2	455.0	657.3	684.5	691.8
Bienestar								
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	14.5	14.9	16.1	12.1	484.0	510.1	566.4	433.7
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	48.3	47.2	49.1	42.3	1 614.5	1 618.7	1 724.5	1 519.1

Fuente: CONEVAL, 2016.

Un planteamiento alternativo para la conceptualización de la pobreza, aunque aún poco desarrollado por lo menos para nuestra región, se basa en los postulados de Amartya Sen (1981), quien visualiza este fenómeno a partir de la carencia de dotaciones iniciales de los individuos, que pueden poner en acción capacidades que hacen posible el ejercicio de derechos a través de los cuales es posible obtener una mejora de la calidad de vida de las familias.

En la estrategia por el futuro de la vida “Cuidar la Tierra” se habla de sustentabilidad como: “mejorar la calidad de la vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que lo sustentan” y se plantea que, para alcanzarla, la sociedad debe vivir de conformidad con los principios siguientes:

- Respetar y cuidar la comunidad de los seres vivos.
- Mejorar la calidad de la vida humana.
- Conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra.
- Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra.
- Modificar las actividades y prácticas personales.
- Facultar a las comunidades para cuidar de su medio ambiente.
- Establecer un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación (UICN, PNUMA y WWF 1987).

La calidad de la vida es una percepción, que es posible someter a evaluación y medición, que se vincula con grados o estados valorativos personales de satisfacción interior y exterior, emergentes de la interacción entre atracción, aversión, utilidad, beneficio y la resultante ante una necesidad objetiva y subjetiva (Marcial, 2016).

El marco de referencia básico de la calidad de vida integra la calidad humana y la calidad social. El ser humano, la razón misma de su existencia y de su realización es la base fundamental de cualquier propuesta de calidad. La calidad humana se relaciona directamente con los derechos del ser humano y las emociones morales, el carácter y las virtudes de cada una de las personas en su propio ámbito y con su respectivo desarrollo cultural (Herrera, 2008).

Entonces la calidad de vida está relacionada con un estado de bienestar material y no material, según Palomba (2002) es un:

[...] término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades.

Por consiguiente, se asume que la calidad de vida involucra aspectos de necesidades básicas. Tales como: alimentación, educación, empleo, salud, vestido y vivienda. Adam Smith afirmó que ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables.

Vivienda

En lo que respecta a la vivienda el rezago de está afecta directamente a la organización y el funcionamiento de las ciudades; la falta de oportunidades para la población de escasos recursos resulta en hacinamiento y en la ocupación irregular del suelo, lo que provoca un crecimiento de las ciudades hacia espacios inadecuados, de alto riesgo y, muchas veces, de gran valor ambiental (Soto-Cortés, 2015 y SEDESOL). El acceso a una vivienda

digna se identifica como una necesidad humana básica y como un aspecto crítico de la autonomía personal y comunitaria, pues permite la dignificación, contrarrestando los efectos negativos que tienen los estados de privación. Contar con una vivienda significa disponer de un recurso básico que facilite el desarrollo y la realización personal, para alcanzar un determinado nivel de bienestar (Salles y López, 2004).

Tabla 3. Disponibilidad de servicios en las viviendas

Municipio	Viviendas particulares habitadas ¹	Disponibilidad de agua	Disponibilidad de energía eléctrica	Ocupantes de viviendas particulares habitadas ¹	Disponen de drenaje
Total	986 886	97.02	98.79	3 441 198	91.21
Abasolo	3 559	95.95	98.23	12 100	90.55
Aldama	9 017	91.75	96.15	29 173	77.87
Altamira	66 229	97.40	98.52	235 066	92.76
Antiguo Morelos	2 880	90.66	98.23	9 902	64.96
Burgos	1 406	83.71	95.66	4 428	57.48
Bustamante	1 829	49.48	96.88	8 062	19.71
Camargo	5 166	98.12	98.80	15 762	94.35
Casas	1 162	81.76	95.35	4 179	56.09
Ciudad Madero	62 499	98.47	99.64	209 145	98.79
Cruillas	605	90.41	95.70	1 937	55.70
El Mante	35 213	98.84	99.34	117 629	89.35
Gómez Farías	2 858	91.99	98.11	9 186	62.46
González	12 236	97.09	97.79	43 737	68.52
Güémez	4 622	92.69	97.79	15 556	40.81
Guerrero	1 684	98.04	98.40	4 435	92.06
Gustavo Díaz Ordaz	4 898	97.47	98.80	15 398	88.81
Hidalgo	7 044	91.60	97.66	22 799	57.65
Jaumave	4 088	95.30	97.36	15 296	45.83
Jiménez	2 472	93.49	97.45	8 165	87.03
Llera	5 473	89.99	96.53	16 555	58.26
Mainero	806	95.91	97.02	2 493	51.99
Matamoros	145 376	96.73	98.48	520 318	93.82
Méndez	1 310	80.00	92.75	4 122	52.52
Mier	1 498	98.93	99.33	4 326	97.04
Miguel Alemán	8 636	98.25	98.74	27 447	95.54
Miquihuana	916	76.09	96.51	3 555	23.40

Nuevo Laredo	107 863	98.58	99.57	399 401	97.72
Nuevo Morelos	1 012	95.55	98.12	3 544	88.37
Ocampo	4 034	91.55	96.16	13 826	55.86
Padilla	4 151	98.39	98.89	13 927	70.34
Palmillas	497	94.16	95.77	1 705	44.05
Reynosa	184 081	97.50	98.69	646 076	94.67
Río Bravo	36 165	97.28	98.39	126 887	89.20
San Carlos	2 656	83.77	96.91	8 721	26.05
San Fernando	16 343	91.04	97.80	55 981	51.89
San Nicolás	291	58.42	95.19	1 038	18.21
Soto la Marina	7 870	89.96	95.82	25 400	74.02
Tampico	95 965	99.21	99.81	314 263	99.45
Tula	7 586	75.57	95.43	29 560	43.81
Valle Hermoso	18 478	96.16	98.76	64 173	91.07
Victoria	97 252	98.50	99.13	346 021	96.71
Villagrán	1 913	95.92	96.92	6 165	48.63
Xicoténcatl	7 247	95.29	98.05	23 739	77.50

Fuente: Elaborado con base en INEGI, 2015.

La vivienda es un indicador básico de desarrollo humano y bienestar social, y constituye la base más importante del patrimonio familiar, que es una condición para tener acceso a otros satisfactores.

Un porcentaje considerable de la población en Tamaulipas, principalmente en áreas urbanas que habitan en asentamientos irregulares, no satisfacen lo mínimo aceptable de una vivienda digna que le permita cubrir sus necesidades básicas, pues es precaria, insegura, sin servicios y, en ocasiones, insalubre. Las políticas de vivienda para la población de bajos ingresos son limitadas y no garantizan una gran cobertura.

Las familias pobres no tienen las posibilidades para enfrentar solas sus problemas habitacionales, por lo que requieren de apoyo externo para superar las carencias de la vivienda. Este apoyo es el que tradicionalmente ha proporcionado el estado mexicano a través de una oferta habitacional considerada como de “interés social” (Villavicencio y Hernández, 2001). Los problemas de la vivienda son diversos y complejos y por tanto requieren respuestas diferenciadas, con programas específicos con base en las características de la zona.

La política social sirve de guía a las acciones del gobierno en materia de vivienda, debe sin duda tener un impacto sobre el bienestar de la población. Aunque todavía hay algunas áreas en que no se logra definir completamente los programas

intensivos de apoyo a la vivienda (Friedman, 1991). Debe considerar variables sociales y económicas integradas y bien coordinadas, de las cuales han puesto énfasis las economías desarrolladas, con la finalidad de accionar estrategias de política pública que impacten en una mejora en el bienestar de la población en condiciones de pobreza y marginalidad en las regiones económicas emergentes o en vías de desarrollo.

Una vivienda digna implica participar de la economía formal, pagar impuestos, cotizar en el sistema de seguridad social y tener una cuenta de vivienda popular. En este contexto se considera que las familias que pueden acceder a una vivienda han de contar con al menos cuatro salarios mínimos como ingreso, de otro modo, la satisfacción de las otras necesidades básicas como alimentación, educación y salud se ven comprometidas.

Tabla 4. Salarios Mínimos por Sector de Población

Municipio	Población ocupada	Ingreso por trabajo ¹			
		Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
Total	1 289 926	7.11	30.27	49.47	13.15
Abasolo	3 056	16.72	39.43	31.74	12.11
Aldama	9 270	11.37	44.55	36.25	7.83
Altamira	88 806	7.29	28.80	57.12	6.79
Antiguo Morelos	2 993	16.57	51.95	23.39	8.09
Burgos	923	23.29	20.04	44.75	11.92
Bustamante	1 637	52.47	17.41	12.58	17.53
Camargo	5 297	4.17	25.49	55.71	14.63
Casas	961	20.40	39.85	31.11	8.64
Ciudad Madero	77 263	6.62	24.03	61.16	8.18
Cruillas	419	15.99	32.94	35.08	15.99
El Mante	40 355	11.46	38.54	30.95	19.05
Gómez Farías	2 838	22.30	49.58	20.40	7.72
González	13 947	11.78	51.65	30.01	6.56
Güémez	5 060	15.85	47.79	26.92	9.45
Guerrero	1 561	3.65	25.43	62.33	8.58
Gustavo Díaz Ordaz	5 287	6.01	32.38	52.77	8.83
Hidalgo	7 259	27.43	40.98	24.74	6.85
Jaumave	4 719	23.99	33.82	30.66	11.53
Jiménez	2 408	12.75	43.06	32.27	11.92
Llera	4 861	16.33	49.68	21.05	12.94

Mainero	611	21.44	34.86	27.33	16.37
Matamoros	198 433	6.19	32.53	51.51	9.77
Méndez	1 054	15.09	31.50	44.50	8.92
Mier	1 371	4.30	32.97	43.03	19.69
Miguel Alemán	9 863	3.36	24.06	63.81	8.77
Miquihuana	564	44.50	26.06	12.06	17.38
Nuevo Laredo	148 202	6.81	24.69	48.65	19.86
Nuevo Morelos	1 123	13.89	52.00	23.24	10.86
Ocampo	4 154	15.41	41.53	19.60	23.47
Padilla	3 958	7.78	49.37	27.92	14.93
Palmillas	360	26.67	33.89	16.67	22.78
Reynosa	258 152	3.96	31.35	49.53	15.15
Río Bravo	44 813	6.90	34.56	48.49	10.05
San Carlos	1 711	32.03	32.90	15.72	19.35
San Fernando	15 883	12.49	38.17	41.02	8.32
San Nicolás	90	28.89	45.56	21.11	4.44
Soto la Marina	8 059	10.36	39.63	41.20	8.81
Tampico	130 053	7.03	26.91	54.01	12.05
Tula	6 763	33.91	32.29	22.92	10.88
Valle Hermoso	23 243	10.04	39.44	41.17	9.34
Victoria	143 677	5.49	24.39	52.62	17.50
Villagrán	1 465	29.28	34.61	24.91	11.19
Xicoténcatl	7 404	12.25	43.18	33.54	11.03

Fuente: Elaborado con base en INEGI, 2015.

Una de las teorías sobre la pobreza establece que su superación requiere, por un lado, un crecimiento económico considerable y sostenido, y por el otro, de una distribución más equitativa de la riqueza, es decir un desarrollo humano y social. Esto solo puede darse por la vía del ingreso, asimismo es de máxima importancia lograr la estabilidad demográfica, detener el sobreconsumo y avanzar a la formación de capital humano y social.

Conceptualización de la sustentabilidad

El concepto de sustentabilidad fue llevado a ser discutido en las conferencias sobre el medio ambiente en Estocolmo en 1972, con la finalidad de fomentar el cuidado de los recursos naturales y su entorno socioambiental con sentido humano en las diferentes regiones, y descrito por algunos autores representativos de esa época,

como R. Dasman, J. Milton y P. Freeman en su libro “Ecological Principles for Economic Development” (1996).

El concepto de sustentabilidad fue acuñado y aceptado en el documento “Nuestro Futuro Común”, mejor conocido como el Informe Brundtland de 1987; en México se ha buscado instaurar un régimen jurídico normativo, que coordine las problemáticas ambientales y la utilización sustentable del stock de capital natural, previendo que el grado de capacidad de dichas normas y su aplicabilidad hagan de ellas mecanismos efectivos de preservación del ambiente y de los recursos naturales (Escobar, 2008).

En la Cumbre de Río en 1992, el concepto de desarrollo sustentable es difundido en los foros académicos, gubernamentales y organizaciones de sociedades civiles en un ámbito internacional, con la finalidad de lograr un crecimiento económico y el uso racional de los recursos naturales y el medio ambiente. Desde una perspectiva ecológica, el desarrollo sustentable se percibe como la interrelación entre los sistemas económicos altamente dinámicos y los sistemas ecológicos menos cambiantes en la cual:

- La vida humana pueda continuar indefinidamente
- Los seres humanos como individuos puedan desarrollarse
- Sobreviven las particularidades culturales de la sociedad, y
- Los efectos de las actividades humanas se mantengan dentro de unos límites que no permitan la destrucción de la diversidad, complejidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos soportes de la vida (Constanza, 1992).

Para González (2001) el término desarrollo sostenible es concebido como una integración de lo sustentable, ya que está basado en la diversidad social, en la diversidad cultural y en la diversidad biológica. Una de las propuestas de las premisas del desarrollo sostenible es que haya mayor equidad y que ésta se mantenga en un estado de calidad de vida, en donde las pretensiones humanas son satisfechas manteniendo la integridad ecológica, lleva implícito el hecho de que nuestras acciones actuales deben permitir la interacción con el medio ambiente y las relaciones humanas se mantengan por mucho tiempo.

El desarrollo sustentable, para ser una realidad, necesita de cambios fundamentales en el paradigma del desarrollo dominante a nivel global destacando la importancia del aspecto distributivo, es decir, la equidad, lo que se debe buscar es fomentar el desarrollo del hombre en su espacio y no sólo del espacio.

Uno de los tópicos del desarrollo sostenible, apuntan hacia la implementación de políticas públicas encaminadas hacia la reducción de la pobreza. El crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica son esenciales para el descenso de la pobreza, pero no son suficientes. El crecimiento debe estar acompañado por

medidas para asegurar que sus beneficios lleguen a todos los segmentos de la población. Como parte del esfuerzo en la lucha contra la pobreza, muchos países están desarrollando y aplicando estrategias para su reducción. Según Quiroga (2007), se debe estar trabajando en nuestro contexto con desarrollar metodologías de Indicadores de Desarrollo Sostenible vinculantes, que en pocas cifras nos permita tener un acceso rápido a un entorno de significados mucho mayor, en los cuales esté incorporado lo económico, social y ambiental en forma transversal y sistemática.

Vulnerabilidad social

La vulnerabilidad social es el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente y sus consecuencias; aunque tienen su origen en las relaciones económicas se extienden a los demás escenarios de la vida, como la relación de los grupos sociales con el medio ambiente y los efectos del cambio climático, se expresa en incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos o recuperarse de ellos.

Algunos estudios de vulnerabilidad social aportan la existencia de efectos del cambio climático sobre la agricultura, asentamientos humanos, zonas costeras, desertificación y sequía meteorológica, ecosistemas forestales, recursos hidrológicos, impactando en los sectores energético e industrial. Todo dependerá de las características geográficas, físicas, sociales y económicas de la zona. Es decir, según ámbito de influencia es el grado de afectación y las necesidades de acciones de recuperación.

Según el IPCC (2014) se entiende a la vulnerabilidad como un estado de propensión o predisposición a ser afectado negativamente. La vulnerabilidad comprende una variedad de conceptos y elementos que incluyen la sensibilidad o susceptibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación para recuperar el estado anterior a dicho daño. Como en el caso del calentamiento global proyectado con el desarrollo de las metodologías del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), el cual establece que en Tamaulipas se proyectan escenarios con incremento de temperatura y disminución de la precipitación. Esta situación de anomalía manifiesta escenarios con una tendencia a disminuir lluvias en verano, originando la condición de sequía en un periodo más prolongado, lo que representa un problema para los sectores económicos en la región; agrícola, ganadero y pesquero.

En este contexto el sector primario de la zona se ve afectado directamente en su producción, debido a que las condiciones climáticas, no son las adecuadas para su vocación productiva de cultivos tradicionales a cultivos comerciales, que satisfacen las necesidades de las industrias y el consumo urbano, considerando que existen municipios muy diversificados en cuanto a sus unidades de producción agrícola y su crecimiento demográfico.

Es conveniente señalar que la variación del clima manifestada en el incremento de la temperatura ha provocado cambios en las condiciones ecológicas que durante muchos años prevalecían en esta zona. Los aumentos de temperatura traen consigo lluvias extremas o sequías que deben ser contempladas en la planeación de las actividades económicas y productivas regionales que hacen fuerte el sustento de la vida del hombre.

Desde el punto de la producción agrícola orientada al forraje, la escasez de agua de lluvia además de disminuir el rendimiento de las plantas en tanto alimento determina una reducción de la capacidad de carga animal de los predios, afectará también el nivel nutricional del ganado, ya que ante el estrés hídrico las plantas, por el simple motivo de perpetuación de la especie o de permanencia en el sitio, acelerarán su metabolismo normal pasando en menor tiempo del estado de crecimiento al estado reproductivo o de formación de semilla, con lo que su contenido nutricional se verá disminuido tanto en cantidad como en la calidad de sus nutrientes (Potters et al., 2007; Shao et al., 2008), lo que provocará que el ganado no llegue a cubrir sus requerimientos de mantenimiento, y mucho menos el valor nutricional fundamental para su función productiva y/o reproductiva.

En este sentido las cifras del valor de producción pecuaria en Tamaulipas en sus últimos registros restablecidos por INEGI (2007) del 2006 al 2008 reflejan una tendencia a la baja, al pasar del 22.8% a 17.2%, situación que ponen en crisis al sector económico regional. El cambio climático podrá afectar la salud humana, influyendo en enfermedades relacionadas con el calor, como desórdenes respiratorios, malnutrición, enfermedades transmitidas por vectores y desplazamientos por inundaciones. Las enfermedades transmitidas por vectores en particular podrían cambiar en incidencia, prevalencia y/o distribución geográfica, pudiendo tener consecuencias significativas sobre la salud humana, así como impactos sobre la economía y la sociedad (Chan, Ebi et al., 1999).

Entre las enfermedades, transmitidas por vectores en zonas tropicales y subtropicales, el dengue y la malaria son las principales, tanto en incidencia como en población bajo riesgo (Chan, Ebi et al., 1999; Githeko, Lindsay et al., 2000). Se estima que los mayores efectos del cambio climático sobre estas enfermedades se observarán en los extremos de su distribución, asociados a temperaturas de 14-18°C en el límite septentrional y 35-40 °C en el meridional (Githeko, Lindsay et al., 2000).

Otro daño a la salud directamente relacionada a las altas temperaturas es la muerte por golpe de calor. Las olas de calor, definidas como períodos prolongados de temperatura por encima de la media histórica (ONU-Hábitat, 2011), pueden tener implicaciones severas en la población. La elevación de la temperatura de la superficie terrestre y el aumento en la frecuencia de los días calientes, noches calientes y olas de calor impacta directamente sobre la mortalidad por golpes de calor (IPCC, 1996; IPCC, 2007).

Según las estadísticas, en México, durante el período 2002-2010, murieron 393 personas por calor natural excesivo. De éstas, la mayor parte murió en el noroeste del país; 88.5% eran hombres, de los cuales tres cuartas partes tenían entre 18 y 65 años de edad. Además, los datos reflejan el bajo nivel socioeconómico de las víctimas, ya que, la población afectada específica nivel de escolaridad y derechohabiencia a un servicio de salud, 73.8% de la población tenía como máxima escolaridad la primaria terminada y 62.1% no tenía derechohabiencia a servicios de salud. (Díaz, R., Castro, L. y Aranda, P., 2014).

La disponibilidad de agua es la principal problemática que ya se está presentando en esta región del país, y se aumentará y se agravará. Aunque en la zona centro no se ha manifestado la sequía y la desertificación en gran escala, y no parece presentarse ese fenómeno en el corto o mediano plazo, se prevé que los climas templados húmedos y subhúmedos se modifiquen considerablemente, afectando los cultivos agrícolas tradicionales como el maíz y el frijol.

La zona por su ubicación geográfica manifiesta mayor incidencia de fenómenos hidrometeorológicos, ya que han incrementado la intensidad de las precipitaciones. En este sentido las vulnerabilidades son distintas, consistentes en inundaciones, socavones, lluvias torrenciales, agravados por las condiciones socioeconómicas en que se encuentran diversos sectores de población.

Políticas de desarrollo regional

La implementación de una política de desarrollo se lleva a cabo mediante la coordinación y organización de diversos mecanismos institucionales hacia objetivos definidos y comunes. De aquí que una política de desarrollo no solo tenga que estar instrumentada con base en el cuerpo institucional existente, sino que, aún más, tenga que operar partiendo de la etapa presente de desarrollo social, económico y político en que se encuentra una ciudad, región o país. Al buscar incorporar la política dentro de un proceso de desarrollo, se está buscando influir sobre este proceso de cambio; y en la medida en que esta incorporación se haga efectiva, la política como instrumento del desarrollo, tendrá mayor impacto en los cambios sociales, económicos y políticos que ocurran en un contexto determinado.

Por ello es necesario comprender las continuas transformaciones en sus estructuras social, económica y política, como parte de su proceso de desarrollo. Dentro de los procesos de transformación, la población desempeña el papel central, pues es a través de ella como estos cambios suceden. Así pues, la población debe ser el principal objetivo de una política de desarrollo, ya que es un desarrollo socialmente integrado y económicamente equilibrado el que es deseable alcanzar como meta a largo plazo.

Si la población es el componente central de la política en torno a esta se tendrá que formular con base en la etapa de su desarrollo, las políticas públicas pertinentes, congruentes con los propósitos que les dan origen, así como dentro de la política deberán considerarse diversos niveles de integración que tienen los individuos o grupos entre sí y con su medio (Duhau, 1991).

La estructura urbana puede ser uno de los medios a través de los que se puede intentar la integración social y el equilibrio económico en el desarrollo de la población. Deberá tenerse presente que no es un mejoramiento urbano lo que se busca, como tampoco un sedante social o económico para la población de bajos ingresos. Más bien, lo que deberá buscarse es el implantar los instrumentos institucionales que hagan posible organizar el desarrollo social y económico de la población, dentro de su propio proceso de transformación. Solo de esta forma se lograría el objetivo final de la política, que es el de brindarle a la población un apoyo permanente para que pueda superar los cambios estructurales en los que está involucrada.

En un contexto urbano, en el que las actividades de su población se desenvuelven bajo fuertes presiones económicas de un mercado urbano (especialmente de tierra, vivienda y servicios básicos), la participación de sus miembros es desigual e injusta, pues por una manipulación de la oferta-demanda los grupos económicamente consolidados se favorecen, en detrimento de la inmensa mayoría de bajos ingresos.

El equilibrio de participación social en el proceso de cambio no debe tratarse en forma paternalista en la política de desarrollo. Una política de desarrollo no debería ser enfocada como un programa oficial de subsidios con los que se intenta patrocinar servicios o vivienda a la población de bajos ingresos, por el contrario, la política de desarrollo debería enfocarse como implantación de los mecanismos institucionales adecuados para regular la participación de todos los individuos o grupos sociales dentro del mercado urbano. Los mecanismos institucionales con los que se implementará la política de desarrollo podrían garantizar tanto cierta continuidad en el proceso de cambio como cierto equilibrio de participación social, aunque estos se vislumbran como un proceso lento y a largo plazo.

Por otro lado, la actividad económica bajo la perspectiva de la sustentabilidad no puede seguir funcionando bajo el esquema costo-beneficio, ya que el beneficio extraordinariamente lucrativo se concentra en una pequeña proporción de la población (2% a nivel global, 8% en los países en desarrollo) mientras que los costos los paga el resto de la sociedad, en una gran proporción 68% en México con las pérdidas totales de sus “activos” por alguna contingencia ambiental.

En México las inversiones realizadas para combatir la contaminación industrial son consideradas como costos, por lo tanto, destinar recursos para la protección del medio ambiente, representados por inversiones en equipos modernos,

menos contaminantes, mejores sistemas y capacitación de su personal, impactarían sus costos de producción, obligándolos a disminuir la plantilla de su personal y contratar trabajadores con menores salarios.

Enfrentar el cambio climático implica un esfuerzo conjunto de los sectores productivos de la economía cuya principal responsabilidad en esta temática consiste en reducir la contaminación desarrollada por sus vertimientos al suelo y al agua y reducir sus emisiones de GEIs, de la sociedad en su conjunto, atendiendo a su movilidad, ya que ésta es responsable de la mayor cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero, pero además en las actividades cotidianas, a través del manejo responsable de los residuos domésticos y de las instituciones de los gobiernos que tienen la importante tarea, entre muchas otras de establecer las condiciones socioeconómicas para reducir la vulnerabilidad, incrementar las capacidades de prevención de riesgos y alcanzar mejores niveles de resiliencia.

Conclusiones

La urbanización es un acontecimiento sin precedente, generada en las diferentes regiones de México según sus características geográficas y actividad productiva: reflejo de un proceso de desarrollo urbano desordenado y acelerado, donde la concentración de la población en las ciudades y la disminución de los sectores rurales representa un desafío para la sustentabilidad regional. Durante algún tiempo este fenómeno se consideró sinónimo de progreso, por el auge de la migración incorporada al proceso de industrialización urbano y a la apertura comercial, haciendo cada vez más atractivas a las ciudades, considerándolas como polos de crecimiento económico, el cual aportaría en su lógica economista un desarrollo económico con bienestar. La realidad fue otra, la coordinación de la actividad productiva de las regiones no fue orientada adecuadamente, teniendo consecuencias económicas, sociales y ambientales, situación que se refleja la zona en relación con las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

El modelo neoliberal es una de las principales causas del empobrecimiento de la población, de la proliferación de grupos marginales y vulnerables, empleo informal, trabajo infantil, de la precariedad de los servicios públicos y de la descomposición social. Reducir estas circunstancias socioeconómicas ha representado un reto para la planificación urbana y el diseño de políticas públicas. Precisamente una de las prioridades de los organismos internacionales y nacionales es alcanzar un desarrollo sustentable, a través de los llamados indicadores de tercera generación, donde se incorpore lo económico, social y ambiental en forma transversal y sistemática. Alcanzando la prevención y establecimiento de mecanismos que orienten un adecuado manejo de los recursos naturales y técnicos, así como la participación productiva de los tres niveles de gobierno en los diferentes sectores económicos.

Lista de referencias

- Anand, S, y Amartya S. (1997). Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective. En “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre Desarrollo Humano 1997. Pobreza y desarrollo humano”, Nueva York. (IPH-1, IPH-2). S Anand, A Sen - United Nations Development. 1997 - clasarchive.berkeley.edu
- Banco Mundial. (2001). “World Development”. Disponible en www.bancomundial.org.mx/. [Consultado el 27 de marzo de 2012]
- Chan, N. Y., K. L. Ebi, et al., (1999). “An Integrated Assessment Framework for Climate Change and Infectious Diseases.” *Environmental Health Perspectives Volume* 107(5): 329-337.
- Casais, E. (2009). “Políticas económicas y pobreza: México 1982-2007”. Madrid, <https://eprints.ucm.es/9633/1/T31325.pdf>
- CEPAL. (2013). “Comisión Económica para América Latina, Indicadores de Desarrollo Sostenible”. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1085/1/S2013574_es.pdf
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2010). Disponible en <http://www.coneval.gob.mx/Paginas/principal.aspx>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2010). “Mapa B.28. Tamaulipas: Grado de marginación por municipio”. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/AnexosMapas/Mapas/Entidadesfederativas/MapB28Tamaulipas.jpg
- _____ (2017). Prontuario de migración y movilidad interna 2015”. Primera edición: junio 2017 ISBN: 978-607-427-298-7 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/279847/Prontuario_movilidad_interna_2015.pdf
- Coneval. (2013). “Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PRO-MANP)” https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Ficha_Monitoreo_Evaluacion_2013/SEMARNAT/16_U035.pdf
- _____ (s.f.), “Pobreza”, recuperado de <http://www.CONEVAL.gob.mx/Medicion/Paginas/glosario.aspx>
- _____ (2016). “Mediación de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016”. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Tamaulipas/Paginas/Pobreza-2016.aspx>
- Costanza, R. (1992). “Economía ecológica: la ciencia y la gestión de la sostenibilidad”. Columbia University Press https://www.researchgate.net/profile/Robert_Costanza/publication/253363844_Goals_agenda_and_policy_recommendations_for_ecological_economics/links/0f31753a77f2fe3e4a000000/Goals-agenda-and-policy-recommendations-for-ecological-economics.pdf

- Cumbre de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. (2012). Disponible en <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/infoteca/descargas/johannesburgo01.pdf>. [Consultado el 19 de marzo de 2012]
- Duhau, E. (1991). "Urbanización popular y políticas del suelo en la ciudad de México", en M. Schteingart, ed., *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, Colegio de México.
- Elías Salazar, M. A. (2012). "Concentración espacial del desarrollo y dispersión de la vulnerabilidad sociodemográfica. Caso Zacatecas, México". 2000-2010. <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/4368/Elias%20Salazar%20c%20Marco%20Antonio..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Escobar J. L. (2008). "El desarrollo sustentable en México (1980-2007)", *Revista Universitaria Volumen 9 Número 3* • ISSN: 1067-6079, <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num3/art14/art14.pdf>
- Friedman, J. (1991). *Planificación en el ámbito público*, Madrid, Ed. Ministerio para las Administraciones Públicas, Instituto Nacional Administración Pública. (1991)
- Githeko, A., Lindsay S., et al., (2000). "Climate change and vector-borne diseases: a regional analysis." *Bulletin of the World Health Organization* 78(9): 1136-1147
- González, R. (2001). *Desarrollo Sustentable*, México.
- Herner M. T. (2008). "El desafío del desarrollo rural: la marginalidad de los trabajadores rurales", *Boletín geográfico*. Año XXX N°31 – 2008, Departamento Geografía. Edición especial: VII Jornadas Patagónicas de Geografía, Universidad Nacional del Comahue. Neuquén. ISSN 0326-1735file:///C:/Users/LIDIA/Downloads/Dialnet-ElDesafioDelDesarrolloRural-5017720.pdf
- Herrera J., et al., (2008). "El bienestar subjetivo y la calidad de vida en la población curso académico 2007-2008". Trabajo de Investigación. Universidad de La Laguna. <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/05/investigacion-bienestar-subjetivo.pdf>
- Iracheta C., A. (2012). "Hacia una estrategia territorial para México", en J. L. Calva, *Desarrollo regional y urbano*, vol. 13, México, Juan Pablos.
- (2003b), "Gobernabilidad en la zona metropolitana del Valle de México", *Papeles de población*, abril-junio, núm. 36.
- INEGI. (2007). "Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola".
- (1970-2010). "Anuario estadístico de Tamaulipas y Veracruz". En la web: recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/productos/>
- (2010), "Anuario estadístico del censo de población y vivienda", recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- (2013), "México en cifras", recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=28>

- _____ (2015), “Censos Económicos 2014. Resultados oportunos”, recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx>
- _____ (2015). “Encuesta Intercensal 2015”, recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- INECC. (2016). [http://escenarios.inecc.gob.mx/Informe Anual. \(2003\). “Acceso a la Justicia Ambiental en el D.F.”](http://escenarios.inecc.gob.mx/Informe%20Anual.%20(2003).%20Acceso%20a%20la%20Justicia%20Ambiental%20en%20el%20D.F.%20Obtenido%20el%20d%C3%ADa%2026%20de%20mayo%20de%202006%20de%20paot.org.mx) Obtenido el día 26 de mayo de 2006 de paot.org.mx
- IPCC. (1996). “Climate change 1995, Impacts, adaptations and mitigation of climate change: Scientific Technical Analyses”. Recuperado de: <https://www.ipcc.ch/pdf/climate-changes-1995/ipcc-2nd-assessment/2nd-assessment-en.pdf>
- _____ (2007). “Summary for Policymakers”. Recuperado de: <https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/wg1/ar4-wg1-spm.pdf>.
- _____ (2007). https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/es/tssts-2-5.htm
- _____ (2007). “Cambio climático 2007: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Cuarto Informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático” [Equipo de redacción principal: Pachauri, R.K. y Reisinger, A. (directores de la publicación)]. IPCC, Ginebra, Suiza. Recuperado de https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_sp.pdf
- Mathus Marco A. (2008). “Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza”. Contribuciones a las Ciencias Sociales. <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/mamr.htm>
- Palomba, R. (2002). “Calidad de Vida: Conceptos y medidas en Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores”. CELADE / División de Población, CEPAL, Santiago, Chile. [https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/33766517/envejecimientoRP1_ppt.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1531328797&Signature=gFXEMt4Z9ZHA4bAWU%2Fxr%2F79v740%3D&response-content disposition=inline%3B%20filename%3DCalidad_de_Vida_Conceptos_y_medidas.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu/documents/33766517/envejecimientoRP1_ppt.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1531328797&Signature=gFXEMt4Z9ZHA4bAWU%2Fxr%2F79v740%3D&response-content%20disposition=inline%3B%20filename%3DCalidad_de_Vida_Conceptos_y_medidas.pdf)
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). (2011). “Las ciudades y el cambio climático: Orientaciones para políticas. Informe Mundial Sobre Asentamientos Humanos”. Recuperado de: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=18832&entidad=Documentos&html=1>.
- Quiroga, R. (2007). “Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe”. Recuperado de: <http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/08717.pdf>
- Rangel, L. (2007). El impacto de las políticas sociales en el desarrollo regional en “Políticas y gestión pública para el estudio municipal”: consultoría especializada, México. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/358/EL%20IMPACTO%20DE%20LAS%20POLITICAS%20SOCIALES%20EN%20EL%20DESARROLLO%20REGIONAL.htm>

- Rojas, M. & Jiménez, E. (2008). “Pobreza subjetiva en México: el papel de las normas de evaluación del ingreso”. *Perfiles latinoamericanos*, 16(32), 11-33. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532008000200002&script=sci_arttext
- Salles, V. & de la Paz López, M. (2004). *Viviendas pobres en México: un estudio desde la óptica de género*. Documento de la reunión del Grupo de trabajo sobre pobreza y políticas sociales, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1766.dir/barba.pdf>
- Sen A. (2000). “¿Qué impacto puede tener la ética?”. Trabajo presentado en la reunión internacional Ética y desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, recuperado de www.iadb.org/etica.
- Sen, A. (1981). *Poverty and famines: an essay on entitlement and deprivation*. Oxford University Press.
- Smith, Adam. (2000). *La riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Soberón Mora, J., Cadena Vargas, E. & Orozco Hernández, M. (2015). “Desarrollo económico y migración interna en las zonas metropolitanas de México 1990-2010”. *Papeles de población*, 21(86), 147-170. Recuperado en 19 de julio de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000400006&lng=es&tlng=es
- Soto-Cortés, J. (2015). “El crecimiento urbano de las ciudades: enfoques desarrollista, autoritario, neoliberal y sustentable”. *Paradigma económico* Año 7 Núm.1 enero-junio 2015 pp. 127-149 ISSN: 2007-3062
- Trejo, A., (2013) *Las economías de las zonas metropolitanas de México en los albores del siglo XXI*. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 28, Núm. 3 (84), 2013, 545-591 <file:///G:/Citas%20nuevas/trejo.pdf>
- UICN, PNUMA y WWF (1987). “Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida”. Gland (Suiza), UICN, PNUMA, WWF. Consultado el 20 de junio de 2018. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/CFE-003-Es.pdf>
- Villavicencio, J., Hernández, P. (2001). *Vivienda social y sectores de bajos ingresos en la Ciudad de México: un encuentro imposible*. Sta. María del Buen Aire, Buenos Aires, Argentina
- Zavala-Hidalgo, J., De Buen-Kalman, R., Romero-Centeno, R., Hernández-Magüey, F. (2011). Tendencias del nivel del mar en las costas mexicanas, en Botello, A.V., Villanueva-Fragoso, S., Gutiérrez, J., Rojas-Galaviz, J.L., (eds.), *Vulnerabilidad de las zonas costeras mexicanas ante el cambio climático (segunda edición): México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, UNAM-ICMyL, Universidad Autónoma de Campeche, 315-334.

Capítulo II

Polarización regional en Tamaulipas: un enfoque desde el espacio sociopolítico

Eder Noda Ramírez
Alfredo Sánchez Carballo
Óscar Alfonso Martínez Martínez

Introducción

En México, la marginación se ha convertido en una variante del análisis de la desigualdad, pero desde la división territorial, en otras palabras, a través de una estructura de carencias sociales distribuidas en los diferentes niveles de desagregación política del espacio: estatal, municipal y localidad, urbano o rural (Sandoval, 2005; Camberos y Bracamontes, 2007). A diferencia de las mediciones tradicionales basadas en los niveles de ingreso, el índice de marginación permite observar globalmente un mayor número de dimensiones (salud, educación, vivienda), ofreciendo una radiografía más explícita de las asimetrías sociales de los territorios.

Esta asignación de las carencias globales ayuda a marcar las diferencias estructurales a los municipios o localidades con mayor o menor desarrollo social dentro de entornos regionales subdesarrollados. Por ejemplo, pequeños espacios con mejores ‘calificaciones’ en indicadores de educación, vivienda e ingresos ubicados en entidades federativas caracterizadas por altos atrasos sociales como Oaxaca o Chiapas, realidad que evidencia una desigualdad intrínseca; misma situación sucede, pero en sentido inverso con las entidades de menor atraso social, verbigracia, Nuevo León o Baja California (CONAPO, 2016).

Para entender la estructuralidad del espacio, conviene ingresar lo económico como sustantivo, específicamente, el desarrollo productivo que evidencia qué tan dinámica es la economía de los espacios de los países dependientes como México, de tal manera que pueda construir un espacio sociopolítico que muestre la conjunción de estos elementos económicos con los sociales. Por tanto, la marginación proporciona un elemento clave para observar con mayor profundidad y atención la polarización socioeconómica que existe dentro de las entidades federativas en una estructura desigual que permanece en las economías periféricas.

La relación hipotética entre marginación y Producto Interno Bruto (PIB), en este trabajo se considera como capaz de formular una geografía socioeconómica de mayor profundidad, que se aproxime a la construcción de un espacio sociopolítico que evidencia la polarización del desarrollo regional. De esta forma, el estado de Tamaulipas, es un campo fértil de análisis de las polarizaciones sociales a nivel municipal por las siguientes razones: a) es una de las entidades federales con mejores indicadores económicos y sociales (A-Regional, 2014); b) está compuesto por actividades económicas diferenciadas: en el zona norte del estado (Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo) un modelo industrial maquilador, en el sur por un modelo industrial petroquímico, portuario y comercial (Ciudad Madero, Tampico y Altamira), y en el resto del estado destacan un modelo agropecuario (INEGI, 2005). Dentro de esta estructura geográfica estatal coexisten municipios de alta marginación (CONAPO, 2005), caracterizados por altos niveles de inseguridad y violencia (De León, 2007),

desigualdad económica, entre otros elementos que se conjugan en un desarrollo regional asimétrico que permiten identificar el espacio socioeconómico y político.

A partir de estas acotaciones iniciales, este es un ejercicio empírico que tiene como objetivo principal analizar la polarización regional de los municipios tamaulipecos en el año del 2005, desde un enfoque de la aproximación al espacio sociopolítico en función a la relación que existe entre el índice de marginación y el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel municipal, a través de la aplicación metodológica de clúster jerárquico.

La estructura de este trabajo está seccionada de la forma siguiente: primero, la presentación del marco teórico, incorporando a la marginación como un vector analítico, así como algunas aportaciones del territorialismo económico que ayuden a la comprensión del espacio sociopolítico. En un segundo punto, se describe la metodología empleada, en este caso, la elaboración de regiones derivadas de la correlación entre el índice de marginación desagregada y el PIB a nivel municipal, utilizando el análisis de clúster jerárquico. En un tercer plano, se exponen dos resultados: la desigualdad regional en el estado y la regionalización del espacio sociopolítico para resaltar la transformación del territorio entre ambas descripciones. De esta manera, otra finalidad de este documento es contribuir al análisis del desarrollo regional y de las políticas públicas locales, sectoriales o regionales en función a la construcción de un espacio sociopolítico que converja tanto lo económico como lo social.

Consideraciones teóricas

La contribución de la marginación al análisis regional

El fenómeno de la marginación se convirtió en uno de los temas centrales de la discusión económica, sociológica y política de América Latina a mediados del siglo XX (Sunkel, 1970); dicho origen parte las formaciones histórico-sociales de un modo de producción determinado, donde interactúan las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Ante este escenario, este fenómeno se relacionó con aspectos como la migración, la colonización de los pueblos, la expansión geográfica de naciones hegemónicas, las asimetrías laborales en esta relación dominante-subordinado, conflictos de identidad, discriminación de género, racial, ideológica, entre otros (Quijano, 1973). Sin embargo, diferentes teóricos economistas y sociólogos a mediados y último cuarto del siglo XX (Nun, 1969 y 2000; Sunkel 1970; Quijano, 1973; Germani, 1962 y 1973; Vekemans, 1969) señalaban la necesidad de ahondar en el tema de la marginación. Desde un enfoque sociológico, la marginación es

“[...] una manifestación dinámica de las sociedades en transición, de sus dualidades, asimetrías y discontinuidades: entre el artesanado y la gran industria; entre la vida parroquial de las aldeas atrasadas y las regiones metropolizadas

modernas; entre las clases más pobres y menos educadas y las élites cosmopolitas de esas sociedades” (Campoy, 2002: 11).

En contraparte, tanto el Consejo Nacional de Población (CONAPO) junto a la Comisión Nacional del Agua (CNA) sintetizan el concepto desde una perspectiva objetiva (política y económicamente), al afirmar que “la marginación social puede ser entendida como fenómeno estructural múltiple, que integra en una sola valoración las distintas dimensiones, formas e intensidades de exclusión o no participación en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios” (CONAPO-CNA, 1993: 5). Derivado de lo anterior, Otero (2003) explica que la marginación puede concebirse como un fenómeno socio espacial estructural expresado por las desigualdades respecto a las condiciones medias de vida, por lo que concierne de manera acotada a aspectos de índole socioeconómico. Sin embargo, recientemente, Galvis (2002) le ha conferido una importancia significativa al espacio dentro del tema, al mencionar que esta última no debe entenderse solamente por la carencia de ingresos (establecida como una variable cuantitativa), pobreza relativa o de condiciones naturales, sino más bien “como una función carencial del marco necesario para que la región potencialice las capacidades y competencias regionales en un ámbito nacional e inclusive mundial” (Galvis, 2002: 91); también es una condición de exclusión de un espacio regional al no articularse a las condiciones del desarrollo.

Ahora bien, la tendencia de las investigaciones en México desde inicios del siglo XXI sobre la marginación como fenómeno socio espacial, denotan una inclinación por la cuestión local y regional (Montes y Ortega 2005; Camberos y Bracamontes 2007; Vilalta 2008; Macías y Guzmán 2009), lo que ha sugerido una geografía socioeconómica de la marginación, más precisa en los espacios locales y regionales que conforman el territorio nacional. Luego entonces, la incidencia del discurso regional del desarrollo permite observar una asociación importante con las carencias y diferenciaciones ocurridas en espacios y sub espacios, regiones y micro-regiones que constituyen un punto transversal en la economía mundial.

Apuntes desde el territorialismo económico

El análisis económico de las regiones desde el territorialismo económico, amplía la visión del estado de la cuestión: el desarrollo, porque está centrado en la construcción del espacio económico que sufre presiones internas y externas que derivan en la transformación o atraso de sus condiciones productivas, sociales y políticas.

En este sentido, vale la pena mencionar al menos cuatro puntos importantes del territorialismo: la encrucijada de la industrialización; los polos de desarrollo; las

causaciones acumulativas y la estructura metrópoli satélite para así pasar a la descripción del espacio sociopolítico y la articulación de la marginación.

Encrucijada de la industrialización. Para Bairoch (1971), la industrialización tiene un efecto tanto de acumulación de capital como la generación de brechas sociales y económicas como fue en el caso de las principales naciones europeas en el siglo XVIII, es decir, antes de la industrialización masiva, las brechas eran menos remarcadas dentro de las sociedades agrícolas, la desigualdad estaba constituida por el tipo de tenencia y la distribución de la tierra, fue en el proceso de acumulación del capital principalmente industrial, en donde el progreso técnico remarcaría una profunda asimetría social, una dualidad entre las actividades técnicas-industriales y las rudimentarias-agrícolas.

A mediados del siglo XX, las configuraciones de los países desarrollados y subdesarrollados se dividían en industriales, transitorias y atrasadas; los diferentes intercambios regionales, a través de sus ventajas comparativas, producían efectos excluyentes ya que los principales beneficiados de los países subdesarrollados fueron sólo los individuos pertenecientes a la élite social y política, así como la clase media emprendedora, que no era un grupo reducido, como en el caso agrícola: el campo agroindustrial de las minorías versus el campo de subsistencia de las mayorías, una relación de efecto dominante en los procesos de desarrollo capitalista.

En el caso de América Latina, la marginación se estableció, en un primer momento, en las regiones con mayor población agrícola, con una localización geográfica en zonas tropicales y hacia el sur del país, pues estas eran latitudes con mayor número de relaciones de dominación y colonización, también con mayor concentración de vestigios de las civilizaciones antiguas, mismos que se redujeron por estos cambios.

Polos de desarrollo. Para Perroux (1964), el polo de desarrollo es “una unidad económica motriz o un conjunto formado por unidades de esta clase. Una unidad simple o compleja, una empresa, una industria, una combinación de industrias es motriz cuando ejerce sobre otras unidades que están en relación” (Perroux 1964: 181). Lo anterior significa que, mientras los espacios no se conecten o impulsen desde su cultura y sus políticas a la red de propagación del desarrollo, continuarán en un estado de estancamiento, resintiendo aún más los desequilibrios estructurales y constituyéndose como “polos excluidos”.

Los polos excluidos pertenecen entonces a los espacios abstractos de las regiones dominadas, pequeñas y desfasadas de la historia-mundo, en las sociedades post industriales, caracterizadas por el rezago educativo, falta de o deficientes servicios públicos, mayores índices de desempleo y de migración, debilidad de las instituciones, un Estado asistencialista y subordinado al mercado nacional o global (Reye, 1973).

Por otra parte, la interacción entre polos industriales de crecimiento ha provocado que se genere una red que no sólo incluye elementos asociados a la acumulación de capital, sino que este complejo proceso de economías de aglomeración, incluye una serie de desigualdades de traslado (Moncayo, 2004). Ahora bien, el equilibrio entre los intercambios de los polos puede disociarse por el estancamiento de alguno de ellos, contagiando también a toda la red e intensificando, por estos vínculos naturales, los conflictos en las desigualdades espaciales.

Los bajos niveles de integración de las economías de los espacios marginados por su condición propia de rezagos, carencias y sobre todo, incipiente capital económico, social, cultural y político no logran reactivar un proceso de desarrollo propio, ni conectado con la dinámica regional¹, tanto de forma macro como microestructural.

Causaciones acumulativas. De acuerdo a Myrdal (1974), los movimientos del sistema económico generados por el mercado no encuentran equilibrios internos sino más bien es el sistema quien genera desplazamientos, así pues, todas las relaciones sociales (sociedad, economía y política) tienden a acumularse hacia un sentido e inclusive a un ritmo acelerado. Las desigualdades sociales no disminuyeron después de la revolución industrial y los cambios tecnológicos, sino todo lo contrario, significativamente habían aumentado, concluyendo que las libres fuerzas del mercado al parecer provocan un aumento de las desigualdades entre las regiones. Según García (2008), este planteamiento corrobora la relación: a mayor renta nacional auspiciada por la industrialización, mayor desigualdad regional.

Para los países o regiones subdesarrolladas, estos movimientos del sistema representan un círculo vicioso puesto que las fuerzas del mercado entre más interactúan, más repetitivo hacen el círculo de la desigualdad regional ya que existe un desplazamiento de los factores de producción y de otros factores políticos y culturales (instituciones, organizaciones sociales, participación social, identidades, lenguaje, costumbres, entre otros). Por el contrario, los países o regiones desarrolladas acumulaban aún más capital, cayendo en un círculo de beneficio para estos espacios en detrimento o desacumulación de los otros (Cueva, 1977).

Este ciclo acumulativo es generado por la localización de la industria, principal eje motriz del crecimiento y desarrollo económico. Myrdal (1974) dice que el sector secundario en una era moderna representa la columna vertebral para la de

¹ Para Hermansen (1977), existen cuatro subprocesos ligados al desarrollo polarizado que ocurre en un espacio y tiempo determinado: el social, el económico, el cultural y el político-administrativo que son interdependientes entre sí y que sus interacciones generan una mayor organización e integración. Cabe plantearse si la marginación representa la condición del debilitamiento para la integración de todos los factores que logren un solo desarrollo.

terminación de los espacios adelantados o atrasados y que, en un sistema económico, el apuntalamiento de un espacio significa el retroceso de otro, de tal forma que parece que ocurre un proceso de acumulación para un centro determinado y uno de desacumulación para el otro, causando exclusiones espaciales entre estas regiones.

En ese sentido, Kowarick (1975) observa cómo el crecimiento económico expansivo y acumulativo del periodo llamado milagro brasileño es acompañado de una fuerte tendencia a aumentar el empleo marginal, confirmando que lo marginado es originado básicamente en función de una economía de crecimiento dinámica.

La estructura metrópoli-satélite. A diferencia de la concepción de Bairoch (1971), quien reconoce una sociedad mundial dual, André Gunder Frank (1971) explica que cada una de las sociedades tiene su propia dinámica y es independiente de las demás, aunque dentro de ellas existan sectores modernos y otros que no lo son. De tal forma que es importante reconocer el sentido único e histórico de cada país, región o cualquier espacio socioeconómico y geográfico, esto quiere decir que las naciones subdesarrolladas no precisamente tienen un pasado histórico similar a las desarrolladas, por lo que no son comparables en su estructura económica, ni cultural, cada una sufre un proceso independiente como parte de los procesos de conexión global en el sistema capitalista.

Los espacios satélites tienden a subdesarrollarse y los de las metrópolis a desarrollarse, derivando en el caso de los primeros, un mayor desarrollo industrial, en función del debilitamiento de las diferentes relaciones con los segundos. Históricamente en esta estructura satélite-metrópoli, las regiones más subdesarrolladas son las que han tenido desde tiempo atrás un mayor vínculo con las regiones desarrolladas y capitalistas, esto sucede porque surgió una mayor relación de interdependencia y al ocurrir el cambio industrial en los espacios metrópolis, el rezago estructural en los satélites fue de mayor intensidad.

La referencia territorialista sobre el desarrollo regional, proporciona un resquicio fundamental para analizar a la polarización social en entornos micro espaciales o inter estatales, anexando también a la marginación como una condición inherente a los procesos del desarrollo y que visibiliza los avances o atrasos de la estructura social en un espacio económico; de la misma manera, muestra el debilitamiento de las fuerzas productivas en relación con los procesos de acumulación y efectos centrífugos de los polos dominantes que cuentan con mayor localización industrial o encadenamientos productivos (Voigt, 1964).

En este sentido, es menester pensar en los problemas multidimensionales o plurales, cada territorio posee una historia particular en función de sus fuerzas productivas, culturales y políticas, mismas que ocupan un punto cartesiano en el espacio continuo del desarrollo macro y regional.

Regionalización sociopolítica del desarrollo

En relación a la diversidad de espacios y subestructuras en el tiempo, Castaingts (2007) habla sobre el espacio sociopolítico. Primero, parte del principio de que los procesos de exclusión derivados del desarrollo no sólo se dan entre países y regiones, sino también en micro regiones, las cuales pueden pertenecer a los espacios más desarrollados, existe un subdesarrollo en el propio desarrollo tanto a nivel macro como micro y viceversa.

El trabajo, el dinero y el Estado, que por medio de la cultura (al centro de los elementos), permite “ofrecer y estructurar el sentido de la vida económica, social y política” (Castaingts, 2007: 57), los cuales constituyen un espacio económico de interacciones múltiples. Ahora bien, el espacio sociopolítico representa espacios económicos en constante interacción y se caracteriza por lo siguiente: competitividad y rivalidad entre regiones, sectores de apoyo y conexos, formación de la demanda interna, uso y dotación de factores; justo en estos elementos esenciales es dónde interactuarán los códigos, como los símbolos y los signos que están estrechamente vinculados a la cultura (Castaingts, 2007).

Con base en estas afirmaciones, la regionalización del diamante² de Castaingts, se relaciona con el espacio socio político del crecimiento y depende de múltiples factores económicos y no económicos en sus variadas relaciones que operan en un proceso social. En los países desarrollados sólo puede haber un diamante real, mientras que en los subdesarrollados no; sin embargo, en estos últimos se forman regiones diamantosas, definidas como espacios internos de las naciones en proceso de transición hacia el diamante del desarrollo y crecimiento económico, en un marco de economía abierta, globalización y modernidad.

Dadas las características del espacio sociopolítico de las regiones, existen otras aglomeraciones: jade y carbón (Castaingts, 2007). Las primeras hacen referencia a las regiones que se constituyeron en el periodo del modelo de sustitución de importaciones, y que sus estructuras socioeconómicas no han superado históricamente este salto hacia lo diamantoso. Por otro lado, las regiones carbón son las que no cumplen con las condiciones ni del sistema jade ni del diamantoso, por consecuencia no se adentran al proceso del desarrollo económico y social; las fuerzas de mercado que regularmente están en tensión acrecientan sus condiciones de

² Castaingts asocia su concepto de diamantoso con la idea del diamante de Porter, la cual consistía en el impulso de los factores avanzados (capital humano altamente calificado, sistemas de comunicación), mismos que originaban ventajas competitivas asociadas a los procesos de acumulación, eslabonamientos productivos, especialización y tecnología en un contexto de competitividad.

desigualdad regional; otra de sus características es que existe un círculo muy intenso y vicioso de la pobreza (Castaingts, 2007).

Las regionalizaciones diamantosas, jade y carbón forman una “espiral virtuosa de lo diamantoso” (causación acumulativa de la producción) para unos espacios de constantes cambios y presiones sociales y una “espiral viciosa del carbón” (causación acumulativa de la pobreza) que son partes esenciales de un mismo desarrollo regional.

Lo anterior plantea una multidimensionalidad y contextualidad de los espacios desarrollados en el tiempo de diferentes formas, pero en una función continua de relaciones de intercambio económicas y no económicas. Aunque pareciera un atraso o desfase histórica, la existencia de espacios con estructuras de la época revolucionaria (sobre todo el ámbito rural) o cuando brillaba el modelo de sustitución de importaciones en contraste con las regiones diamantosas modernas, es un síntoma de que el poder localizado económicamente tiende a marginar espacios, es una dinámica de un circuito económico que atraviesa toda la estructura social y política territorialmente.

Ahora bien, para que una región se convierta en diamantosa es requerido un punto crítico, la idea del cambio crítico es una característica de las sociedades calientes, ya que para alcanzar a ser una región diamantosa -espacio de transición- es necesario un cambio de este tipo los cuales son difíciles de caracterizar debido a la diversidad de circunstancias y culturas de las regiones.

En espacio eclosiona cuando surgen las condiciones materiales posibles, implica coyunturas y condiciones culturales, políticas y económicas para que eso suceda, así como una amplitud de relaciones con regiones diamante que permitan la creación de círculos virtuosos de riqueza.

Con marcadas diferencias en comparación con la perspectiva de Gunder Frank, Castaingts no profundiza en el discurso dualista, puede apoyar su teoría a pensar que, en el continuo proceso histórico del desarrollo, las sociedades primitivas en un contexto de expansión del capital global son también economías subordinadas a la lógica de competitividad pero que no prescinden de competir.

El atraso tiene que ver con la estabilidad de sus estructuras locales si éstas son comparadas con las estructuras dinámicas del capitalismo, es necesario mencionar esto para no regresar al debate de sociedades atrasadas/avanzadas como es su referencia de sociedades frías/calientes, dado que la complejidad estriba ya no en una situación de espacios duales, sino contradictorios y no mutuamente excluyentes, es decir, un espacio se desarrolla y otro(s) no, el desarrollo/subdesarrollo es conjunto y no disjunto.

Con base en la regionalización del subdesarrollo mencionada, la marginación es totalmente reproducida y funcional en los espacios carbón y jade y, en menor medida, es reproducida en las regiones diamantosas. Sin embargo, esto sucede en condiciones territorialmente económicas; no obstante, el flujo de relaciones que exis-

te por la localización económica entre diferentes espacios, trae un consigo un efecto de intercambio de recursos que vuelven más compleja la interacción entre regiones.

Marco metodológico

Como se ha mencionado a lo largo de este documento, el espacio político-geográfico no es suficiente, como una variable aproximativa, para poder desempeñar una plataforma de análisis de las reconfiguraciones socioespaciales de la correlación existente entre PIB y marginación. En el modelo factorial de la marginación, los “i” espacios deben denotar no solo una división política de los mismos, no quiere decir que no deba considerarse al espacio político porque se define como el espacio de un territorio federal, el punto central es ir identificando de acuerdo a lo relacional “i-ésimos” espacios sociales y económicos en donde se pueda también aplicar el modelo factorial de la marginación.

El espacio sociopolítico -discutido desde la visión crítica del desarrollo regional por Castaingts (2000 y 2007)- se convierte en una primera opción analítica para que la política social y económica vaya involucrando una visión más específica del territorio. Aunque este concepto se asocia a lo económico principalmente, se puede utilizar sino en su totalidad teórica, sí como un acercamiento a la combinación del crecimiento económico con la marginación, que a su vez formará parte de una fisonomía de la geografía social. A diferencia de la regionalización de las dimensiones de la marginación, cuando se involucra el factor de la producción regional, representa ya el grado de progreso mediante la actividad económica de los espacios, asociándose con los niveles de carencias socioeconómicas de los mismos.

Este ejercicio intenta regionalizar al estado de Tamaulipas en función a la combinación entre PIB y PIB per cápita e índice de marginación (IM) desagregado³, mediante aglomeraciones jerárquicas que distribuyan homogéneamente a los espacios según su distancia euclídea y asociación inter grupos.

La marginación asociada a los niveles de crecimiento económico en las regiones, tiene una dinámica particular, que dista de una visión geográfica. De ahí surge la idea de una combinación entre PIB y el IM, cuyas agrupaciones signifiquen nuevos espacios con coincidencias correlacionales, haciendo su respectiva distribución.

³ El índice de marginación a nivel municipal fue recalculado, utilizando solamente la información de los municipios que integran el estado de Tamaulipas para darle un tratamiento espacial homogéneo en relación al PIB. La técnica utilizada fue la de componentes principales, arrojando resultados acotados a una realidad espacial en particular.

El ejercicio técnico realizado consiste en dos experimentos de agrupación, el primero en función a la relación IM/PIB y el segundo IM/PIB per cápita, para distinguir la constitución de la estructura socio política territorialmente y poblacionalmente.

Se establecieron siete grupos homogéneos, emulando el mismo número de regiones que hay en el estado, reconvirtiendo la geografía social desde un acercamiento al espacio sociopolítico de Castaintgs, tal como se describe en la siguiente expresión: $E_{ijk} = e_{i1} e_{j1} e_{i2} e_{j2}$

Donde E es el espacio integral; e es la región por variable de crecimiento económico (2); k se refiere al número de intergrupos definidos (7) por cada e (1-7...2-7); i señala el número de espacios en el modelo, que en este caso son municipios (43); y j , significa las variables del espacio combinado de la marginación y el PIB municipal. De esta forma el territorio geográfico se reconfigura en una aproximación del espacio sociopolítico, mediante la técnica de *clúster* jerárquico⁴.

En este caso las regiones se constituyen por los niveles de producción y carencias socioeconómicas, dos aspectos inversamente asociados. La ventaja de este tipo de agrupación es que refleja cómo los municipios, aunque mantengan ciertas coincidencias regionales en su geografía e inclusive cultura, de acuerdo a sus intercambios microrregionales económicos y no económicos presentan una realidad diferente que sobrepasa al simple espacio político.

La clasificación será de acuerdo lo mencionado por (Castaintgs, 2007): a) carbón a las regiones con círculos acumulativos de marginación, pobreza y subdesarrollo pertenecientes a los vestigios históricos que se resisten a la modernidad y contagian a las reproducciones sociales de la mayoría de la población; b) jade, las regiones que se lograron beneficiar en parte por el modelo de sustitución de importaciones pero que no han dado un cambio crítico para adentrarse al proceso de conexión del desarrollo regional; y, c) diamantosas, las que presentan características de economías de red y relaciones inter industriales. Dando por hecho que, de acuerdo con las condiciones estructurales del país, no existen regiones diamante dotadas por las mejores condiciones de los factores de producción y de demanda, difusión del conocimiento, amplios sectores de apoyo, entre otros aspectos distintivos de éstas.

⁴ La técnica *clúster* análisis sirve “para clasificar un conjunto de individuos -localidades- en una serie de grupos -espacios” (Visauta & Martori, 2003: 178). Por lo que la inserción de la perspectiva regional respecto a la geografía social de la marginación se adecua a esta técnica de agrupación de espacios.

Polarización social: de las desigualdades regionales al espacio sociopolítico en Tamaulipas

Desigualdades regionales en Tamaulipas

El Consejo Nacional de Población y Vivienda indica que Tamaulipas es uno de los estados con mayores niveles de desarrollo humano (CONAPO, 2000). El modelo de crecimiento económico regional se ha concentrado en el sector industrial y comercial, con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) detonó riqueza en todo el estado, debido al flujo en las fronteras con Estados Unidos (EU). Tanto el norte como el sur de Tamaulipas concentran una buena parte de la industria maquiladora y petroquímica, motor principal de la economía nacional.

A partir de la implementación del neoliberalismo se modificó la producción agropecuaria, modernizándola con mejores equipos y tecnologías, específicamente en la agricultura y mayormente la ganadería en grupos sociales y económicos muy reducidos, siendo un referente nacional en esta última área productiva. Este proceso de acumulación de capital expuesto desde un modelo de crecimiento en función de la industria manufacturera, principalmente la maquila en la zona norte y la petroquímica en la región del sur del estado, tuvo un efecto de “desacumulación del capital” en los demás espacios interregionales (municipios y localidades) (Noda y Cogco, 2010).

Ahora bien, dentro del estado ha existido una heterogeneidad macroeconómica-regional que es una propiedad de los niveles de especialización de las empresas localizadas en determinados espacios y el ritmo de progreso técnico de algunas regiones (Ramos, 2006). Por otro lado, en un contexto neoliberal, en Tamaulipas sólo dos regiones inter-estatales (Sur y Norte) cuentan con características urbanas y de actividades industriales manufactureras y petroquímicas que les ha permitido mejorar en índices de crecimiento y bienestar, debido a su adecuación a los cambios estructurales que trae consigo la globalización, a diferencia de las otras regiones en donde la tendencia económica no incorpora un modelo de tecnificación en sus procesos productivos, al contrario, son primitivos y simples, impidiendo una economía regional expansiva.

La localización de economías a escala en regiones caracterizadas por un mayor grado de especialización, favorecen las condiciones del crecimiento económico, caso contrario a los espacios que concentran actividades económicas cuya producción es de un bajo valor agregado, resultando en altos índices de pobreza y la marginación.

Este tipo de presiones del flujo de la fuerza productiva incrementan los niveles de desigualdad de manera micro regional, es decir, dentro de esas regiones urbanas e industriales, acentuando cinturones de pobreza, deteriorando los niveles de vida de la población, derivado del subempleo y la desocupación crónica.

De acuerdo con CONAPO (2005), la población se concentra en mayor medida en las zonas urbanas, trayendo consigo el abandono del sector rural, generando ma-

yor dispersión espacial en el territorio, exponiendo nuevos escenarios de marginación, lo que puede incidir en el curso de la política social regional de los próximos años.

Aunque Tamaulipas tiene una posición ventajosa en materia de desarrollo económico⁵ y social, del mismo modo coexisten contradicciones intrínsecas traducidas a intensas desigualdades espaciales inter e intra regionales y reproducidas a nivel micro regional.

Tabla 1. Regiones geográficas de Tamaulipas: PIB, Marginación y población

Región	PIB* regional (dls)	PIB per cápita Regional (dls)	IM regional	Población Regional (promedio)
Franja Fronteriza	1 816 958 902	10 125	-1.39809	158 094
Huasteca Oriental	1 917 227 584	10 558	-1.22577	145 644
Cuenca Central	463 936 636	6 336	-0.48730	43 059
Llanos de San Fernando	103 371 233	6 126	-0.41431	16 291
Huasteca Occidental	231 255 337	7 233	-0.40177	26 258
Antiguo Cuarto Distrito	46 928 217	4 324	0.10803	10 395
Alta del Poniente	22 163 839	3 901	0.28571	5 153

* La información del PIB municipal 2005, fue consultada en las bases de datos que publica el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED por sus siglas en español (s.f.).

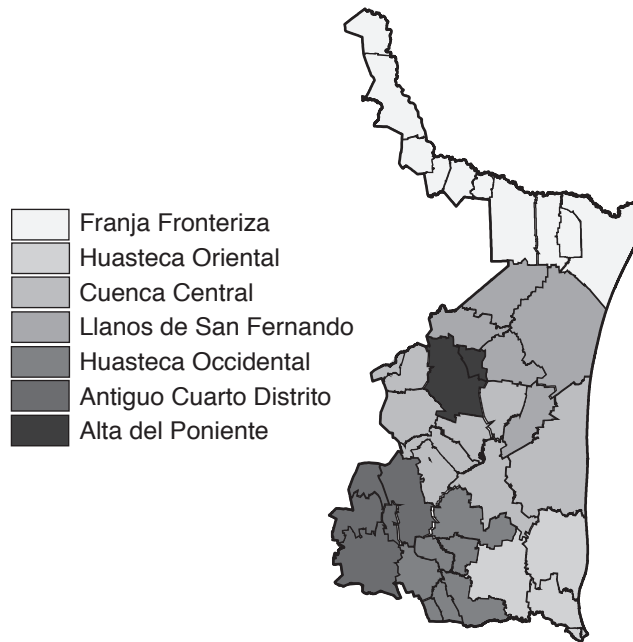
Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO (2005) e INAFED (2005).

En la tabla 1 se observa que las regiones como la Franja Fronteriza y la Huasteca central, que albergan municipios como Matamoros, Reynosa, Nuevo Laredo por un parte, y por la otra, a Tampico, Madero, Altamira, etc., presentan altos niveles de producción a nivel espacial y poblacional, así como una alta densidad poblacional, incrementando notoriamente las desigualdades económicas y espaciales con respecto a regiones de alta del poniente, que alberga a los municipios de San Carlos y San Nicolás. Para tener una mejor apreciación geográfica, se puede observar el siguiente mapa que identifica todas las regiones geográficas-culturales que compo-

⁵ Una de las principales ventajas del estado es que comparte una frontera internacional con Estados Unidos. La vecindad con el estado de Texas tiene una extensión aproximada de 375 kilómetros. Además, Tamaulipas ocupa el primer lugar en cruces fronterizos, lo que incluye el intercambio comercial a través de los 17 puentes internacionales con los cuales cuenta el estado.

nen el territorio del estado de Tamaulipas: las regiones con mayores niveles de crecimiento y menores índices de marginación en un tono más claro, y las que tienen menores niveles de crecimiento y mayores índices de marginación en un tono más oscuro.

Mapa 1. Regiones Geográficas de Tamaulipas



Fuente: Elaboración propia con datos del INAFED, 2005.

Las regiones que han sido producto de una desacumulación del capital a costo de oportunidad de una política económica orientada a la creación de escasos polos de desarrollo dentro del estado, se encuentran en condiciones pronunciadas de subdesarrollo debido a los desequilibrios estructurales y espaciales surgidos desde un contexto internacional, como parte tanto del modelo neoliberal como de los procesos globalizadores en la economía y la sociedad.

Por sus características los municipios con mayores carencias socioeconómicas integran dos regiones, Alta del poniente y Antiguo Cuarto Distrito, las cuales se encuentran en una condición de incompetencia, al mismo tiempo que despoblado y totalmente excluido del modelo del desarrollo social estatal y nacional.

Los ritmos de crecimiento económico no son constantes en estas zonas, debido a los altos niveles de depreciación, atraso tecnológico, desmotivando cualquier

tipo de inversión para explotar las ventajas competitivas interregionales (desarrollo turístico, portuario, ganadero, agrícola, extractivo, entre otros) y limitando sus ingresos a las transferencias monetarias de los programas sociales como el PROSPERA y las remesas producto de los migrantes que se encuentran, principalmente en EU.

De la misma forma por su ubicación estratégica al ser el paso del transporte de todo el flujo comercial de los EU con México, la región de los llanos de San Fernando también ha reactivado el sector servicios producto de los beneficios de la infraestructura en comunicación, que se ha construido por medio de la inversión pública, lo que puede generar también ciertas ventajas industriales por tener suficiente territorio y ubicación en el largo plazo.

La única complicación de estas regiones en desarrollo, es la dificultad de un cambio estructural hacia la creación de economías de aglomeración, que de ser así, significaría un gran cinturón industrial que expandiría el crecimiento económico, procurando homogeneizar el desarrollo inter regional del estado.

Las características que destacan a las economías regionales más subdesarrolladas del estado son: economías de escalas incipientes y en algunos casos nulas, sólo las áreas metropolitanas mantienen una economía dinámica, territorialmente la mayoría de los municipios presentan altos rezagos sociales y económicos puesto que no logran contagiarse del polo de desarrollo más próximo que pueda generar un efecto multiplicador intra municipal.

La interacción económica y sociocultural entre las regiones es sumamente desigual, mientras unas se encuentran en proceso de integración a la competencia mundial, otras persisten en la subsistencia, es decir, las primeras procuran el círculo virtuoso de la producción y el libre comercio y otras caen en el círculo vicioso de la pobreza acumulativa, en términos de (Castaingts, 2007).

El espacio sociopolítico en Tamaulipas

Las regiones con mayor inversión extranjera directa, producción y de mayor participación en el PIB nacional, al mismo tiempo son las de menores índices de marginación (Bustamante, 2007). Esto presupone una relación inversamente proporcional entre la producción municipal y la marginación, ya que el aumento del primero significa la disminución de la segunda. Castaingts (2007) advertía ya esta asociación entre las macro regiones, en donde las de mayor crecimiento, producto de su incorporación hacia lo diamantoso, presentaban índices menores de marginación, como el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, Monterrey-Coahuila, cuyas características principales son: mayor localización geográfica de las actividades secundarias, altos niveles de propagación del conocimiento que auto refuerzan la riqueza regional a través encadenamientos productivos.

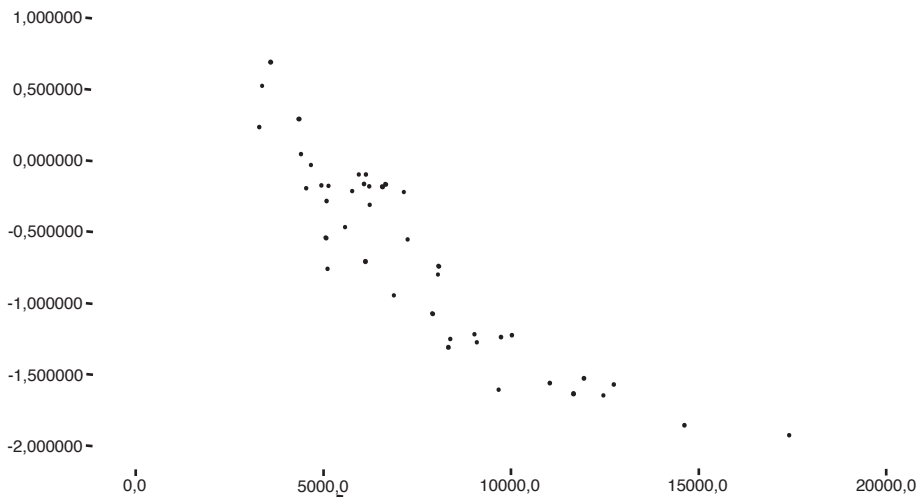
Para el estado de Tamaulipas, geográficamente son siete regiones, las cuales son: franja fronteriza, Huasteca Oriental y Occidental, Cuenca Central, Llano de San Fernando, Alto del Poniente y el Antiguo Cuarto Distrito. Compartiendo características culturales y geospaciales similares, determinando ciertas dinámicas particulares convergentes en sus procesos de desarrollo específicos.

La marginación regional intraestatal tiende a convertirse históricamente en un círculo de causación acumulativa de las carencias con su relación al subdesarrollo, tal como se ha mencionado a lo largo de este documento. Estos procesos acumulativos derivados de la marginación contrastan con los del desarrollo, formando así una espiral estructural donde los flujos del desarrollo apuntan en sentido contrario a los de la marginación dentro de las regiones, asimismo, la espiral de la marginación se deriva de la espiral matriz del desarrollo y su punto de inflexión lo representa el desequilibrio que provocan las fuerzas en tensión del mercado dentro de un sistema económico.

Ahora bien, la espiral corresponde a cada uno de los espacios sociopolíticos, de las macro regiones a las micro regiones, en donde, por ejemplo, la cultura se convierte en un punto central y determinante para lograr un cambio crítico, de acuerdo a la terminología de Castaingts (2007).

De tal modo que, se hizo una correlación múltiple entre el IM, el PIB municipal, el PIB per cápita y el tamaño de la Población de los municipios del estado de Tamaulipas, para continuar con la revisión de la dinámica de la producción económica y la marginación entre las regiones.

Figura 1. Matriz de Correlaciones IM-PIB-Población



Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO e INAFED, 2005.

El PIB se asocia negativamente en un 0.625 con la marginación, lo que significa una relación inversa en ambas variables, la cual presenta esa misma tendencia en el IM con el PIB per cápita sólo que con una mayor intensidad, teniendo un valor de 0.906 en términos negativos, denotando casi una correlación negativa perfecta, puesto que se acerca mucho al valor -1.

Tabla 2. Correlación entre IM y PIB per cápita

	PIB	PIB Per Cápita	IM desagregado	Población
PIB	1.00	.746	-.652	.988
PIB Per.	.746	1.00	-.906	.695
IM	-.652	-.906	1.00	-.640
Población	.988	.695	-.640	1.00

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO e INAFED, 2005.

Esto puede deberse a que el producto per cápita se relaciona con el empleo y la población, factores de alta incidencia en la marginación, el primero porque es una coyuntura de inclusión o exclusión del sistema capitalista, en donde su carencia repercute en la formación de la población relativa, el segundo factor es precisamente en donde se manifiesta el fenómeno.

Los municipios con mayores niveles de PIB per cápita presentan menores niveles de marginación, así como una mayor correlación negativa entre ambas variables. Cabe destacar otras correlaciones como la población con el PIB, se puede observar una correlación positiva de 0.988, denotando que un incremento en el PIB municipal tenderá a traer un efecto de la misma índole en la población, es decir, ésta aumenta en las unidades espaciales. Esto se explica porque los polos de crecimiento atraen a la fuerza laboral joven para integrarse en el mercado de trabajo, sea o no mano de obra calificada.

El desplazamiento de esta población impulsa la precarización de la vida, sobre todo la urbana, intensificando los niveles de marginación en espacios aún con mayor PIB. Por el lado contrario, la movilidad forzada de la población hacia espacios en procesos de desarrollo económico descuida el entorno rural, el cual cada vez presenta un círculo de autoreforzamiento de la marginación y la pobreza, generando un ambiente poco propicio para el establecimiento de una dinámica económica incluyente y de crecimiento, reflejándose también en su población total, cada vez menor y con mayores rezagos socioeconómicos.

Como la marginación se asocia negativamente con el crecimiento y éste a su vez encuentra correlación positiva con la población, por consecuencia el nexo

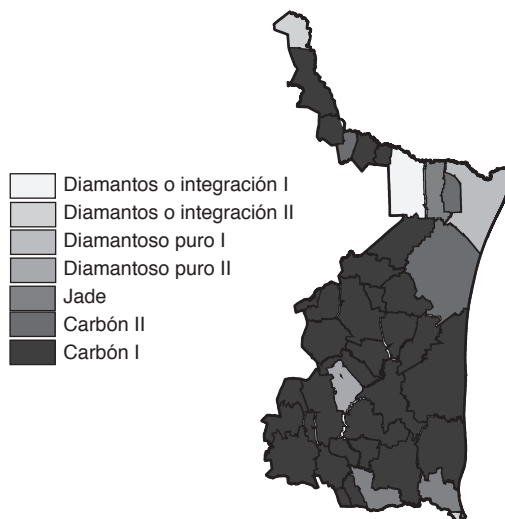
entre marginación y tamaño de la población es prácticamente el mismo que con el del crecimiento económico. Los espacios de mayor concentración de la población muestran bajos niveles de marginación, puesto que presentan a nivel interestatal mayor crecimiento económico, al menos para el estado de Tamaulipas.

Ahora bien, el criterio geográfico o físico para la regionalización de variables económicas y sociales, como lo son el PIB y el IM es limitado, puesto que la colindancia espacial no refleja objetivamente las mismas distancias sociales y económicas. Verbigracia, la misma región fronteriza es desigual, puesto que el crecimiento económico es más acelerado en los municipios de Reynosa y Nuevo Laredo que en los de Camargo y Guerrero, habiendo diferencias intra regionales; visto de esa perspectiva, por ejemplo, el PIB promedio de esa región es mucho menor que los PIB de los primeros municipios citados.

Otras diferencias a nivel intraregionales se dan en la región huasteca oriental, ya que municipios como Aldama o González conforman espacios diferentes a Tampico y Ciudad Madero, quizá con más similitud a municipios como El Mante o Gómez Farías. Entonces, se observa la necesidad de regionalizar de acuerdo a distancias espaciales de los aspectos económicos y sociales, más que geográficos, pero, indiscutiblemente instalados en la geografía propia del estado.

Ahora bien, cabe mencionar que la clasificación espacial realizada entre el IM y el PIB, representan una aproximación técnica para incorporar la noción del espacio sociopolítico en el análisis de la polarización social, puesto que para regionalizar al espacio sociopolítico precisa establecer criterios de tecnologización, especialización, encadenamientos productivos, entre otros elementos, teniendo como centro a la cultura y el intercambio de signos y símbolos. Se considera de manera global que un mayor crecimiento económico representa altos niveles de las características aquí mencionadas, por eso es que se procedió con esta metodología particular, asociándolo con la localización de las carencias en el marco de sus correlaciones propias. A continuación se exponen los primeros resultados.

Mapa 2. Regionalización del estado de Tamaulipas según el espacio combinado del PIB y el IM



Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO (2005) e INAFED (2005).

Esta figura muestra los resultados de la distribución espacial de las microrregiones derivadas de la combinación entre PIB y marginación. En todo el territorio estatal ocurre la espiral regional entre crecimiento económico y carencias socioeconómicas, reflejadas en el tipo de agrupaciones de los municipios.

Las microrregiones de colores tenues corresponden a las diamantosas enumeradas de acuerdo a los niveles de intensidad en sus interacciones económicas. Reynosa es el municipio que conforma la microrregión más desarrollada, esto puede deberse a su localización industrial por el impulso de las maquiladoras, continuada por Nuevo Laredo y Tampico, ambas corresponden a las economías de integración.

Por otra lado, las regiones de complemento puro como Matamoros, Ciudad Madero y Ciudad Victoria (la capital del estado) aún cuentan con menores niveles de inversión y sus reforzamientos de las economías de escala aún son considerados como incipientes; para el caso de Matamoros, posiblemente su área metropolitana sea muy dinámica, pero como territorialmente es extensa, los otros espacios no logran conectarse como polo de desarrollo que representa la cabecera municipal, puesto que aún no logra un efecto multiplicador intra-municipal, debido a que posiblemente encuentre mayores intercambios con el municipio de Reynosa.

Por su parte, Ciudad Madero mantiene relaciones inter industriales reforzadas por el Gobierno Federal, puesto que la industria petroquímica es inversión

tanto pública como privada, sin embargo, existe un reforzamiento tenue de la riqueza que se distribuye en las redes regionales de la economía estatal, sobre todo en la zona conurbada Tampico-Pánuco, este último municipio de la zona norte del estado de Veracruz, en el centro sur del Golfo de México con una presencia destacada en la industria petroquímica.

No debe olvidarse que esta aglomeración no sólo involucra al crecimiento económico aislado, más bien trata de manera virtual un posible espacio sociopolítico pero asociado a las carencias colectivas y espaciales, lo que hace referirlo a la geografía social.

También pueden distinguirse la región jade constituida por los municipios del Mante, Altamira y Río Bravo, los cuales tienen características del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones y se encuentran en ese proceso de adaptación a las regiones diamantosas en donde la marginación es menor. Tanto el municipio del Mante como el de Río Bravo conservan aspectos de índole industrial, el segundo un poco más vertiginoso que el primero, puesto que en el Mante se detonó la industria azucarera, en Río Bravo continúa desarrollándose la industria maquiladora, ubicando a empresas de exportación en esta área.

Para el caso de Altamira tal vez sea diferente, puesto que el corredor industrial ubicado en las colindancias con Tampico y Ciudad Madero quizá dinamice con mayor intensidad las relaciones inter industriales como hasta el momento lo ha hecho en estos últimos veinte años. Sin duda, la gran extensión territorial del municipio aún no permite una propagación que lo abarque en su conjunto, inclusive existe en su superficie bastantes localidades de alta marginación en condiciones meramente rurales, intensificando esta resistencia hacia la modernidad y la integración al desarrollo regional.

Cabe destacar que aproximadamente el 70% de los municipios aún se ubican en condiciones precarias, lo que da una fisonomía del subdesarrollo en gran parte del territorio tamaulipeco, visto desde una perspectiva desagregada.

Como se observa en el mapa 2, en la región carbón existe un círculo acumulativo de pobreza, marginación y escaso desarrollo económico, donde los intercambios económicos y no económicos intensifican los niveles de exclusión social, agudizando las desigualdades regionales con los espacios diamantosos. Prevalece un sentido de conservación de las reproducciones sociales antiguas, en donde la ruralidad juega un papel muy importante. Hay carencias espaciales significativas como el rezago educativo, escasa infraestructura pública, condiciones precarias en la vivienda, deficientes servicios y cobertura de salud, altos niveles de migración y pobreza, nulo condicionamiento de la función del capital lo que deriva un atraso tecnológico, habiendo una baja potencialidad hacia el desarrollo económico, desaprovechando algunas ventajas competitivas.

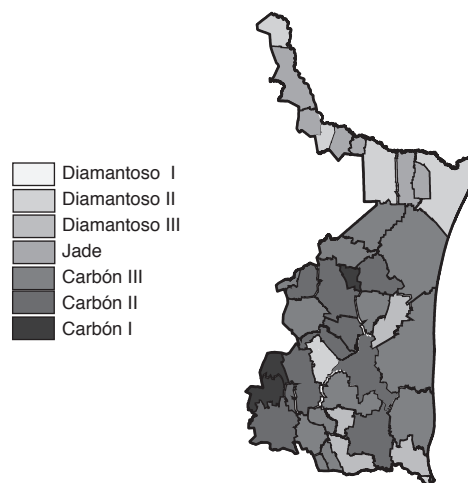
Todos estos aspectos coinciden con un precario crecimiento económico, habiendo mayor dependencia de los ingresos por conceptos de remesas y de las transferencias monetarias de los programas sociales, se convierten entonces en “espacios asistenciales”, en donde la intervención del gobierno es muy significativa en el gasto de las viviendas ubicadas en esta región carbón.

De acuerdo con lo analizado, conviene presentar la distribución espacial del espacio combinado entre el PIB per cápita y el IM para poder observar ahora la producción regional asociada a la población. Si bien el PIB se asocia directamente a la unidad espacial, el per cápita lo hace ahora con respecto a la población sin perder su característica espacial, inclusive se podría referir a indicadores socioeconómicos de la marginación, sobre todo el rubro de ingresos y educación, así como el empleo.

Con base en el esquema presentado en la regionalización anterior, se presenta el mapa que refleje la aglomeración de los municipios correspondientes, que están muy asociados con el mapa 2.

Es importante señalar que poblacionalmente se analiza el espacio sociopolítico, clasificado en las mismas regiones propuestas hasta el momento: carbón, jade y la diamantosa, con la finalidad de mantener el mismo criterio del análisis, aunque no se refiera precisamente como lo marca la teoría, al espacio socio político, sin embargo, su distribución como se observará en el siguiente mapa, mantiene congruencia con lo hasta el momento argumentado.

Mapa 3. Regionalización del estado de Tamaulipas según el espacio combinado del PIB Per cápita y el IM



Fuente: Elaboración propia con datos del CONAPO (2005) e INAFED (2005).

De acuerdo con esta distribución regional, existen diferencias significativas con respecto al espacio combinado entre PIB e IM. Las regiones diamantosas en cualquiera de sus niveles continúan siendo prácticamente las mismas, solo que ahora Tampico es el municipio de mayor fuerza centrífuga y de menores carencias socioeconómicas, incorporándose el municipio de Miguel Alemán de la franja fronteriza.

Las regiones jade pasarían a ser las mismas, pero compuesta por un mayor número de municipios, como son aquellos restantes de la región fronteriza y de la región huasteca occidental. En lo que respecta a la región carbón sucede una adecuación interesante, si en la primera regionalización todos los municipios se aglomeraron en un solo grupo, ahora sólo se subdividen en tres, reflejando ciertos puntos críticos de transición a cambios estructurales.

De esta forma, la región carbón III es la que se encuentra al margen de un proceso más directo que la clasificación jade, debido a los beneficios que le ha dejado la difusión del crecimiento de las regiones diamantosas por las incipientes redes económicas que comienzan a formarse en ellas. Municipios como Aldama, San Fernando, Soto la Marina, Gómez Farías, Ocampo, por citar algunos, pertenecen a esta región, aunque cabe aclarar que sus estructuras socioeconómicas por sus mismos niveles de renta regional (global y per cápita) siguen siendo insuficientes como para integrarse a la dinámica del desarrollo inter estatal.

En el caso de la región carbón II, el nivel de deterioro en sus estructuras socioeconómicas es aún mayor y los puntos críticos de cambio presentan una sintomatología de aletargo, por lo que llevan un mayor intervalo de tiempo en que sucedan. Sus niveles de renta le permiten tener un limitado acceso a los bienes y servicios para cubrir sus necesidades importantes.

Un elemento interesante de análisis son las divergencias geográficas de una región vista desde sus carencias y crecimiento económico, como es el caso del cuarto distrito, donde Tula, Palmillas y Jaumave muestran rasgos aún menos precarios y atrasados que Miquihuana y Bustamante, incidiendo en sus flujos de intercambios económicos y no económicos, modificando también las reproducciones sociales de la población.

La región geográfica de la cuenca central en su mayoría sus municipios ubicados en la agrupación correspondiente al carbón, aunque no todos los que la integran corresponden a esta relación espacial, caso parecido al del antiguo cuarto distrito.

La región carbón I, presenta condiciones precarias en sus estructuras socioeconómicas, habiendo una casi desconexión de las economías red, por lo que no hay propagación del conocimiento, la actividad económica también es meramente rural con instrumentalización rudimentaria para la producción, no existen relaciones inter industriales, hay baja densidad poblacional, y los rezagos en materia de vivienda, educación y salud son aún más agudos.

Al parecer el círculo acumulativo de la marginación, el subdesarrollo y la pobreza se auto refuerza más rápidamente que la riqueza regional, puesto que no existen condiciones adecuadas para la detonación de la dinámica económica hacia la integración. Existe también una dependencia del ingreso por concepto de las remesas y de las transferencias monetarias del gobierno a través de los programas de desarrollo social. Los municipios que se convierten en una atención prioritaria para la política tanto social como económica, son San Nicolás, Bustamante y Miquihuana, pertenecientes a esta región carbón.

Las ventajas de esta segunda regionalización de acuerdo con la variable de PIB per cápita es que remarca las asimetrías intra regionales de la geografía política, exponiendo diferenciaciones y distancias de la geografía social de Tamaulipas. Esto es importante puesto que hace referencia a los asuntos de la población distribuidos en sus municipios, asociados al empleo y a la renta regional, que a su vez el espacio combinado es reforzado por los altos niveles de correlación entre marginación y per cápita.

Una política social en conjunción con una política económica de índole regional, requiere de reflexionar y estudiar la espacialidad de las carencias y diferencias socioeconómicas, así como al espacio sociopolítico y su distribución.

En el desarrollo de este análisis se utilizaron herramientas analíticas que retoman el aspecto espacial de la marginación asociada a los niveles de crecimiento económico, haciendo un espacio combinado que va más allá de una simple división geográfica, lo que se pretende es que se prepondere la necesidad de utilizar a la geografía social para asuntos sociales pero con la misión de una atención política y económica y así lograr una homogenización del desarrollo regional, disminuyendo cada vez más las brechas socioeconómicas de los espacios.

Conclusiones

La idea central de regionalizar de manera diferente a los municipios tamaulipecos ha hecho referencia a las diferenciaciones sociales del espacio sociopolítico de acuerdo con sus relaciones de carencias, reconfigurándose en una nueva la geografía social y económica del desarrollo.

A lo largo del texto se mencionó que, a nivel inter regional, las desigualdades de los municipios son producto de una desacumulación, es decir, los polos en procesos de desarrollo han descapitalizado a los polos excluidos, haciendo multiplicativa la propagación de la marginación regional en los espacios sociopolíticos.

De esta forma fueron realizados ejercicios de regionalización de la marginación correlacionada con variables del crecimiento económico como el PIB y PIB per cápita a nivel municipal, los cuales presentaron unos resultados de correlación negativa, es decir, los espacios con mayores niveles de crecimiento tenían los índices

de marginación más bajos, lo que promovió la idea de hacer regiones que combinaran estos conceptos para conformar una aproximación del espacio sociopolítico de Castaingts (2007), el cual surge desde las vertientes del desarrollo regional y la geografía económica, y dimensionar más la estructuralidad de la marginación.

En el caso de Tamaulipas, un estado con bajos índices de marginación agregados y pocos municipios ubicados en niveles altos de dicho índice, al regionalizar un espacio común que relacione la estructura productiva con las condiciones sociales desagregadas, se observa que la mayoría de sus municipios son atrasados a diferencia de las zonas norte y sur, donde el desarrollo productivo presenta mayor dinamismo, lo cual agudiza la polarización regional.

Regionalizar al estado de acuerdo con los espacios combinados entre las variables mencionadas, sugiere una discusión desde la política económica sectorial que vislumbre a los polos con altos rezagos económicos, caracterizados por sus dificultades que presentan para el cambio tecnológico y la incorporación a la modernización de la vida social en un sentido de inclusión. Esta regionalización no es trivial, dado que busca reducir las brechas regionales como parte de un solo proceso de desarrollo en función de las estructuras mesosociales que derivan del espacio sociopolítico.

En este ejercicio de aproximación al espacio sociopolítico sólo ha tomado parcialmente la parte cuantitativa del territorio -la producción y los rezagos-, no obstante, sería necesario incorporar variables cualitativas relacionadas a la cultura y los espacios simbólicos para poder establecer un vector analítico que termine por conjuntar la teoría del desarrollo regional al análisis de la polarización regional y la instrumentalización de las políticas públicas con énfasis en el espacio.

Lista de referencias

- A-Regional. (2014). *Evolución y prospectiva del PIB regional y estatal de México 2005-2014*, Ciudad de México: A Regional.
- Bairoch, P. (1971). *El tercer mundo en la encrucijada*. Madrid: Alianza.
- Bustamante, C. (2007). Políticas estructurales y de cohesión social para el desarrollo territorial incluyente. En: J. Calva, ed. *Agenda para el desarrollo: Políticas de desarrollo regional*. México: Porrúa/UNAM, pp. 207-231.
- Camberos, M. & Bracamontes, J. (2007). Marginación y políticas de desarrollo social: Un análisis regional para Sonora. *Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo*, pp. 113-135.
- Campoy, M. (2002). Marginación y pobreza Revista del ministerio del trabajo y asuntos sociales. *Revista del Ministerio y Asuntos Sociales*, Volumen 35, pp. 1-16.
- Castaingts, J. (2000). *Los sistemas comerciales y monetarios en la tríada excluyente: Un punto de vista latinoamericano*. México: Plaza y Valdéz/UAM-I.

- _____ (2007). Microregiones y relaciones económicas internacionales. En: J. L. Calva, ed. *Agenda para el desarrollo: Políticas de desarrollo regional*. México: Porrúa/UNAM.
- CONAPO-CNA. (1993). *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, 1990. México: CONAPO/CNA.
- CONAPO. (2000). “Índice de desarrollo humano, 2000”. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/211/1/images/desarrollo_humano.pdf
- _____ (2005). *Índicadores de Marginación*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2005_
- _____ (2005). *Índices de marginación*, México: CONAPO.
- _____ (2016). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Consejo Nacional de Población. México D.F
- Cueva, A. (1977). *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- De León, A. (2007). Estudio sobre la criminalidad en Tamaulipas. *Ciencia UAT*, 3(2), pp. 38-42.
- Galvis, J. (2002). La dimensión urbana de la marginalidad en la Orinoquia. Tres dinámicas diferentes de su reproducción. *Territorios*, pp. 89-107.
- Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1973). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gunder, A. (1971). *ociología del subdesarrollo y subdesarrollo de la sociología: el desarrollo del subdesarrollo*. Barcelona: Anagrama.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.
- _____ (1989). *The condition of postmodernity: An enquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Basil Blackwell.
- Hermansen, T. (1977). Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un marco teórico. En: A. Kuklisnki, ed. *Polos y centros de crecimiento en la planificación regional*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 11-76.
- Higgins, B. (1985). ¿Existen los polos de desarrollo?. En: A. (. Kuklinski, ed. *Desarrollo polarizado y políticas regionales*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 32-48.
- INAFED. (s.f) PIB Municipal, México: s.n.
- INEGI. (2005). *Producto Interno Bruto-Tamaulipas*. [En línea] Available at: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/default.aspx>
- Kowarick, L. (1975). *Capitalismo e marginalidade na América Latina*. Río de Janeiro: Paz e terra.
- Macías, M., Andrade, M. & Guzmán, G. (2009). Distribución territorial de los índices de marginación en la zona metropolitana de Guadalajara. *Sincronía*.
- Moncayo, E. (2004). *Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes*, Bogotá: Sociedad Geográfica de Colombia.

- Montes, V. & Ortega, E. (2005). *Ubicación de la marginación en el área metropolitana de Monterrey*, Monterrey: ITESM.
- Myrdal, G., 1974. Teoría económica y regiones subdesarrolladas. México: FCE.
- Noda, E. & Cogco, R. (2010). Perspectivas regionales de la marginación y la desigualdad en el Estado de Tamaulipas. En: *Situación actual del país: políticas públicas y desarrollo regional sustentable*. Villahermosa: UNAM/ Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, A.C., pp. 1-17.
- Nun, J. (1969). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Mexicana de Sociología*, V(2).
- Nun, J. (2000). *Marginalidad y exclusión social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Otero, E. (2003). *¿Qué miden el índice de marginación y el índice de desarrollo humano? Estudio de caso, municipios de México, 2000*, México: FLACSO.
- Perroux, F. (1960). *Economía y sociedad. Coacción, cambio y don*. Ariel ed. s.l.:Ariel.
- _____. (1964). *La economía del siglo XX*. Barcelona: Ariel.
- Quijano, A. (1973). Marginalización y estructuras de poder en América Latina. En: M. Boils, ed. *América Latina, Dependencia y Desarrollo*. San José: EDUCA.
- Ramos, A. (2006). *Desigualdad del ingreso y el papel del sector informal en la ciudad de Oaxaca de Juárez, 1980-2003*. Oaxaca: UABJO.
- Reye, U. (1973). *Administración y desarrollo*. Bogotá: ESAP.
- Sandoval, E. (2005). Pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey, puntos de partida.. *Frontera Norte. Estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos y sociales*, pp. 133-141.
- Sunkel, O. (1970). Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales, hacia un enfoque totalizante. *Eure-Revista de Estudios Urbano Regionales*, I(1), pp. 13-48.
- Vekemans, R. (1969). *La marginalidad en América Latina, un ensayo de conceptualización*. Santiago: DESAL.
- Vilalta, C. (2008). Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, Volumen 23, pp. 375-413.
- Visauta, B. & Martori, J. (2003). *Análisis estadístico con SPSS para windows: Estadística multivariante*. 2ª ed ed. Madrid: Mc Graw Hill.
- Voigt, F. (1964). *Economía del sistema de transporte*. México DF: FCE.

Capítulo III

El maltrato infantil: un desafío para la protección social de los niños. ¿Cómo identificar y prevenir sus manifestaciones?

Emma Alexandra Zamarripa Esparza
Adolfo Rogelio Cogco Calderón

Introducción

La población infantil en México representó 27% del total de los habitantes del país en el año 2015 (INEGI, 2018). Aunque este grupo poblacional ha disminuido, las necesidades de niños permanecen constantes y varían de acuerdo con el grupo de edad. En primer lugar, se encuentra la primera infancia, que comprende de los 0 a los 5 años, en esta etapa los menores inician con su desarrollo físico, intelectual y emocional; la importancia de esta etapa radica en que los niños que logran satisfacer todas sus necesidades fortalecen su seguridad y autoestima; en segundo lugar, está la etapa de los 6 a los 11 años, en la cual se consolida lo aprendido con anterioridad, además de que en este momento los menores desarrollan la socialización (UNICEF, 2018).

La manera en la que los menores crecen determina su bienestar presente y futuro, porque es en esta etapa donde se acrecientan las normas y expectativas del menor hacia la sociedad en general; por lo que resulta importante preservar su salud física y emocional desde su nacimiento y durante su niñez. A pesar de lo anterior, el maltrato en contra de los menores es una actividad recurrente, que atenta de manera directa contra los derechos de la población infantil, pero sobre todo lastima la integridad de un grupo que permanece indefenso ante estas prácticas.

Lo anterior, derivado de la malamente legitimación del maltrato infantil, sustentada en aspectos de índole históricos y culturales, que varían de acuerdo con el lugar y la percepción valorativa que se da en dirección de las normas y valores sociales establecidos. En este sentido, se han presentado a lo largo de la historia actividades que fueron normalizadas, pero que en la actualidad y para la nueva revaloración de la convivencia social pueden ser consideradas como un atentado a la salud física y emocional de los menores.

El maltrato infantil ha sido vinculado socialmente a condiciones que emanan de la inestabilidad económica, emocional y familiar que provocan estrés y frustraciones, las cuales son descargadas en los menores, quienes resultan ser los más vulnerables. Además de lo anterior, se reconoce de manera nacional e internacional otros elementos que influyen en el maltrato, entre los que destacan: las familias disfuncionales, el nivel educativo de los padres, el elevado número de hijos; y la falta de recursos económicos que impiden cubrir las necesidades básicas familiares, por mencionar algunos (Zunzenegui, 1996).

Así, de manera general el maltrato infantil no distingue grupos socioeconómicos y niveles educativos, pero el maltrato físico hacia los menores sí, porque en ciertos sectores prevalece la ignorancia ante los métodos correctivos eficaces, que promueven el desarrollo armónico e integral de los menores, así como el fortalecimiento de su confianza y el respeto hacia su integridad física y mental.

El maltrato infantil ocurre en su mayoría en el interior del hogar, de manera invisible y silenciosa; sin embargo, existen casos que salen a la luz derivados del grado de violencia ejercida sobre los menores; ante estos casos surgen un sinnúmero de interrogantes que giran en torno a la violencia que se ejerce hacia los infantes, entre las principales sobresalen: ¿Quiénes son capaces de dañar a personas físicamente indefensas? ¿Quién cree que tiene el derecho de marcar el cuerpo de un menor? ¿Cómo es la vida de un menor maltratado, golpeado, violado y humillado? ¿Cómo crece un niño que ha vivido bajo esa situación? ¿Qué pasa cuando esos niños se convierten en padres? Todas estas preguntas inquietan a las instituciones responsables de la prevención social y a la sociedad en general que se preocupa y es testigo de estas irregularidades. ¿Qué hacer cuando soy testigo de que alguien ejerce violencia infantil? ¿A dónde me dirijo? ¿Cómo se maneja esta situación? ¿Qué pasará con el menor?, son solo algunas de las preguntas que socialmente aparecen en el imaginario colectivo de cualquier sociedad que se diga ser moderna, y es en este ámbito que surge la imperiosa necesidad de contar con protocolos o procedimientos claros, eficaces y pertinentes que garanticen el qué hacer cuando se presenta a nivel de la comunidad, en la escuela o en cualquier servicio social el maltrato o violencia infantil.

Por lo tanto, comprender e identificar el maltrato infantil a nivel nacional e internacional ha sido todo un reto, procedente de la subjetividad del mismo; lo que hace que tome relevancia el estudio del concepto y las acciones que lo identifican, para con ello realizar labores políticas, además de modelos de intervención públicos y privados, adecuados a necesidades específicas.

Derivado de lo anterior, el presente documento plantea como objetivo general, dar a conocer cuáles son los tipos de maltrato infantil más comunes en el municipio de Madero, en el estado de Tamaulipas, entidad geográficamente ubicada en el noreste de México, a fin de contribuir con elementos claros y precisos respecto a los factores identificados como de contención del maltrato hacia este grupo poblacional, así como de su eliminación, considerando que los lugares o espacios donde se puede registrar algún tipo de maltrato infantil son: en primera instancia en la familia o bien en aquellos espacios donde se da el contacto con los infantes como los centros de salud, educativos, de servicios sociales así como de impartición de justicia.

Elaborando un abordaje sobre el quehacer de las instancias públicas encargadas de atenderlo, así como de los mecanismos que cada una de ellas desarrolla en el ámbito de la prevención, cabe hacer mención, que la metodología desarrollada para tal fin se basó en técnicas tanto cualitativas como de corte cuantitativo, en la primera de ellas con el uso de entrevistas a profundidad elaboradas a distintos actores encargados de atender el maltrato infantil, en el segundo caso mediante el

acopio de banco de datos estadístico que permitieron conocer el estado de la situación del maltrato infantil el municipio de Madero, en el sur del estado de Tamaulipas.

Estrategias de prevención aplicadas por organismos internacionales para combatir el maltrato infantil

El Maltrato Infantil (MI) es reconocido a nivel mundial como un problema social, que afecta a la población más vulnerable: los niños. Dentro de todos los conflictos que se presentan en el mundo, el MI se caracteriza por la crueldad y el abuso hacia los menores, quienes por su edad y condición física no cuentan con los elementos para defenderse de manera individual; sin embargo, de forma jurídica y social están presentes todas las condiciones que aseguran el bienestar de los mismos, siempre y cuando se presenta una denuncia.

Derivado del conocimiento previo sobre la vulnerabilidad de la población infantil, desde hace varias décadas organismos internacionales han mostrado preocupación por salvaguardar los derechos de los niños; la primera declaración de protección a la infancia, se promulgo al término de la Primera Guerra Mundial cuando la Sociedad de Naciones promulgó la Declaración de Ginebra (1924) la cual dictó lo siguiente:

Los hombres y las mujeres de todas las naciones, reconociendo que la humanidad debe dar al niño lo mejor de sí misma, declaran y aceptan como deber, por encima de toda consideración de raza, nacionalidad, o creencia cumplir con los principios de esta declaratoria.

Además, la declaratoria consta de cinco artículos, que avalan las distintas necesidades de los menores, destacando:

- El desarrollo material y espiritual de los menores.
- Enfatizando la conciencia social de que el niño hambriento, enfermo, con discapacidad, huérfano debe ser atendido.
- Resaltando que en caso de calamidad los menores son los primeros que deben recibir auxilio.
- La protección ante cualquier tipo de explotación, y
- El derecho a la educación inculcándosele el sentido del deber que tiene de poner sus mejores cualidades al servicio del prójimo¹.

¹ Esta declaratoria fue firmada por varios países al término de la primera guerra mundial, siendo reconocida históricamente por ser el primer documento que se preocupa por la vulnerabilidad de los menores y establece la responsabilidad de los adultos en su bienestar, esta declaratoria fortalece la preocupación de las naciones por los derechos de los hombres y sirve de antecedente para la creación de la Organización de las Naciones Unidas.

Esta primera declaración procuraba la protección social de los menores. No obstante, las prioridades internacionales estaban centradas en la recuperación económica que se presentó a nivel mundial. Los efectos económicos que surgieron después de la Primera Guerra Mundial dieron lugar a la Segunda Guerra Mundial, durante la misma, los derechos estipulados años atrás quedaron olvidados, por lo que la población de diversos continentes sufrió consecuencias devastadoras, en las que miles de niños perdieron la vida bajo diversas circunstancias.

No obstante, el interés de las naciones continuaba siendo económico, por lo que, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial de nueva cuenta los países se organizaron para iniciar protocolos que permitieran preservar la paz mundial, creando un organismo que tuviera la facultad de intervenir ante diversos conflictos y en ese sentido, el 24 de octubre de 1945, se creó la Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU).

Así, en 1946 se creó por disposición de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) derivado de nueva cuenta de la preocupación hacia los infantes y con el propósito de rescatar a los niños que padecían las secuelas de la guerra, víctimas de enfermedades, hambre y abandono. Desde el principio, la UNICEF tuvo como propósito principal trabajar por la infancia sin distinción de raza, nacionalidad o religión, situando los derechos de los niños y su protección por encima de cualquier interés, esto se reflejó en sus primeros programas, los cuales brindaron ayuda de emergencia a millones de niños en Europa, China y Oriente Medio (UNICEF, 2014²).

Con la intención de fortalecer el trabajo de la UNICEF en 1959 se realizó la declaración que proclamó los “Derechos del Niño” con el objetivo de que la infancia de los menores sea plena familiar y socialmente, para el beneficio de todos los miembros de la comunidad; en la misma, se establecieron los derechos y las libertades de los niños, pidiendo el reconocimiento de los mismos y la colaboración familiar, social y de las autoridades correspondientes; para realizar un trabajo en conjunto que reconozca y luche por su cumplimiento, de acuerdo con los diez principios básicos que rigen la declaración (Declaración de los Derechos del Niño, 1959)³.

² A partir de este momento la UNICEF ha creado diferentes programas de ayuda para la población infantil, comprometiéndose con sus derechos y procurando el desarrollo armónico e integral de los pequeños.

³ La Organización Mundial de la Salud en el informe mundial sobre violencia y salud define a la violencia como: “el uso deliberado o amenaza de la fuerza física contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que entraña un alto riesgo de ocasionar un traumatismo, la muerte, un daño moral, una malformación o una carencia en la víctima”, y aborda sus consecuencias desde una perspectiva amplia.

Los diez principios que básicos de la Declaración de los Derechos del Niño, contienen de manera particular el punto de interés que rige el presente documento, englobando el desacuerdo hacia los cuatro tipos de violencia que se pueden presentar: física, sexual, emocional y por negligencia.

Asimismo, la declaración enfatiza la importancia que el estado y de las autoridades correspondientes tienen para cumplir y hacer cumplir estos principios, proporcionándole a la ciudadanía lo necesario para que la población infantil pueda gozar de sus derechos, así como la difusión de estos.

En resumen, se puede observar la preocupación notable que existe de parte de los organismos internacionales respecto al tema, así como de los principales países y la población civil por proteger y dar garantías de bienestar hacia los menores, sin embargo, a pesar de los años estas acciones no han sido suficientes y el esfuerzo por preservar y hacer valer los derechos de los niños es un trabajo que no termina y que involucra a toda la población.

El maltrato infantil, algunas ambigüedades del concepto

Cuando se habla de violencia y/o maltrato infantil, se generan ciertas confusiones que se derivan de que ambos conceptos, podrían parecer sinónimos, sin embargo, la diferencia entre los mismos está directamente relacionada con la intensidad en la que se presenta la agresión hacia el menor, siendo esta diferencia una de las principales preocupaciones de los organismos de intervención social. Por lo anterior, se consideró importante definirlos tal como lo señala la UNICEF (2013), quien explica que:

La violencia infantil puede ser física y emocional y es la que los adultos realizan con la intención de corregir una conducta no deseable y enseñar nuevas conductas que se consideran importantes, causando dolor físico y emocional en la persona agredida. Mientras que el maltrato infantil es toda acción que realiza un adulto con la intención de hacer un daño inmediato en la persona agredida. Las tres formas conocidas son: maltrato físico, emocional y psicológico. Produciendo lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte y daño severo. Por tal motivo la diferencia es la: intensidad y la intención.

Es importante resaltar, que en algunos casos la intención de los adultos no es lastimar a los menores, sino que, con el objetivo de disciplinarlos, cometen actos de violencia producto del incorrecto ejercicio de la autoridad a causa de la ignorancia o la reproducción de métodos de castigo que les fueron aplicados, aunque no siempre es una práctica aprendida o reproducida; porque el hecho de que las personas hayan sido víctimas de violencia doméstica en la niñez, no siempre es la causa para que se conviertan en agresores de algún menor; no obstante, la manera en la

que emocionalmente percibió el acto violento, sí llega a serlo (Gómez, 1998 citado en Benavides y Miranda, 2007).

En ese sentido, algunos padres consideran que corregir no es una forma de violencia porque lo hacen pensando censurar alguna conducta inadecuada de los menores, la cual consideran que les traerá problemas futuros, si ellos no intervienen, sin embargo, en ocasiones el menor no tiene la capacidad de darse cuenta de que la intención de sus padres es buena (Sánchez, 2011); no obstante, es difícil determinar qué podría ser aceptable como castigo físico. Por lo que, en los últimos años el estado federal y estatal a través del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) han implementado el programa de “Escuela para Padres”, en los que entre otras cosas, toma relevancia la enseñanza de nuevos métodos de disciplina y para las familias, con la finalidad de disminuir la violencia ejercida a través de creer que se está haciendo lo correcto (DIF, 2014).

Otra de las cuestiones que no se deben olvidar, es que el maltrato infantil no es ejercido solo en el ámbito familiar, también existe una marcada situación de riesgo en las escuelas, en los centros de entretenimiento donde los niños acuden a realizar alguna actividad cultural o deportiva; al mismo tiempo, los menores están expuestos al maltrato cuando viven en el abandono, son explotados, prostituidos o manipulados por el crimen organizado (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2015).

Los tipos de maltrato infantil y, ¿cómo identificar al menor violentado?

En la zona conurbada del sur de Tamaulipas, como en diversas latitudes geográficas, hay un número indeterminado de niños y niñas que sufren maltrato infantil, no se reconocen las cifras exactas de los menores que han sido víctimas de la violencia, por lo que, el maltrato infantil se ha convertido en un problema social silencioso, con baja denuncia, por tal motivo surge la preocupación de documentar cuáles son las principales maneras en que se manifiesta, fomentando así la prevención y la cultura ciudadana de proteger a los que lo necesitan.

En ese sentido, Loredó, Trejo, García, Portillo, Capistrán, Carballo y Mendoza (2010:283) clasifican las maneras en las que se lleva a cabo el maltrato infantil en: formas básicas, formas poco consideradas y formas poco conceptualizadas, y entre ellas se encuentran:

Formas básicas:

- Abuso físico
- Abuso sexual
- Abuso psicológico
- Abuso por negligencia

Formas poco consideradas:

- Síndrome de Munchausen por poder
- Abuso fetal
- Maltrato étnico
- Ritualismo satánico
- Niños en situación de calle

Formas poco conceptualizadas

- Niños en situación de guerra
- Niños migrantes
- Niños trabajadores
- Violencia entre pares (bullying)
- Alienación parental
- Maltrato por depredación
- Niño expósito
- Niño abandonado

Todas las formas de maltrato son importantes, pero para fines del presente documento, solo se analizarán las básicas, mismas que se definen a continuación, explicando su concepto y los tipos de la misma.

Tabla 1. Formas básicas en las que se manifiesta el maltrato infantil

Formas básicas	Concepto	Tipos
Físico	Acción no accidental de los padres/cuidadores que provoquen daño físico o enfermedad en el niño o le coloque un grave riesgo de padecerlo.	<ul style="list-style-type: none">• Azotes• Bofetadas• Empujones• Palizas• Tirarles objetos
Sexual	Cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño. Mismo que puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual.	<ul style="list-style-type: none">• Incesto• Violación• Vejación sexual• Abuso sexual sin contacto físico
Emocional	Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Rechazo• Aterroriza• Aislamiento

Negligencia	Situación donde las necesidades físicas (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos) y cognitivas básicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición • Falta de higiene • Falta de vestido • Enfermedades
-------------	---	--

Fuente: Elaboración propia de acuerdo con los resultados de Álvarez, 2013 y Loredó y colaboradores, 2010.

Una vez que se tiene conocimientos sobre las formas básicas de maltrato infantil, es necesario saber cómo reconocer a un menor que está siendo maltratado. Evidentemente esto es más fácil cuando hay una cercanía con el menor, por mencionar un caso, cuando el maltrato ocurre en el ámbito familiar, los integrantes del hogar son los primeros en darse cuenta; en ese sentido, podría ser la mamá en caso de que la violencia sea ejercida por el padre o a la inversa, abuelos, tíos, hermanos mayores o personas que dada la cercanía o vínculo sanguíneo con el agresor no se atreven a denunciar. Las segundas personas en percibirla son los vecinos dada la cercanía que tienen con la vivienda; y por último se encuentran las instituciones educativas o maestros, en donde los menores pasan al menos 6 horas al día, así como los centros de salud y de servicios sociales.

En ocasiones las huellas del maltrato recibido por el menos no son visibles, sin embargo, existen otro tipo de manifestaciones en la conducta de los niños que pueden ayudar a identificarlo, entre las que destacan: la privación emocional y, en ocasiones, de privación nutritiva, olvido y abuso (Campos, Pérez, Silveria y Toledano, 2010). Por tal, es necesario capacitar a las personas que conviven de manera directa con los menores para así poder identificar a tiempo casos de maltrato infantil.

En relación con las características del menor agredido, frecuentemente se presentan: problemas de salud (congénitos o adquiridos); niños hiperactivos, en su difícil manejo, con bajo rendimiento escolar, y generalmente, hijos no deseados. (Santana, Sánchez y Herrera, 1998). Se presenta el siguiente cuadro, tomado del estudio realizado por la Santana, Sánchez y Herrera (1998) con la finalidad de identificar de manera inmediata a alguna víctima de maltrato.

Tabla 2. Tipos de maltrato infantil

Tipo de maltrato	Físicos	Comportamiento
Físico	Huellas del objeto agresor (cinturón, lazo, zapato, cadena, plancha, etcétera). Lesión, moretones, inflamación, deformación de la región, fractura, ruptura visceral. Ingresos frecuentes a hospital por lesiones cuya causa no es clara.	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes agresivas, destructivas, rebeldes, hiperactividad o apatía, timidez, miedo, ansiedad, aislamiento, culpa, sentimiento de ser malos. • En el ámbito escolar es frecuente la inasistencia y el bajo rendimiento.
Sexual	Presencia en genitales y/o ano de: moretones, laceraciones, sangrado, prurito, inflamación, himen perforado (niñas), dificultad para caminar, semen, infecciones, somatización. En adolescentes y adultas, dispareunia.	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo, ansiedad, culpa, desconfianza, enojo. • En adolescentes y adultos: atracción homosexual, anorgasmia, pérdida o disminución de la libido, auto devaluación
Psicológico	Retraso psicomotor	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de facultades mentales principalmente en el área cognitiva, autoevaluación y bajo rendimiento escolar.
Emocional	No juegan, se aíslan, se observan silenciosos y tristes.	<ul style="list-style-type: none"> • Apatía, retraimiento, aislamiento, depresión, poco sociables, problemas para relacionarse con los demás, callados, poco expresivos, tímidos, sensación de no ser queridos, de ser rechazados, bloqueo emocional.
Negligencia	Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada para el lugar o clima. Habitación inadecuada. Sin asistencia médica oportuna, astenia y adinamia permanentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Retraimiento, apatía, depresión, timidez, asistencia irregular a la escuela, bajo rendimiento escolar, indiferencia al medio ambiente externo.

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de Santana, Sánchez y Herrera, 1998.

El Maltrato Infantil en Madero, Tamaulipas

El municipio de Madero, situado al sur de Tamaulipas, colindante con los municipios de Tampico y Altamira, forma parte de la Zona Conurbada sur de Tamaulipas, con una población de 197 216 habitantes de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica (INEGI), que lo ubican como una jurisdicción urbanizada, que a lo largo de los años ha mostrado

una preocupación latente por atender los principales problemas sociales generados por el crecimiento de la población, creando y apoyando a las diferentes instituciones encargadas de brindar ayuda y protección a los grupos desfavorecidos (DIF, 2014)⁴. Implementando programas de desarrollo y bienestar social como:

Combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad; Atención a grupos vulnerables; Impulso al fortalecimiento de la familia; Respeto a los derechos de las niñas y los niños; Atención a los adultos mayores; Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad; Hacia una educación de calidad; Arte y cultura para todos los maderenses; Deporte y salud para todos; Cultura de la salud; Equidad de género; Desarrollo integral para jóvenes, por mencionar algunos⁵.

Estos programas han sido aplicados y desarrollados por diversas instituciones del gobierno municipal, sin embargo, las instancias relacionadas directamente con el apoyo a las familias y menores que han sufrido maltrato en cualquiera de sus tipologías, que lo conocen, atienden denuncias y dan solución a las mismas, son las que se mencionan a continuación:

- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Madero, a través de:
- La Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero⁶.
- El Hospital Civil de Ciudad Madero
- El Centros de Salud

⁴ Los principales problemas sociales, quedan enmarcados en los siguientes cinco rubros: Desigualdad Social, Movimientos Sociales, Educación, Relaciones de Género y Culturas e Identidades, sin embargo los que más influyen en el desarrollo armónico e integral de la población maderense, son los que se derivan de la desigualdad, la educación y las relaciones de género; y para evitar que sigan proliferándose se han creado programas e instituciones de ayuda como: Los centros de asistencia infantil comunitarios y de guardería, Programas de Apoyo a la Mujer, Programas de Atención Integral a Jóvenes, Programas para el fortalecimiento de la familia, Centros para el Desarrollo Integral de la Familia, por mencionar algunos (DIF, 2014).

⁵ Estos programas son implementados por el gobierno municipal durante el periodo de 2011-2013, consultado en línea: <http://www.ciudadmadero.gob.mx/transparencia/planmunicipal20112013.pdf>

⁶ Se sugiere que sea La Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, la entidad coordinadora de todo el proceso de control, atención y seguimiento del Maltrato Infantil en el municipio. Lo anterior debido a que es una instancia del Sistema DIF que a su vez, cuenta con una representación estatal y un sistema a nivel nacional de enlace.

- La Dirección General de Seguridad Pública.
- Instituto de la Mujer Tamaulipeca
- Juzgados e instituciones de impartición de justicia
- Dirección de Seguridad Pública Municipal

El maltrato infantil es un problema que carece de denuncias, es un tema tan delicado que representa un tabú para las personas que llegan a ser testigo del mismo. Porque, existen factores que inciden en ocultar el problema, ya que se presenta en espacios principalmente del ámbito familiar o privado, lo que hace que su detección quede en manos de actores cuyo desempeño se desprende de lazos estrechos a quien vive el MI, en este sentido como se expone en el siguiente cuadro, el MI puede clasificarse en: según el momento; según los autores del mismo o del tipo de acciones que constituyen el MI.

Tabla 3. Clasificación del Maltrato Infantil desde diversos puntos

Según el momento en el que se produce el maltrato	<ul style="list-style-type: none"> • Prenatal cuando el maltrato se produce antes del nacimiento. • Posnatal cuando el maltrato se produce durante la vida extrauterina.
Según los autores del maltrato	<ul style="list-style-type: none"> • Familiar cuando los autores del maltrato son familiares del menor, principalmente familiares en primer grado (padres biológicos o no, abuelos, hermanos, tíos, etcétera). • Extrafamiliar, cuando los autores del maltrato no son familiares del menor, o el grado de parentesco es muy lejano (familiares en segundo grado) y no tienen relaciones familiares. • Institucional, es el maltrato provocado por las instituciones públicas, bien sean sanitarias, educativas, etcétera. • Social, cuando no hay un sujeto concreto responsable del maltrato, pero hay una serie de circunstancias externas en la vida de los progenitores y del menor que imposibilitan una atención o un cuidado adecuado del niño.
Según las acciones concretas que constituyen el maltrato infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico: Toda acción de carácter físico voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones físicas en el menor. • Negligencia: Dejar o abstenerse de atender a las necesidades del niño y a los deberes de guarda y protección o cuidado inadecuado del niño. • Maltrato emocional: Toda acción, normalmente de carácter verbal, o toda actitud hacia un menor que provoquen, o puedan provocar en él, daños psicológicos. • Abuso sexual: Cualquier comportamiento en el que un menor es utilizado por un adulto u otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual.

Fuente: Observatorio Infancia (2006:14)

Debido a la diversidad del MI, es necesario que la instancia reguladora, en este caso la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, dirija los casos de manera directa y específica a las diversas instituciones existentes en el municipio; de tal manera que, las víctimas de MI reciban atención inmediata, asegurándose el organismo regulador de que cada una cumpla con las funciones asignadas de acuerdo con el área que les corresponda, como: atención inmediata a heridas o traumatismos, apoyo psicológico, terapias familiares, atención y corroboración de denuncias, asesorías jurídicas, albergue y resguardo a los afectados, por mencionar algunas, durante los últimos dos años, estas instituciones han brindado asesoría jurídica a más de 4 226 mujeres⁷.

En el ámbito de esta investigación se consideró que es el Sistema DIF, el Centro de Salud y la Dirección de Seguridad Pública, los que constituyen un eje de partida; sin embargo, el desarrollo de sus funciones desafortunadamente inicia cuando el acto lamentablemente está cometido, la literatura abordada anteriormente, explica, que los responsables de detectar y notificar se encuentran dentro del núcleo familiar, personas que viven la violencia, y que durante años han participado de la misma, muchas veces no como generadores pero sí como víctimas o cómplices del maltratador, lo anterior genera en el fenómeno del MI un problema que marca límites entre lo público y lo privado, es por ello que en materia de prevención, el fomento a la cultura de la denuncia así como a la cultura de la legalidad se convierten en la piedra angular para el inicio y éxito en la prevención del MI, ya que la participación de los espacios particulares como los espacios familiares, son los integrantes del núcleo familiar los corresponsables en la omisión o bien la atención afectiva y oportuna al MI. Derivado de lo anterior, el número de denuncias es mínimo. En el primer trimestre de 2013 han sido atendidos por Maltrato Infantil en la Procuraduría⁸ 62 niños y sólo se han presentado 22 denuncias, los otros 40 menores han sido atendidos por presentar lesiones graves que ameritaban hospitalización, o en algunos casos por violencia intrafamiliar. Asimismo, en su mayoría son los familiares directos del menor los que reconocen el maltrato que padecen (Hopenhayn, Nieves y Rodríguez, 2009). Pese a ello, las denuncias sólo dan cuenta parcial de la magnitud del maltrato, mientras el resto queda sumergido en el silencio por miedo a represalias, falta de información sobre cómo denun-

⁷ Esta cifra solo representa a las mujeres que recibieron asesoría jurídica durante los años 2011, 2012 y el primer trimestre del 2013 en la Procuraduría de la Defensa de la Mujer, la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero y del Instituto de la Mujer Tamaulipeca.

⁸ Procuraduría de Protección a la Mujer, la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, de acuerdo a lo señalado por la Delegada Lic. María Aidé Reyes Duran, en entrevista realizada, junio, 2013.

ciar o bien porque muchos asumen que el castigo físico y verbal es parte natural de la educación y socialización, en este sentido, existen factores que influyen en el MI, se detectan pero no se da parte, el siguiente cuadro indica alguno de los elementos o factores del referido fenómeno. Factores que influyen en el conocimiento real del maltrato: se detectan pero no se da parte:

- Las lesiones son consideradas poco importantes
- No se sabe con seguridad, aunque se sospeche, como se han producido (miedo a equivocarse)
- Miedo al pensar que el emitir un parte de lesiones equivale a poner una denuncia
- Preocupaciones de índole personal del profesional: legales (tener que declarar), económicas (pérdida horas de trabajo, pérdida de clientes), comodidad (traslado al juzgado si tiene que prestar declaración), miedo (reacción de los padres)
- Experiencias anteriores, en las cuales a pesar de comunicar la sospecha de maltrato a las Autoridades, el niño fue entregado a los padres, sin el tratamiento social previo pertinente
- Muchos profesionales que al comunicar la sospecha de existencia de un maltrato piensan que el niño sale más perjudicado que beneficiado porque:
 - El agresor ve en el niño el motivo de que se le investigue o interroge y actuará posteriormente con más violencia.
 - Más valen unos malos padres que una buena Institución.
 - Consideran que no deben interferir en los asuntos privados de otras familias.

No existe el conocimiento certero de cuánto tiempo atrás estos menores fueron víctimas de MI, ni de cuántos otros lo están viviendo, sin que nadie pueda hacer nada para impedirlo, en algunos casos la razón no es indiferencia, sino la cultura que hace pensar a los demás que el uso de la autoridad implementado en las familias o comunidad es el adecuado. Por lo que, para que estas personas puedan notificar y las instituciones puedan actuar, se debe reconocer que existe una situación de riesgo y difícilmente una persona que vive en un ambiente donde se ha padecido algún tipo de maltrato y no lo identifica como tal, puede prevenir la reproducción de la violencia, para poder hacerlo necesita contar con las herramientas necesarias, entre las que destacan el reconocer que ha sido víctima o permitido que alguien lo sea (Calzada, 2004)⁹.

⁹ La Organización Mundial de la Salud en el Informe Mundial sobre Violencia y Salud define a la violencia como: “el uso deliberado o amenaza de la fuerza física contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que entraña un alto riesgo de ocasionar un traumatismo, la muerte, un daño moral, una malformación o una carencia en la víctima”, y aborda sus consecuencias desde una perspectiva amplia.

Además, en el mismo contexto familiar o social existe una manipulación por parte de los padres o agresores que impide que las víctimas sean capaces de reconocer que están siendo agredidos. En ese sentido, de manera cultural está arraigada la creencia de que la familia es una fuente de amor, en donde no tiene lugar el maltrato; es importante resaltar que, la mayoría de los niños que son maltratados no desarrollan sentimientos negativos hacia su agresor, por el sentido de pertenencia que generan en ámbito familiar; no obstante, vivir entre amor y maltrato, permite que los menores crezcan aprendiendo que estas conductas son aceptables (Puerta y Colinas, 2013).

De acuerdo con lo mencionado en párrafos anteriores, se han implementado a nivel nacional y estatal programas de apoyo a nivel educativo, como el “Escuela para Padres” que dan opción a las familias de implementar otro tipo de estrategias correctivas, así como el fortalecimiento de lazos familiares¹⁰. De igual manera, el Sistema DIF apoyado en la Procuraduría y el Sector Salud, realizan campañas de integración familiar y brindan asesoría psicológica a menores violentados con el propósito de que los menores en edad adulta no lleguen a reproducir el MI en cualquiera de sus modalidades, dentro de la Procuraduría han sido atendidos psicológicamente 865 menores violentados¹¹.

Sin embargo, existe un gran número de infantes y adolescentes que no han seguido una orientación que les permitan discernir lo socialmente aceptable dentro de lo que han vivido. Dada esta circunstancia les corresponde a las instituciones generar todo un aparato que permita prevenir, no sólo la reproducción de la violencia sino factores claves que desencadenan madres o padres agresivos física o sexualmente, así como indiferentes al aseo, alimentación o cuidados del menor. No obstante, en el siguiente apartado se definirá, la prevención y sus repercusiones, económicas y sociales.

¹⁰ El programa de “Escuela para Padres” es una estrategia con la finalidad de educar, orientar y capacitar a padres y futuros padres de familia, para fomentar su participación en la responsabilidad de guiar adecuadamente la formación de sus hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en su desenvolvimiento para el desarrollo social. Su objetivo es brindar apoyos humanísticos y prácticos a la familia tamaulipeca, que contribuyan a elevar su calidad de vida, preservando los valores para el desarrollo de “Familias más Fuertes”. Este programa se lleva en las instituciones educativas de los niveles: básico, media superior y superior de carácter oficial, así como en instituciones públicas y privadas.

¹¹ Cifra comprendida a partir del año 2011, 2012 y el primer trimestre del 2013.

Prevención del maltrato infantil desde las instituciones maderenses

Se considera importante iniciar el abordaje de la siguiente interrogante: ¿Qué es prevenir? Prevenir es sinónimo de anticipar, saber a través de distintos factores que algo va a suceder, conocer situaciones que pueden desencadenar conflictos en los cuales el menor estará en peligro. Por tal motivo el papel de las instituciones es elemental, la intervención de personas ajenas al problema permite prevenir situaciones de riesgo, como pueden ser: médicos, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, policías, cualquier persona capacitada puede repercutir de manera positiva y ayudar a romper patrones establecidos, para lograr retomar la armonía en la vida de los individuos que han padecido algún tipo de maltrato.

En el proceso de prevención la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero es una instancia que coordina a través de distintos mecanismos: la detección, atención, control, seguimiento y evaluación de los casos detectados de Maltrato Infantil en el municipio de Madero, dicho mecanismo debe desarrollarse a partir de arreglos institucionales, que facilite la detección temprana y oportuna del Maltrato Infantil.

En este sentido, el sector educativo se incorpora, teniendo un grado mayor de influencia, ya que dentro del mismo se cuenta con una población cautiva de menores entre los 6 y 12 años que asisten a la primaria, en las 86 escuelas públicas y privadas del municipio, mismas que brindan enseñanza a 18 851 menores, de los cuales son responsables 712 maestros que tienen la oportunidad de contribuir en la formación de valores y otras prácticas que ayudan a prevenir con base en la enseñanza factores externos que conllevan a la reproducción del MI, como prostitución, alcoholismo, drogadicción, delincuencia, entre otros (Gobierno Federal, 2012; UNICEF, 2014).

En el informe publicado por la Organización Mundial de la Salud¹² se explica lo siguiente:

La evidencia de que se dispone, particularmente en las publicaciones científicas, permite afirmar con plena confianza que el maltrato infantil es evitable. Pese a ello, la prevención ha sido objeto de escasa atención tanto en las investigaciones como en las políticas. Frecuentemente, la labor de prevención consiste en identificar rápidamente los casos de maltrato infantil para, seguidamente, emprender intervenciones de protección de los niños afectados. Esta estrategia

¹² Informe presentado por la Organización Mundial de la Salud, reúne y vincula su larga experiencia a la de “La Sociedad Internacional para la Prevención del Maltrato y el Abandono de los Niños” sus siglas (ISPCAN), ambas organizaciones y ofrece las herramientas de trabajo y la información necesarias para los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales en sus esfuerzos por evitar y hacer frente a la violencia contra los niños.

es, ciertamente, una forma de prevención, y puede ser beneficiosa para determinados niños y familias (Butchart, Phinney, Mian y Furniss, 2009:34).

Por tal motivo, a continuación, se presentan una serie de pasos que le permitan a la instancia coordinadora, en este caso a la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, vincularse de manera eficaz con las otras instituciones, con la finalidad de prevenir oportunamente los diferentes casos de MI. Actualmente existen programas de apoyo a las víctimas de MI sin embargo no han sido creados mecanismos que lo eviten, de acuerdo con lo anterior la presente plataforma busca proporcionar a la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, herramientas necesarias para poder prevenir que este suceda, a través de dispositivos adecuados vinculados con las necesidades de la población.

La Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero, como instancia reguladora debe considerar para el uso de esta plataforma el apoyo efectivo de las Instituciones de Salud (Centro de Salud y Hospital Civil), Educativas (Escuelas de preescolar, primarias y secundarias), Judiciales (Dirección General de Seguridad Pública) y el DIF, debido a que estas instituciones cuentan con los elementos necesarios para facilitar la prevención del maltrato infantil, debido a esta razón se consideran un eje de partida para los distintos mecanismos a implementar.

Asimismo es necesario crear un compromiso entre las mismas instituciones para lograr cumplir con el principal objetivo que es “concientizar a la sociedad sobre el problema que representa que el Maltrato Infantil siga en aumento” aunado a las responsabilidades que, como ciudadano se tiene en materia de detección y notificación. Se han mencionado con anterioridad los cuatro tipos de maltrato existentes en el municipio de Madero, Tamaulipas, los cuales en materia de prevención serán abordados de la misma manera de acuerdo con lo que describen Butchart, Phinney, Mian y Furniss (2009:36):

Ciertas características comunes -en términos de epidemiología y de factores de riesgo- en diferentes formas de maltrato parecen indicar que podrían adoptarse metodologías de prevención similares en los casos de abuso físico, sexual o emocional y de desatención. Es útil disponer de una tipología de estrategias de prevención que aborden este problema en toda su complejidad.

Tanto la prevención como la atención del MI es una labor interinstitucional donde el trabajo conjunto puede lograr mejores resultados en todos los niveles, el cual se logrará a través de la instancia reguladora, es en este sentido que el presente do-

cumento pretende desarrollar una plataforma en la que todas las instituciones de salud y educativas involucradas participen de una manera integral.

Las instituciones de salud en la prevención del MI: Centro de Salud y Hospital Civil de Cd. Madero

En particular en el municipio de Ciudad Madero las instituciones del sector salud al igual que en el resto del país, están desarticuladas y fragmentadas, ya que, de acuerdo con el CONEVAL, el 27.68% de la población en el municipio no tiene derechohabencia, por tanto, en caso de ser necesario acuden a recibir el servicio en el Centro de Salud y el Hospital Civil de Madero. Otro sector de la población obtiene atención médica a través de las diferentes instituciones públicas, como lo son: El Hospital Regional, IMSS o el ISSSTE; donde cada institución actúa de manera individual, conforme a los lineamientos estatales o nacionales. Asimismo, está el grupo de la población que recibe atención a través de programas de nivel federal como es el programa de Seguro Popular, mismo que aglutina a una buena parte de la población que no tiene acceso a los servicios de manera formal.

Las instituciones de salud juegan un papel primordial en las estrategias de prevención del MI desde el espacio prenatal hasta la infancia. De acuerdo con Palomino y Rama (2009), en este ámbito es posible trabajar la prevención desde el nivel individual en el área de la consulta médica y con las familias y la comunidad, esto permite abarcar un extenso campo de acción. Al pertenecer estas instituciones al sector servicios, las labores que ahí se ejercen permiten generar una relación empática con los pacientes y dan oportunidad de establecer mecanismos de prevención a través de actividades de vinculación.

En otro orden de ideas, existen factores de alerta que se deben considerar como importantes en el diseño de políticas de prevención, ya que pueden desencadenar o propiciar contextos cuyos factores influyan en el MI, entre las que destacan:

Mujeres jefas de hogar

Los hogares con jefatura femenina no son una característica aislada de las familias, en Ciudad Madero existen 16 459 familias dirigidas por mujeres, esta cifra no significa que todos los habitantes del núcleo estén viviendo como víctimas del MI, sin embargo, al cargar con la responsabilidad y el cuidado del hogar, las mujeres pueden llegar a descuidar algún aspecto básico del cuidado de los menores e infringir MI (INEGI, 2010).

Embarazos en adolescentes

Los embarazos que surgen en esta etapa por lo regular no son planeados, en la zona existen agregar número de embarazos en adolescentes, 25 por mes a partir del 2012; en ese sentido:

[...] los cambios que genera un embarazo se suman a los cambios psicosociales de la etapa adolescente (rebeldía, ambivalencia, necesidad de independencia, confusión de su imagen corporal, búsqueda de identidad y aislamiento), por tanto, se producen temores, desequilibrio emocional, depresión, angustia, somatizaciones, intentos de aborto¹³ y en ocasiones de suicidio. (Secretaría de Salud, 2002).

Madres adolescentes

Una vez tomada la decisión de tener al bebe, las adolescentes, no visualizan las responsabilidades físicas y financieras que esto conlleva, y

[...] ante esta dificultad económica y las limitaciones que el hijo representa para su vida personal y social, tienden a desatenderlos por periodos prolongados, generando abandono y maltrato infantil. Con el transcurso del tiempo, puede suceder que el/la hijo(a) se convierta en un obstáculo ante una eventual relación de pareja. (Secretaría de Salud, 2002).

Padres o madres adictos a algunas sustancias

Cuando existe adicción al alcohol, las drogas, medicamentos depresivos, el sistema nervioso central es modificado lo que genera una reacción anormal al comportamiento racional, de tal manera que, si alguno de los padres se encuentra bajo los efectos de alguna sustancia, esta le impedirá dimensionar los efectos de sus actos, provocando MI; existen elementos que se conjugan como la pobreza que genera diversas tensiones económicas, familiares y emocionales las cuales al acompañarlas con el consumo de alguna sustancia como el alcohol o las drogas, detonan el abuso hacia la población infantil (UNICEF, 2013).

Además de las características de los agresores, los niños lactantes con bajo peso al nacer o prematuros y los niños con enfermedades crónicas o discapacidades son propensos a padecer MI (Palomino y Rama, 2009).

Derivado de lo anterior, se presenta la siguiente tabla en donde se explican las estrategias de prevención para los dos hospitales del municipio de Madero: Centro de Salud y Hospital Civil.

¹³ Cabe mencionar que el aborto, así cualquier acción que atente contra la vida del infante en periodo de gestación, es considerada como maltrato prenatal.

Tabla 4. Estrategias de prevención

Factores considerados como generadores de MI	Acciones preventivas	Responsables	Población beneficiaria
Embarazos no deseados, especialmente en mujeres jóvenes	Pláticas de educación sexual para niños y niñas a partir de los 11 años.	Personal especializado en Planificación Familiar: • Trabajadores Sociales • Psicólogos • Médicos • Enfermeras	Adolescentes en edad reproductiva.
Mujeres con intento de aborto o intención de dar al hijo en adopción.	Orientación médica y psicológica sobre las consecuencias del aborto.	• Trabajadoras Sociales • Psicólogas • Personal Especializado	Mujeres con embarazos no deseados.
Mujeres embarazadas	Cuidados prenatales Asistencia a consultas para monitorear su salud y la del infante.	• Médico Familiar • Especialistas (Ginecólogos)	Mujeres en periodo de gestación.
Madres	Garantizar su educación y orientación sobre formas de violencia, consecuencias y Prevención. Capacitarlas en materia de crianza de los hijos.	• Trabajadora Social. • Psicólogos • Especialistas en el área de la familia.	Adolescente o adulto, responsable de algún menor.
Pacientes con adicciones: alcohólicos, drogadictos, depresivos.	Canalizar de inmediato al área médica correspondiente. Tratamiento psicológico de acuerdo con sus necesidades. Grupos de apoyo.	• Trabajadora Social • Psicóloga • Médicos Especialistas. • Especialistas en el área de adicciones.	Todas las personas que medicamente hayan sido diagnosticadas con alguna adicción
Violencia doméstica o de abuso hacia la mujer	Incorporar a las víctimas de violencia doméstica a programas de ayuda para incrementar su autoestima y elevar la seguridad en sí mismas.	• Trabajadora Social • Psicóloga	Familias víctimas de violencia doméstica,

Fuente: Elaboración propia con base en (Butchart, Phinney, Mian y Furniss, 2009; Calzada, 2004; Díaz, 1998; Hopenhayn, Nieves y Rodríguez, 2009; Palomino, 2009 y Santana, Sánchez y Herrera, 1998).

A través de la relación entre los profesionales sanitarios y el paciente o su familia, se pueden identificar muchos factores o situaciones de riesgo de MI que cuando se detectan hay que incorporar a los trabajadores sociales a la valoración de la familia. En los servicios de pediatría se debe promover el establecimiento y el mantenimiento de los vínculos madres-hijo, de manera precoz al nacimiento y, posteriormente, durante las hospitalizaciones largas de recién nacidos prematuros (Díaz, 1998); esto con la finalidad de prevenir cualquier acción por parte de los progenitores que dañe al menor; la función de los Centros de Salud es primordial y debe existir un dominio adecuado de cualquiera de los tipos de maltrato infantil que se le pudieran presentar.

Las instituciones de educación básica en la prevención del MI

Las estrategias de prevención se pueden aplicar de manera positiva dentro del sector educativo debido a la existencia de una población cautiva en las edades estratégicas donde se combina niñez y preadolescencia, así como de padres de familia que pueden ser informados y orientados respecto al fenómeno del MI.

En el municipio de Madero, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha implementado diferentes tipos de programas que contribuyen al fortalecimiento de la educación como lo son: clases de inglés en las escuelas primarias; escuelas de calidad; escuelas de tiempo completo; escuela segura; programa nacional de lectura; escuela siempre abierta; focalización para la atención integral de las escuelas de bajo rendimiento; sigamos aprendiendo en el hospital y mejoramiento del logro educativo en escuelas primarias multigrado (SEP, 2010).

Estos programas están orientados con el propósito de que los alumnos terminen su primaria con mayor grado de instrucción, sin embargo, no existe un programa que busque garantizar el desarrollo integral de los niños o que los ayude a combatir alguno de los problemas sociales que se presentan en la actualidad, como es el MI, en el entendido que difícilmente un menor denunciará¹⁴, con las herramientas necesarias puede iniciar un proceso de reconstrucción personal a partir del reconocimiento de que, las acciones de las cuales ha sido víctima no son correctas.

De la misma manera, la SEP ha implementado el Programa Escuela para Padres, cuyo objetivo es “brindar apoyos humanísticos y prácticos a la familia tamaulipeca, que contribuyan a elevar su calidad de vida, preservando los valores para

¹⁴ Uno de los factores que les confiere gran vulnerabilidad es la falta de autonomía derivada de su corta edad y los consecuentes altos niveles de dependencia emocional, económica y social respecto de los adultos o de las instituciones, lo que les dificulta poner freno a la situación que padecen, pedir ayuda o denunciar los hechos.

el desarrollo de “familias más fuertes”¹⁵; fomentando tanto lazos familiares y redes de apoyo entre las madres que asisten al programa. Butchart y colaboradores (2009) mencionan que hay evidencias de que los programas orientados a mejorar y apoyar el rol parental son eficaces en la prevención del maltrato infantil. Recordando que, el objetivo de las instituciones educativas es desarrollar en plenitud física, mental y social a los menores, con los valores de libertad y dignidad (Puerta y Colinas, 2013). Por tal motivo los pedagógicos no pueden constituir un generador más de violencia en el ámbito educativo, dentro del sector escolar es común que se prolifere el MI emocional o psicológico inducido por el personal docente y reproducido por los menores. El profesor constituye un escenario de valores y principios los cuales debe de inculcar al alumno, fomentando en los estudiantes el respeto a sí mismos y a sus compañeros, la autovaloración, la sana convivencia con los demás, por mencionar algunos.

Los menores que han sido violentados pueden ser identificados, debido a que presentan ciertos rasgos que hacen evidente que algo no está sucediendo correctamente, entre ellas destacan: conductas agresivas y antisociales, conductas de inhibición y miedo, menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias, además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y síntomas traumáticos (Patrón y Limiñana, 2005).

De acuerdo con lo anterior la labor preventiva de las instituciones de educación primaria se fortalece, adquiriendo una responsabilidad social, por esta razón se pretende cumplir con los siguientes objetivos dentro de las mismas, los cuales serán aplicados para el personal, padres de familia y alumnos.

En su guía para el profesorado, donde Puerta y Colinas (2013) hablan sobre la detección y prevención del maltrato infantil, desarrollan acciones preventivas y explican que la escuela por sí misma tiene la obligación de constituirse en instrumento de compensación de desigualdades y de prevención de desajustes personales y sociales, las cuales pueden lograrse a través de las siguientes acciones:

- Siendo sensible al entorno social, flexible en su funcionamiento educativo y abierto a nuevas soluciones.
- Contemplando y dando cabida a la educación en valores democráticos, a la participación, la no discriminación, la diversidad, la interculturalidad, los derechos de los niños y niñas, para dar respuesta a las nuevas demandas sociales y personales.
- Desarrollando la función tutorial de manera que los alumnos sepan que pueden confiar en el tutor y contarle sus problemas.

¹⁵ Consultado en línea: <http://educacion.tamaulipas.gob.mx/padres-familia/escuela-padresymadres/>

- Favoreciendo experiencias de éxito a los escolares, valorando los esfuerzos y logros, lo que fomentará niños y adolescentes más independientes, seguros y persistentes en sus esfuerzos.

Además, destacan las siguientes acciones en el centro educativo propuestas por os mismos autores para prevenir el maltrato:

- Incrementar las habilidades del profesorado para afrontar los conflictos.
- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de lo que es y de lo que supone el maltrato infantil.
- Informarse para disponer de los conocimientos y de los recursos adecuados para detectar las situaciones de riesgo.
- Reflexionar sobre la propia actuación profesional evitando situaciones de maltrato dentro de la institución escolar.
- Desarrollar acciones de difusión y sensibilización entre los niños, las familias y la comunidad acerca de los derechos especiales que asisten a la infancia.
- Participar en las comisiones interinstitucionales de atención a la infancia
- Articular en el currículum actividades dirigidas a revisar críticamente la aceptación de la violencia y la discriminación, promoviendo la educación afectiva sexual que prevenga los modelos estereotipados sobre la crianza de los hijos.
- Estimular por todos los medios, la confianza y la autoestima de los niños/as.
- Ofrecer a los alumnos el espacio y las oportunidades para experimentar formas no violentas de resolución de los conflictos. Las asambleas, los consejos de aula y todo medio que estimule la participación democrática en la vida escolar, pueden ser buenos recursos.
- Promocionar en los centros la planificación y el desarrollo de actuaciones encaminadas a la prevención a través del currículum, dando mayor relevancia a los contenidos transversales

Ahora bien, en la siguiente tabla se presentan algunas recomendaciones que permiten a las autoridades escolares prevenir el MI.

Tabla 5. Recomendaciones para prevenir el MI en las instituciones educativas

Factores considerados como generadores o preservadores de MI	Acciones Preventivas	Responsable	Población beneficiaria
Indiferencia por parte del sector educativo hacia el alumnado.	Programa de capacitación y sensibilización al profesorado, que abarque por lo menos los siguientes puntos: ¿Cuál es la labor del docente? ¿Cómo contribuyo al desarrollo armónico de la sociedad? Consecuencias del MI en los menores, trastornos emocionales de por vida. Detección y notificación, la importancia de solidarizarse con los infantes sin involucrarse emocionalmente en los hechos.	El responsable de dirigir estas acciones será el director del plantel educativo, apoyado por las autoridades locales. Expositor externo, con amplio dominio del tema.	Trabajadores de la educación. Niños y hermanos de los niños entre los 6 y 12 años. Comunidad escolar en general.
Desconocimiento del tema Maltrato Infantil, consecuencias y acciones para los agresores.	Programa de capacitación y sensibilización al profesorado que abarque por lo menos los siguientes puntos: ¿Qué es el Maltrato Infantil? ¿Cuáles son los tipos de MI que existen? Función primordial de los profesores en la detección y notificación. Consecuencias de las mismas.	El responsable de dirigir estas acciones será el director del plantel educativo, apoyado por las autoridades locales. Expositor externo, con amplio dominio del tema	Trabajadores de la educación. Niños y hermanos de los niños entre los 6 y 12 años. Comunidad escolar en general.
Baja autoestima e inseguridad por parte del alumnado.	Actividades de fomento a la confianza de los alumnos, integración armónica del grupo (alumnos y maestro)	El profesor desarrollará actividades que permitan a los alumnos establecer lazos de confianza y participación colectiva.	Niños entre los 6 y 12 años.
Inexistencia de vínculos familiares	Actividades escolares que fomentan la participación de padres e hijos, con la finalidad de detectar casos concretos de desapego y orientarlos a las instituciones correspondientes.	La Trabajadora Social o Psicóloga de la institución.	Comunidad escolar en general

Incapacidad de los niños para detectar que son víctimas de MI.	Programas que concienticen a la población infantil sobre los problemas que puedan afectarles incluyendo aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> • Derechos del niño. • Señales de maltrato y abuso. • Instituciones de apoyo a los menores. • Sentimientos de culpa 	El responsable de dirigir estas acciones será el director del plantel educativo, apoyado por las autoridades locales. La Trabajadora Social o Psicóloga de la institución.	Niños de los niños entre los 6 y 12 años.
Consumo de alcohol, drogas y embarazos en adolescentes.	Instrucción que permita ver a los alumnos las consecuencias de estos problemas sociales, evitando que en un futuro sean víctimas de los mismos	El profesor en el trascurso del ciclo escolar deberá de hacer hincapié sobre las consecuencias de los mismos.	Niños y hermanos de los niños entre los 6 y 12 años. Comunidad escolar en general.

Fuente: Elaboración propia con base en Butchart y colaboradores, 2009; Castillo, 2006; Gobierno Federal, 2012; Puerta y Colinas, 2013.

El trabajo de la prevención abarca aspectos relevantes en la vida de los niños, la manera en que se desarrollan y crecen varía dependiendo de su infancia, de los lazos afectivos con los cuales ha ido creciendo, de su reconocimiento como sujeto, de la valorización de sus acciones; y es así como la labor de las instituciones educativas constituye papel importante no solo en la prevención, detección y notificación del maltrato infantil, sino en la formación de personas integrales con amplio conocimiento de lo que puede ser mejor para la sociedad.

Conclusiones

Como se abordó a lo largo del presente documento, el MI es un fenómeno que no solo incluye a quien la padece, sino que en este problema interactúan un grupo nutrido de actores e instituciones a nivel social, por lo que se puede afirmar que es un problema multidimensional y multicausal, lo que genera que en cada espacio o espectro de lo social, estén presentes o bien los elementos que la generan o inclusive aquellos que la pueden inhibir e incluso erradicar.

Por tratarse de un problema complejo, existe una gama importante de factores que contribuyen o bien pueden hacerlo, si se considera que parte de la solución se puede encontrar a partir de acciones conjuntas y articuladas entre las distintas

instituciones sociales y comunitarias, donde la familia, el gobierno y el mercado juegan un rol complementario entre cada una de las distintas esferas de acción.

Es así que un punto de partida para su atención integral en materia de MI es el contar con un organismo regulador, en este caso la Procuraduría de Protección a la Mujer, a la Familia y Asuntos Jurídicos del Sistema DIF Madero respaldada en una plataforma institucional que muestre de manera articulada las áreas de acción y la articulación que se debe dar entre el entramado institucional que hay en el municipio de Madero, lo anterior contribuirá a que la prevención sea más eficiente, eficaz y pertinente, ya que la oportunidad en la prevención en un contexto de violencia es factor relevante que puede disminuir el MI hacia uno de los grupos más vulnerables a nivel social, los niños.

Dentro de este documento se puede observar cómo ha sido el desarrollo de los Derechos de los niños y niñas, así como la construcción de mecanismos que resguarden su integridad física, sexual y emocional, por lo que se afirma que el marco regulatorio tiene connotaciones jurídicas y legales para quien participa activamente en el MI, por lo que es de vital importancia, que se fortalezca la cultura de la denuncia, en todos y cada uno de los actores sociales que se encuentran en el entorno de los niños y las niñas.

El trabajo realizado a lo largo de los años ha beneficiado a un sin número de menores, no obstante todavía falta mucho por realizar, en materia de prevención, registro y seguimiento de casos de MI, las propuestas que aquí se realizan son solo una contribución por articular un entramado institucional y social a fin de que cada actor responsable se haga partícipe en la prevención del MI a nivel social, es decir las acciones preventivas están ligadas a las distintas instituciones: de Salud, Educativas, Sociales y de Seguridad Pública, pero también a una de las instituciones angulares del desarrollo social, como es la familia, ya que ahí se encuentra el origen del problema pero también ahí se encuentra en origen mismo de la solución.

Lista de referencias

- Álvarez, R. (2013). *Maltrato Infantil y Violencia Familiar*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Autónoma Nacional de México. 17-20.
- Benavides, J. y Miranda, S. (2007). Actitud crítica hacia el castigo físico en niños víctimas de maltrato infantil. *Revista Univ. Psychol*, 6(2): 309-318.
- Butchart, A., Phinney, A., Mian, M., y Furniss, T. (2009). *Prevención del Maltrato Infantil: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Calzada Reyes, A. (2004). Algunos aspectos de interés sobre la violencia y el maltrato infantil. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 20 (5-6).

- Campos, M., Pérez, Y., Silveria, S; Toledano, Y. (2010). Maltrato infantil intrafamiliar en niños de la Escuela Primaria “Salvador Pascual Salcedo”. *Revista MEDISAN*, 14 (2) 192-199.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). *Violencia, Niñez y Crimen Organizado*. Organización de los Estados Americanos.
- Declaración de Ginebra (1924). Consultado en línea: http://www.unesco.org/education/pdf/CHILD_S.PDF
- Declaración de los Derechos del Niño (1959). Consultado en línea: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/4301/3742>
- DIF (2014) Familia. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. Consultado en línea: <http://www.diftamaulipas.gob.mx/ejes/familia/>
- Gobierno Federal. (2012). *Violencia Escolar: Apoyo Comunitario como Propuesta de Prevención*. México: Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- Hopenhayn, M., Nieves, M., y Rodríguez, J. (2009). Maltrato Infantil: Una dolorosa realidad a puertas adentro. Desafíos: *Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*, 2-12.
- INEGI. (2018). “Cuéntame”. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consultado en línea: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- Loredo, A. Trejo, J., García, C., Portillo, A., Capistran, A., Carballo, R., Mendoza, O. (2010). Maltrato infantil: Una acción interdisciplinaria e interinstitucional en México. Comisión Nacional para el Estudio y la Atención Integra al Niño Maltratado. Primera parte. *Salud Mental*, 33, 281-290.
- Observatorio Infancia. (2006). *Maltrato Infantil: Detección, Notificación y Registro de Casos*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. España.
- Ordorica, M., y Prud’homme, J. (2012). *Los grandes problemas de México*. México: Colegio de México.
- Palomino, G., y Rama, M. (2009). *Mapa de ruta para la prevención y la atención de situaciones de maltrato y abuso sexual infantil en el Sector Salud*. Montevideo: UNICEF Uruguay.
- Patró, R., y Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Revista Anales de psicología*, 11-17.
- Puerta, M. y Colinas, I. (2013). *Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. Guía para el profesorado*. Madrid, España.
- Santana, R., Sánchez, R., y Herrera, E. (1998). El Maltrato Infantil: un problema mundial. *Revista Salud Pública de México*, 40 (1), 1-9.
- SEP (2010) Secretaría de Educación Pública Consultado en línea: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/libroestatal/Tamaulipas.pdf>

Capítulo IV

Análisis de la satisfacción laboral de ejecutivos de cuenta bancarios: una exploración cualitativa

Adolfo Rogelio Cogco Calderón
Jessica Ivonne Hinojosa López

Introducción

Actualmente la globalización, la apertura comercial y la tendencia de las organizaciones empresariales a considerar la competitividad como un factor medular para afianzarse en el mercado y con ello lograr no solo su permanencia en el mismo, sino lograr una de sus metas fundamentales, que es obtener un margen de utilidades que les permita seguir en el mercado. Lo anterior ha contribuido significativamente a la recomposición del trabajo y las condiciones en las que éste se desarrolla en diferentes ámbitos y sectores productivos, es decir, si se quiere competir vía costos es necesario que éstos continuamente se vean reducidos, lo que ha provocado que en buena medida ante las reformas estructurales iniciadas en México hace algunos años, los regímenes de bienestar se han visto deteriorados, afectando de manera directa a los trabajadores en general.

Lo anterior ha generado nuevas tendencias en el desarrollo económico que demandan la modificación y en su caso la adaptación de la organización en el trabajo, generando nuevas percepciones que tienen que ver con la nueva relación que se registra entre el trabajador y su respectivo centro de trabajo, es decir las relaciones laborales y los modelos de empleo se ajustan a nuevas exigencias para permanecer vigentes en las organizaciones empresariales, ya que en el desempeño de la jornada de trabajo el trabajador mismo ha puesto en el centro de sus beneficios no una cuestión pecuniaria como factor central, por el contrario, emergen aspectos latentes como preponderantes para permanecer en una organización empresarial, lo anterior está propiciando que los procesos de competitividad modifiquen la percepción que el trabajador tiene de su contexto laboral en cuanto a ser espacios para su realización personal a través de la adaptación a las nuevas exigencias y políticas institucionales; y, por consecuencia se afecte o bien se considere su satisfacción en el desempeño de su trabajo (Organización Internacional del Trabajo, 2013).

Ante este contexto, los trabajadores del sector bancario no han sido la excepción y las exigencias propias de una actividad fuertemente competida tanto en el plano nacional como internacional han sido las pautas que caracterizan el sector bancario, sin embargo dicha dinámica ha generado al igual que en otros sectores productivos, nuevas condiciones de trabajo, situaciones que inciden en su satisfacción laboral, tal es el caso de las exigencias cada vez mayores por parte de los clientes, así como las políticas institucionales hacia los trabajadores; lo que ha provocado en algunos casos, despidos de personal de manera constante que desestabilizan a quienes permanecen en sus puestos (Amigo, Asensio, Menéndez, Redondo & Antonio Ledesma, 2014) y no solo eso, el marco legal vigente ha puesto en términos de la defensa de sus derechos pocas o nulas cláusulas que contrarresten la tendencia

a la precarización de sus trabajos, al someterse a rutinas con fuertes exigencias en metas productivas, con pocos reconocimientos hacia su desempeño en la mayoría de los casos.

Por lo anterior, deja ver un contexto laboral con cambios permanentes a fin de que las instituciones se adapten a las nuevas condiciones del mercado, razón por la que existen algunos indicadores y dimensiones sumamente importantes en el sentido de buscar mejores condiciones de trabajo, o bien generar en el trabajador sentimientos lealtad o identidad institucional como expresiones de satisfacción en el desempeño de sus actividades.

En este sentido, la satisfacción laboral es entendida como los sentimientos que el trabajador tiene acerca del valor de las recompensas recibidas por su trabajo (Lawler, 1973); adicionalmente, Samuel, Osinowo y Chipunza (2009) menciona que los sentimientos y actitudes pueden tornarse positiva o negativamente a partir de la percepción que el trabajador tenga de su entorno laboral. Hay que considerar que el sector bancario en México está definido en su mayoría por instituciones internacionales, lo que genera políticas institucionales influidas por dichos contextos.

En otro orden de ideas, en el ámbito metodológico y de acuerdo con la literatura, la satisfacción laboral puede ser estimada por diversas dimensiones, de las cuales se distinguen aspectos medulares como la remuneración y beneficios (Hackman y Oldham, 1975; Heneman y Schwab, 1985; Meliá et al., 1990; Smith, Kendall y Hulin, 1969), oportunidades de crecimiento (Hackman y Oldham, 1975; Heneman y Schwab, 1985; Smith et al., 1969), supervisión (Meliá y Peiró, 1989b; Smith et al., 1969; Weiss, Dawis, England, y Lofquist, 1967), condiciones laborales (Weiss et al., 1967), compañeros de trabajo (Hackman y Oldham, 1975; Smith et al., 1969), autonomía y seguridad laboral (Hackman y Oldham, 1975; Weiss et al., 1967), la literatura ha robustecido el acercamiento y ha resaltado la importancia de la satisfacción laboral en diferentes contextos económicos.

Tales dimensiones que permiten realizar una estimación de la satisfacción laboral han sido abordadas en diversos índices y contextos, el presente estudio se basa en las aportaciones de Meliá y Peiró (1989a); específicamente en las realizadas a través del cuestionario de satisfacción laboral en su versión S10/12 constituido por los factores satisfacción con la supervisión, satisfacción con el ambiente físico y satisfacción con las prestaciones recibidas; cabe mencionar que dicho instrumento utilizado, garantiza en primera instancia hacer el estudio de manera suficiente y pertinente tanto en el campo de su abordaje teórico como metodológico, de tal forma que garantiza desde la perspectiva empírica la objetividad científica en la calidad de la información recogida en campo evitando con ello sesgos que deriven en estimaciones espurias respecto a la satisfacción laboral de los trabajadores bancarios.

En otro orden de ideas, algunas investigaciones tanto de carácter cuantitativo como cualitativo han presentado aportaciones importantes sobre estas dimensiones, por lo que conocer a profundidad la percepción del trabajador bancario puede representar una aportación importante sobre la realidad de su contexto, así como la forma como dichos trabajadores construyen o perciben su satisfacción a partir de dimensiones previamente seleccionadas.

Los estudios previos muestran que la dimensión supervisión contribuye a la satisfacción laboral (Zeytinoglu et al., 2013), pudiendo presentarse con efectos positivos o negativos a partir del trato ejercido por sus jefes (Schyns y Schilling, 2013), cabe señalar que la supervisión puede ser vista como un mecanismo de presión para quien es supervisado, sin embargo ha generado a su vez mayor responsabilidad en el trabajador al momento de realizar sus actividades en su jornada normal.

Así mismo, la dimensión ambiente físico hace referencia a desarrollar el trabajo en un contexto cómodo, sano y agradable (Salgado, Remeseiro e Iglesias, 1996) éste a su vez tiene que ver o incide con la imagen institucional de la corporación, ya que las condiciones laborales al desarrollarse en entornos agradables para el trabajador, son generadoras de satisfacción laboral (López-Cabarcos, Vázquez-Rodríguez y Montes-Piñero, 2010) además de generar cierto arraigo de parte del mismo trabajador.

En el mismo sentido las ideas asociadas a la dimensión prestaciones laborales que es integrada por aspectos como incentivos y beneficios, ha sido relacionada con la satisfacción laboral (Román, Matzumura y Gutiérrez, 2015), esta última dimensión incentiva de manera directa el reconocimiento y la autoestima del trabajador, ya que el reconocimiento de su trabajo se hace fundamental para darle sentido a la importancia del trabajo dentro de la organización laboral que se trate.

Para efectos de la presente investigación se busca analizar las diferencias de satisfacción laboral en ejecutivos de cuenta bancarios en los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas ambos estados ubicados en el noreste de México; a través de una exploración cualitativa de las dimensiones ambiente físico, supervisión y prestaciones laborales.

Con la intención de realizar una aproximación de la satisfacción laboral del ejecutivo de cuenta bancario, se consideró importante realizar el contacto con el trabajador a través de una entrevista semiestructurada que permita recoger información directa. La evidencia recuperada es de utilidad para el sector bancario, toda vez que recoge los sentimientos y opiniones del trabajador hacia las condiciones laborales propias de su sector, considerando la importancia de las dimensiones seleccionadas para la presente investigación. Conocer los factores que el trabajador considera importantes al evaluar su satisfacción en el trabajo, puede ayudar a los gerentes a prestar especial atención en el desarrollo de estrategias que permitan disminuir el descontento que presentan con algunos aspectos del mismo (Bravo,

Matute y Pina, 2016). Por otra parte, el caso del El sector bancario como otros sectores económicos son sumamente cautelosos con la información que se maneja, por considerar que ésta es fundamental para establecer mecanismos de mejora dentro de su organización, así como elementos fundamentales para permanecer en el mercado y generar mayor competencia en el sector.

Método

Diseño

Para desarrollar el estudio se usaron técnicas propias del enfoque cualitativo ya que fueron analizadas las diferencias de satisfacción laboral percibidas en ejecutivos de cuenta bancarios en los estados de San Luis Potosí y Tamaulipas en el noreste de México. La investigación es exploratoria y descriptiva en un marco fenomenológico que permitió conocer la forma en que los ejecutivos de cuenta bancarios en distintos contextos conciben la satisfacción laboral, la cual está en función de sus vivencias derivadas de las políticas institucionales implementadas a los trabajadores que laboran en dichas instituciones.

Asimismo la forma como ellos construyen su satisfacción a partir de una serie de experiencias asociadas con las políticas laborales implementadas en instituciones del sector bancario, hace necesario, sistematizar la percepción de los actores a fin de contar con elementos más precisos para entender el fenómeno y en su momento establecer mecanismos a través de los cuales los trabajadores bancarios puedan ser dimensionados en cuanto a la satisfacción que ellos encuentran en el ámbito de su entorno de trabajo, lo anterior adquiere relevancia dadas las políticas de competitividad que exige el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional, donde la eficiencia y eficacia tienen un efecto directo en los costos operativos y por tanto en la posibilidad de ofrecer a los clientes usuarios de los servicios que se prestan en mejores condiciones de mercado.

Sujetos

La muestra estuvo constituida por individuos del sexo masculino, de dos instituciones bancarias, diferenciadas por el estado en el que se encuentran localizadas. El estado de Tamaulipas alberga la primera institución (ITAM), ubicada en la Ciudad de Tampico; y la segunda institución (ISLP), se encuentra ubicada en la ciudad de San Luis Potosí; seleccionadas por presentar como dato común el tamaño de la institución, por tratarse de instituciones bancarias, solo se hará mención del lugar geográfico del que pertenecen, sin embargo no se considera para efectos del presente documento el nombre de la institución, por cuestiones asociadas a la discreción que se nos ha solicitado para trabajar los datos, por tanto solo se hará alusión a lugar de la misma.

Instrumento

Para la recolección de datos se diseñó una entrevista semiestructurada, adaptada del *Cuestionario de Satisfacción Laboral S10/12* de Meliá y Peiró (1989a), organizada en tres dimensiones (supervisión, ambiente físico y prestaciones laborales) compuestas por 12 preguntas iniciales; se desarrolló una entrevista piloto a fin de determinar la pertinencia de las preguntas y su facilidad de implementación; finalmente, el cuestionario fue adaptado al contexto mexicano y adicionadas de tres preguntas complementarias que permitirían profundizar en datos relevantes para el estudio. Cabe hacer mención que dicho instrumento se calibró a partir del piloteo respectivo, siendo éste eficiente en la información que se recabo en campo.

Resultados

Para analizar los resultados del discurso se procedió a categorizar bajo los siguientes parámetros: a) *Positivo*, para las respuestas con aseveraciones como “bueno”, “calidad”, “apoyo”, “adecuado”, “apto”, entre otros; y b) *Negativo*: para las relacionadas con términos desfavorables como “presión”, “desgaste”, “disminución”, “preocupación”, entre otras.

De acuerdo con la literatura, se puede considerar que las respuestas positivas manifiestan un sentimiento de satisfacción laboral, mientras que las respuestas negativas pueden implicar la falta de satisfacción o la insatisfacción con su trabajo.

Tabla 1. Extractos de la entrevista respecto a la dimensión ambiente físico

Criterios	ITAM	ISLP
Objetivos, metas y tasas de producción	• son altos y por lo cual tenemos objetivos y metas en tiempos reales	• tenemos muchas metas por cumplir diariamente
Si no se cumplen	• apoyo entre unos y otros	• vamos bajando de rango
Limpieza, higiene de su lugar de trabajo	• el lugar es higiénico	• siempre está limpio
Entorno físico, espacio de que dispone	• implementos de trabajo y herramientas necesarias • mobiliario cómodo • la iluminación es adecuada	• sí se ha preocupado mucho el banco por mantenernos al 100 • mobiliario nuevo y cómodo • área limpia e iluminada
Temperatura de su local de trabajo	• temperatura es apta	• fresco

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las respuestas que dieron los ejecutivos de cuenta del sector bancario, se encontraron elementos consistentes con la literatura sobre los criterios de la dimensión ambiente físico. Respecto a los objetivos, metas y tasas de producción

se encontró coincidencia positiva en las respuestas; por una parte, el ITAM dijo “son altos y por lo cual tenemos objetivos y metas en tiempos reales”, en tanto el ISLP señala “tenemos muchas metas por cumplir diariamente”; la discrepancia se encontró cuando se les cuestionó sobre qué pasa si éstas no se cumplen, dando por respuesta lo siguiente:

Positivo: Cada semana hay reuniones de seguimiento [...] apoyarnos entre los mismos empleados [...] tienes este... de más, pues pásamelo; se trata de ser equipo de apoyo, de apoyarse entre unos y otros (ITAM).

Negativo: Claro, [...] al momento de no alcanzar [...] claro vamos bajando de rango [...] que es *low performance*. Entonces [...] las consecuencias es que puede salir de la institución (ISLP).

La anterior respuesta en cuanto al ambiente de trabajo suele suceder la marcada tendencia a generar un ambiente negativo y por tanto no se dé la satisfacción en el ámbito de su trabajo, ya que es su permanencia en la institución la que está en juego si las metas no se cumplen, además de generar fuertes presiones hacia quienes las viven en el ámbito económico, afecta a su vez su salud física y emocional del trabajador al estar sometido a estrés derivado de las condiciones adversas de trabajo. Referente a la limpieza, higiene de su lugar de trabajo, el entorno físico, espacio de que dispone y temperatura de su local de trabajo, los entrevistados presentan una consistencia *positiva* de sus respuestas; en tanto ITAM menciona que el lugar es higiénico, cuenta con implementos de trabajo y herramientas necesarias, el mobiliario cómodo, la iluminación es adecuada y la temperatura es apta; ISLP indica que el área siempre está limpia, iluminada, la preocupación del banco es mantenerlos al 100, el mobiliario es nuevo y cómodo, además de un ambiente fresco.

Tabla 2. Extractos de la entrevista respecto a la dimensión supervisión

Criterios	ITAM	ISLP
Relaciones personales con sus superiores.	• tengo buena relación	• tratamos llevárnosla bien
Supervisión que ejercen sobre usted.	• seguimiento a tu rendimiento y la calidad con la que cumples	• siempre estamos revisados
Proximidad y frecuencia de supervisión	• director de plaza es cada semana • nacional se hace una reunión cada mes	• revisiones cada dos o tres días
Forma en que los supervisores juzgan su tarea.	• es una supervisión mas no una presión	• son muy desgastantes pero son adecuadas y se necesitan

Igualdad y justicia de trato	• no hay ninguna diferencia	• sube de puesto por circunstancias que no son al trabajo
Apoyo recibido de superiores	• como una amistad	• son muy buenas

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 2 se muestran los extractos de las entrevistas en relación con la dimensión satisfacción laboral con la supervisión, referente a las relaciones personales con sus superiores; en ambos casos se observaron señalamientos *positivos* al tener buena relación; concerniente a la supervisión que le ejercen, ITAM menciona le dan “seguimiento a tu rendimiento y la calidad con la que cumples”, en tanto ISLP indica “siempre estamos revisados”, observándose para ITAM como un aspecto positivo, y para ISLP como un aspecto *negativo* con la satisfacción laboral; referente a la proximidad y frecuencia de supervisión, en ambos casos comentan *positivamente*, ITAM expresa que, por parte del “director de plaza es cada semana, y nacional se hace una reunión cada mes”, en tanto que ISLP expone “revisiones cada dos o tres días”; en cuanto al apoyo recibido de superiores manifiestan que es “como una amistad” y “son muy buenas”, siendo *positivas* respectivamente.

En tanto a la forma en que los supervisores juzgan su tarea, los entrevistados discrepan en sus respuestas, considerando ITAM un efecto *positivo*, mientras que ISLP un efecto *negativo*:

Es una supervisión, más no una presión, en esta institución es una supervisión, [...] hay un seguimiento exacto a cada una de las metas y objetivos (ITAM). Bueno pues, [...] siempre estamos revisados, [...] pero la presión [...] siento que si son muy desgastantes [...] son adecuadas y se necesitan (ISLP).

Relativo a la igualdad y justicia, los entrevistados difieren en sus opiniones:

Positivo: Conforme me vaya bien a mi les va a ir bien a ustedes [...] le va bien a la empresa nos va bien a todos, [...] trabajar en equipo [...] haciendo nosotros esa rentabilidad y utilidad de nuestro trabajo (ITAM).

Negativo: [...] hemos visto pues gente que también sube de depuesto por circunstancias que no son al trabajo [...] se ve en todos lados [...] en mi situación también lo ha habido y creo que siempre lo habrá (ISLP).

La supervisión, si no es implementada de una forma correcta, se corre el riesgo que ésta juegue un papel negativo para el trabajador, al experimentar estrés, derivado de la presión que ejerce la supervisión. Concerniente a la dimensión prestaciones laborales, los resultados se muestran a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3. Extractos de la entrevista respecto a la dimensión prestaciones laborales

Criterios	ITAM	ISLP
Prestaciones laborales ofrecidas por la institución y días de descanso marcados por la ley	<ul style="list-style-type: none"> • definitivamente los otorgan • vacaciones, coche, fondo de ahorro 	<ul style="list-style-type: none"> • sí, de ley los tenemos, sí nos los dan todos
Negociación con los empleados, así como pagos de finiquitos	<ul style="list-style-type: none"> • revisión contractual al contrato colectivo • establecidos por ley así es y ante conciliación y arbitraje 	<ul style="list-style-type: none"> • sí ha habido buenas negociaciones • en ese contrato viene pues desde el principio sabes a lo que le tiras

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al criterio de prestaciones laborales ofrecidas por la institución, y días de descanso marcados por la ley, los entrevistados coincidieron en afirmar positivamente el cumplimiento de este punto. Relativo a la negociación con los empleados, describen diferencias como se muestra a continuación.

Positivo: Contractual al contrato colectivo, hay un sindicato, [...] cada año tiene reunión [...] prestaciones nuevas, aumentos [...] se arma el nuevo contrato colectivo [...] es como se hace (ITAM).

Negativo: [...] las negociaciones con el banco sí se dan, pero no también como se deben de hacer, por ejemplo, a lo mejor se cumplen al 60-70% (ESLP).

Lo anterior muestra una de las relaciones más importantes que pueden incidir en la satisfacción laboral, ya que implica el reconocimiento al desempeño que tienen los empleados bancarios y su satisfacción a partir de la acción derivada de la correspondencia entre su esfuerzo a su desempeño, de manera directa emergen conceptos como el de equidad y justicia a su labor.

En tanto a los pagos de finiquitos, la opinión de los entrevistados alude a las condiciones de cada institución, como se observa en las siguientes líneas:

Positivo: Establecidos por ley, así es y ante conciliación y arbitraje (ITAM).

Positivo: Entonces en ese contrato viene, si no cumpliste puedes ir bajando y pues irte separando de la institución, y abajo de ese contrato ya viene establecido cuánto te van a dar, qué es lo que te llevas, qué es lo que no te llevas (ESLP).

Discusión

Una vez analizados los datos obtenidos, se puede identificar consistencia en la percepción positiva que los trabajadores muestran sobre la mayoría de los ítems que integran las dimensiones de ambiente físico, supervisión y prestaciones laborales.

Cabe mencionar que hubo variaciones en aspectos como las consecuencias que se afrontan al no cumplir los objetivos planteados; de igual forma, el apoyo de los superiores y la igualdad en el trato de éstos, resulta ser un aspecto discrepante entre los sujetos, respecto a la dimensión supervisión; y finalmente, la negociación empresa-trabajador es un ítem de la satisfacción con las prestaciones laborales en el que se aprecian diferencias.

En esta investigación, se parte del supuesto que entre mayores sean los aspectos que asocian como positivos, mayor será la satisfacción laboral. Al realizar el comparativo de instituciones, se observa que el trabajador de ITAM se expresa de forma positiva acerca de los 13 aspectos abordados; mientras que, el trabajador ISLP se expresa positivamente con nueve aspectos y negativamente cuatro aspectos de la satisfacción laboral.

De acuerdo con lo analizado, se observa que en ambos casos se presentan altos estándares en el cumplimiento de metas y objetivos organizacionales, la supervisión se ejerce permanentemente y las prestaciones laborales son otorgadas acorde a las leyes que rigen la relación obrero-patronal; sin embargo, se puede observar que las discrepancias percibidas radican en las políticas organizacionales y el estilo de supervisión que sus superiores ejercen sobre ellos.

Al considerar el supuesto planteado en la investigación, se puede inferir que el trabajador de la institución ITAM, se percibe satisfecho con su trabajo; a diferencia del trabajador de la institución ISLP, cuya percepción a pesar de ser mayormente positiva, muestra aspectos con los que se siente insatisfecho. Lo anterior puede contribuir a que la institución diseñe aspectos susceptibles de mejora, de tal forma que elimine los efectos negativos que se están manifestando en los trabajadores bancarios.

Limitaciones

Debido al tiempo y los recursos con los que se contaba, el trabajo de investigación se encuentra limitado a sólo un municipio de cada estado, por lo que sería interesante replicar la entrevista en otros municipios en los dos estados, y abordando otros grupos financieros para profundizar en las diferencias.

Asimismo, se puede considerar a las características demográficas de los trabajadores como otra limitante, al destacar diferencias en aspectos como antigüedad laboral y edad del trabajador, lo que hacía que, a pesar de encontrarse en la misma línea jerárquica, los beneficios recibidos fueran diferentes.

Lista de referencias

- Amigo, I., Asensio, E., Menéndez, I., Redondo, S., & Antonio Ledesma, J. (2014). Working in direct contact with the public as a predictor of burnout in the banking sector. *Psicothema*, 26(2), 222–226. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.282>
- Bravo, R., Matute, J., & Pina, J. M. (2016). Corporate identity management in the banking sector: effects on employees' identification, identity attractiveness, and job satisfaction. *Service Business*, 10(4), 687–714. <https://doi.org/10.1007/s11628-015-0287-9>
- Hackman, J., & Oldham, G. (1975). Development of the Job Diagnostic Survey. *Journal of Applied Psychology*, 60(2), 159–170. <https://doi.org/10.1037/h0076546>
- Heneman, H., & Schwab, D. (1985). Pay Satisfaction - Its Multidimensional Nature and Measurement. *International Journal of Psychology*, 20(2), 129–141. <https://doi.org/10.1080/00207598508247727>
- Lawler, E. E. (1973). *Motivation in Work Organizations*. Monterey, CA: Brooks/Cole.
- López-Cabarcos, M. Á., Vázquez-Rodríguez, P., & Montes-Piñeiro, C. (2010). Mobbing: Antecedentes psicosociales y consecuencias sobre la satisfacción laboral. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(2). Retrieved from <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=80515381004>
- Meliá, J. L., & Peiró, J. M. (1989a). El Cuestionario de Satisfacción S10/12: Estructura factorial, fiabilidad y validez. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 4(11), 179–187.
- Meliá, J. L., & Peiró, J. M. (1989b). La medida de la satisfacción laboral en los contextos organizacionales. El cuestionario de satisfacción S20/23. *Psicologemas*, (5), 59–74.
- Meliá, J. L., Pradilla, J. F., Martí, N., Sancerni, M. D., Oliver, A., & Tomás, J. M. (1990). Estructura factorial, fiabilidad y validez del cuestionario de satisfacción S21/26: un instrumento con formato dicotómico orientado al trabajo profesional. *Revista de psicología Universitas Tarraconensis*, 12(1), 25–40.
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Estrés en el trabajo, un reto colectivo* (1a Ed.). Turín, Italia: Centro Internacional de Formación de la OIT.
- Román, R., Matzumura, M., & Gutiérrez, H. (2015). Satisfacción laboral en el Servicio de Rayos X de una Institución Privada de Salud de Lima, Nivel III-4. (2015). *Horizonte Médico*, 15(3), 20–25.
- Salgado, J. F., Remeseiro, C., & Iglesias, M. (1996). Clima organizacional y satisfacción laboral en una PYME. *Psicothema*, 8(2), 329–335.
- Samuel, M. O., Osinowo, H. O., & Chipunza, C. (2009). The relationship between bank distress, job satisfaction, perceived stress and psychological well-being of employees and depositors in Nigeria's banking sector. *African Journal of Business Management*, 3(11), 624–632.

- Schyns, B., & Schilling, J. (2013). How bad are the effects of bad leaders? A meta-analysis of destructive leadership and its outcomes. *Leadership Quarterly*, 24(1), 138–158. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2012.09.001>
- Smith, P. C., Kendall, L., & Hulin, C. L. (1969). *The Measurement of Satisfaction in Work and Retirement: A Strategy for the Study of Attitudes*. Chicago: Rand McNally.: Rand McNally and Company, Chicago, Illinois (\$7).
- Weiss, D. J., Dawis, R. V., England, G. W., & Lofquist, L. H. (1967). Manual for the Minnesota Satisfaction Questionnaire. *Minnesota Studies in Vocational Rehabilitation*, 22, 120.
- Zeytinoglu, I. U., Yilmaz, G., Keser, A., Inelmen, K., Uygur, D., & Ozsoy, A. (2013). Job satisfaction, flexible employment and job security among Turkish service sector workers. *Economic and Industrial Democracy*, 34(1), 123–144. <https://doi.org/10.1177/0143831X11434845>

Capítulo V

Prevención del conflicto y la violencia en las escuelas primarias: programa de intervención implementado en Ciudad Madero, Tamaulipas, México

Guadalupe Isabel Ceballos Álvarez¹
Jorge Alberto Pérez Cruz²

¹ Doctora en Ciencias Sociales. Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; <gica_79@hotmail.com>. Tel. 833 2412012 ext. 3664

² Doctor en Economía. Profesor-Investigador de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas <doc.jorgeperez@gmail.com>. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. México.

Introducción

Las manifestaciones crecientes de violencia en los centros escolares demandan el diseño e implementación de programas que permitan contribuir a su prevención y con ello disminuir su incidencia. En el presente trabajo se proponen un conjunto de programas que permitan prevenir las diversas expresiones de violencia dentro de las escuelas de nivel primaria, a partir de las experiencias obtenidas por actores que están involucrados tanto directa como indirectamente con dichas expresiones. El analizar este nivel resulta relevante debido a que es en éste donde se podrían tener mejores resultados tanto en el corto, mediano y largo plazo, dado que es más factible promover una cultura de un manejo pacífico en la resolución de los conflictos y la violencia. Este documento, siguió una metodología apegada a los lineamientos del Programa de Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias, el cual pertenece al Catálogo de Programas y Proyectos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2013, enmarcados en el Programa de Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN). El trabajo se desarrolló en un plantel escolar de nivel primaria en el municipio de Madero en Tamaulipas.

Violencia Escolar

La diversidad de personalidades que concurren en espacios para desarrollar actividades productivas, culturales, de desarrollo personal y de esparcimiento constituye una condición suficiente para la posible presencia de relaciones humanas complejas, construyéndose así escenarios idóneos para el conflicto y la violencia. Particularmente, el riesgo de la presencia de esos escenarios depende, en buena medida, a la existencia de marcos regulatorios que normen las conductas sociales de los individuos bajo el precepto del respeto de los derechos de los pares.

Desde la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia puede ser entendida como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones...comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002, p. 5).

Estas diferentes formas de manifestación de violencia en la actualidad surgen de manera recurrente en nuestra sociedad, afectando significativamente a los grupos sociales vulnerables, entre ellos a mujeres, ancianos y niños. De acuerdo con el in-

forme de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (2012), la presencia y crecimiento de la violencia en las comunidades son producto de las relaciones sociales conflictivas que surgen ante la carencia de valores como el respeto, la solidaridad y la justicia. También considera que, generalmente, el ambiente de violencia es el reflejo del nivel educativo de su población, por lo que la escuela además de ser un facilitador de conocimiento, puede contribuir en fortalecer valores que permitan construir comunidades seguras.

Sin embargo, los centros educativos no están exentos de la presencia de violencia. Según Krauskopf (2006), es cada vez más común observar manifestaciones de conflictos en los espacios educativos, siendo en las primarias donde hay mayor probabilidad.

Para García (2011), citado en Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, (2012), la violencia escolar puede ser definida de la siguiente manera:

Acción u omisión intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a éstas (instalaciones escolares), o bien en otros espacios directamente relacionados (alrededores de la escuela o lugares donde se desarrollan actividades extraescolares).

Datos proporcionados por el Ayuntamiento de Benito Juárez (2012), en el tema de violencia en los centros educativos en América Latina, muestran que más de la mitad de los alumnos de 6º grado de primaria han sufrido directamente algún tipo de violencia de sus compañeros y 62% manifestó haber ejercido algún abuso sobre otro(s) compañero(s). Mientras que en México, aproximadamente 45% de los estudiantes expresó que había sido víctima de violencia. De acuerdo con estos datos, los tipos de violencia más comunes son el robo, el insulto, la amenaza y las agresiones físicas. Estos tipos de violencia son particulares de las zonas urbanas, donde son cometidos principalmente por varones y que se asocian fuertemente al desempeño académico del que ejerce la violencia (Ayuntamiento de Benito Juárez, 2012). En este mismo sentido, la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (2012), establece que 19% de alumnos de primaria participaron activamente en peleas donde prevalecieron agresiones físicas. En este último informe se mencionan las diferentes conductas de los estudiantes que pueden generar situaciones propicias para el conflicto y la posible presencia de violencia en los planteles escolares, cada una de éstas se presentan en el siguiente tabla.

Tabla 1. Conductas detonantes de la violencia

Llamar por apodos	Dañar pertenencias	Mensajes obscenos
Difamar	Hacer gesto de desprecio	Criticar lo que hace
Exclusión de grupos	Aventar objetos	Generar conflictos en sus relaciones interpersonales
Imitar para burlarse	Esconder pertenencias	Amenazas e Intimidación
No dejar hablar	Burlas y mofas sobre los errores y apariencia física	Dejar en ridículo frente a los demás
Robar pertenencias	Alzar la voz e insultar	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (2012)

La respuesta tradicional ante situaciones de violencia en el ámbito escolar es la aplicación de mecanismos correctivos a través del control y la represión, al menos desde hace una década. Sin embargo, dado que la manifestación de la violencia es una condición que se adquiere por situaciones que alteran el bienestar de los individuos, es posible contener esas conductas violentas a través de medidas preventivas. Según el informe del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL, 2005), las medidas represivas no dan respuesta al problema de violencia, al menos no en el ámbito educativo, dado que no atienden la cuestión de fondo que asocia a la disfuncionalidad de las relaciones interpersonales.

Por lo tanto, en lugar de emplear mecanismos represivos para resolver el problema de violencia en las escuelas, es necesario diseñar e implementar estrategias y acciones que permitan superar los problemas a partir del reconocimiento de la diversidad ideológica y del uso de formas de resolución de conflictos mediante la comunicación verbal y visual.

Existen programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre la prevención de la violencia que se han implementado en las escuelas primarias, tales como el Programa de Escuela Segura; sin embargo, la evidencia encontrada en el trabajo de campo no muestra que haya contribuido a mejorar las situaciones de violencia en el plantel de nivel primaria. Esto no está asociado con un mal diseño del programa, más bien parece que el problema radica en la implementación del mismo debido a que al ser los profesores y directivos de la escuela los encargados de manejarlo, se limitan en el mejor de los casos a desarrollar actividades que contribuyen a sensibilizar a los estudiantes en el tema de violencia; no obstante, se deja de lado lo referente al papel que juegan los profesores y directores en las situaciones de conflicto y violencia que surgen en el plantel. La evidencia

presentada en este trabajo demuestra que el personal académico del plantel escolar contribuyen a generar contextos de conflicto y violencia; por lo tanto, es importante que para mejorar el ambiente escolar, el modelo de intervención debe tener el alcance para identificar y atender a los diferentes actores que intervienen en el problema de violencia en los planteles escolares de nivel primaria.

En el presente trabajo se analizan, diseñan e implementan programas de intervención para la prevención de la violencia dentro de las escuelas de nivel primarias, a partir de las experiencias obtenidas por los actores que se involucran tanto directa como indirectamente con las situaciones de violencia que se presentan en dichos planteles. Se estableció este nivel educativo debido a que es en este grupo de estudiantes donde se podrían tener mejores resultados tanto en el corto, mediano y largo plazo, dado que es más factible promover una cultura de un manejo pacífico en la resolución de los conflictos y la violencia.

Cabe mencionar que este trabajo, metodológicamente, se ajustó a los lineamientos del Programa de Red de Escuelas de Prevención Social de las Violencias, el cual pertenece al Catálogo de Programas y Proyectos para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2013, enmarcados en el Programa de Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN). El trabajo se desarrolló en un plantel escolar de nivel primaria en el municipio de Madero, Tamaulipas, en el año 2013.

El trabajo se divide en cinco partes; en la primera se exponen la problemática y el objetivo de la investigación; en la siguiente los actores que intervinieron en el estudio y el instrumento empleado en la recolección de la información; en la tercera se aborda las expresiones de los involucrados directa e indirectamente en las situaciones de violencia en los planteles escolares; en la siguiente se presenta la propuesta de programas preventivos de la violencia en las escuelas; y, finalmente se exponen los resultados obtenidos de la intervención.

Actores participantes en el diseño del programa de prevención social de la violencia escolar

Como se señaló anteriormente, la prevención de la violencia escolar requiere el diseño e implementación de estrategias y acciones encaminadas a la construcción de una cultura de la resolución pacífica de los conflictos, coadyuvando en el desarrollo y el fortalecimiento integral de las personas (Krauskopf, 2006). Sin embargo, para lograrlo se requiere, en primera instancia, identificar las situaciones que se manifiestan en el plantel y que dan origen al conflicto y la violencia. Por tal motivo, se conformó un grupo de trabajo base conformado por especialistas en el tema de violencia; por representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de Tamaulipas en el municipio de Madero, el director de educación municipal,

personal de sector, inspector y director de la escuela primaria María Luisa Bello de la Rosa. Listado de los integrantes del grupo:

Prof. Filiberto Álvarez Domínguez, Director de Educación.

Profa. Irma Estela Segovia González, Jefa del Centro Regional Educativo.

Profa. María Guadalupe Andrade Ramírez, Jefatura de Sector 33.

Profa. Narcisa del Pilar Cruz Mar, Supervisora zona 104.

Profa. Alma Angélica Esquivel Sánchez, Supervisora zona 190.

Profa. Martha Lilia Medina Tinajero, Directora de la Escuela Francisco Castellanos.

Profa. María Guadalupe Argandoña, Directora de la Escuela Leona Vicario.

Profa. María de Jesús Arroyo García, Directora de la Escuela María Luisa Bello de la Rosa.

Psic. Ana Laura Fernández de Lara, atención escolar.

Adicionalmente, se obtuvieron expresiones de actores claves sobre el tema de violencia en la escuela primaria; en ese momento estos actores formaban parte de la directiva de padres de familia. En el caso de la Escuela Francisco Castellanos en la colonia La Barra del municipio de Ciudad Madero participaron el C. José Foullón Flores y Juan Ignacio Ruiz Alfaro; por otro lado, se contó con la participación de la presidenta del comité de padres de familia de la escuela María Luisa Bello de la Rosa, María Guadalupe García García y la tesorera María Concepción García. En esta última escuela, fue donde se implementaron cada uno de los programas propuestos.

El grupo de trabajo base se conformó con el propósito de identificar y proponer soluciones a las diversas expresiones de violencia que surgían en las primarias del municipio de Madero, en particular, en la escuela María Luisa Bello de la Rosa, ubicada en la colonia Revolución Verde del referido municipio, esto debido a que es esta escuela donde se han suscitado situaciones de enfrentamiento violentos, tanto físicos como psicológicos, entre alumnos, padres de familia y profesores. La colonia donde se ubica esta escuela se caracteriza por presentar altos índices de marginación.

Para recopilar la información del grupo de trabajo base y de los actores claves se empleó la técnica de la entrevista semiestructurada. Para lo cual, se elaboraron dos guías de entrevistas, una enfocada al psicólogo y la otra al resto del grupo de trabajo y actores claves.

En primera instancia, se entrevistó a cada uno de los integrantes del grupo de trabajo base y a los actores claves. Posteriormente, se convocó a una reunión con el grupo de trabajo base, con el objeto de exponer las situaciones de conflicto y violencia que se hacían presentes en las escuelas primarias del municipio, en particular a la escuela María Luisa Bello de la Rosa. Asimismo, se expusieron las posibles acciones a implementarse para prevenir cada una de las diversas manifestaciones de conflicto y violencia. El grupo coincidió de manera unánime en la factibilidad de

llevar a la práctica cada una de las acciones de los nueve programas propuestos. En esta reunión, se acordó implementarse cada uno de esos programas en las últimas dos semanas del ciclo escolar del periodo 2012-2013.

Las expresiones de conflicto, violencia y sus consecuencias en el nivel primaria del municipio de Madero

A continuación se mencionan los conflictos y situaciones de violencia que comúnmente se observan en las instituciones educación primaria del municipio de Madero, según información del grupo de trabajo y de los actores claves.

De acuerdo con la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (2012), 19% de alumnos de nivel primaria participaron activamente en peleas donde prevalecieron agresiones físicas. Especifica que las expresiones de violencia pueden presentarse entre alumno-alumno, maestro-alumno, alumno-maestro, padres-alumnos, alumnos-padres y padres-maestros. De los resultados del equipo de trabajo, el informante ED-01 comentó que la violencia no es particular de los alumnos:

[...] no tan sólo por parte de los alumnos, sino también de los maestros respecto a los alumnos...si usted recuerda en algunas generaciones el maestro tenía la posibilidad de dar coscorrones y usar la varita, ahorita ya no; ahorita yo creo que la violencia puede ser más verbal porque ahora existen los derechos humanos y de inmediato nos están llamando la atención, y se presentan a la inspección de la escuela pero sí hay, sí hay, mientras haya un descontento y no haya vocación para el trabajo que se hace, la frustración se va a volcar sobre los alumnos; porque es la prueba viviente de mi frustración.

El mismo informante comentó, que generalmente el maestro violenta al alumno de la siguiente manera:

[...] hostigándolo, llamándolo, ridiculizándolo, llamándole la atención de manera general, ¿sí?, sembrándole, le dirían por ahí en neurolingüística, gritándole “eres un inútil, un bueno para nada, como siempre a ti nada te sale bien”; yo creo que sería cambiando esa cuestión de reconocer, ¿no?, de reconocer las virtudes y no enfatizar los defectos.

Gran parte de la violencia que ejercen los maestros sobre los alumnos, como lo comentaba el informante ED-01, proviene de la frustración que experimentan por desarrollar una actividad para la cual no tienen vocación:

[...] la frustración es lo que hace que yo sea; yo puedo ser enojona, yo no le

voy a decir que soy una maestra perfecta, no, pero los muchachos entienden que mi frustración es parte; yo no estoy cumpliendo con la maestra, no estoy haciendo bien las cosas para mí; yo hablo de una frustración cuando tú no le das un reconocimiento a tu alumno. Cuando tú no le dices que sí hizo bien, no solamente todo el tiempo decirle qué fue lo que hizo mal. Porque ése es el que te va atender cuando tú seas grande; ése va a ser tu doctor, ése va a ser tu licenciado, ése va a ser tu contador; mentira de que éste no es mi hijo y no hago nada por él, con el tiempo te los encuentras y lo que tú diste es lo que tú recibes. Entonces sí es cuestión de vocación y de compromiso.

Otra consecuencia de la falta de vocación de los profesores de primarias y que está directamente vinculada con la creación de escenarios propicios para la violencia, es la falta de planeación de las clases por parte del profesor, esto lo expone el informante ED-04:

[...] porque a veces digo que a veces algunos no tenían la vocación pero bueno, fue la oportunidad que tuvieron para estudiar y se fueron por ese camino pero si tú tienes un conocimiento profesional de tu desempeño sabes que cuando el niño está inmerso en una actividad, el niño no te tiene ningún problema, porque la actividad ahí está...se concentra en la actividad. El problema con el maestro que no tiene actividades es porque no planifica, esa es una realidad que tenemos muy grave en las escuelas, entonces no sabe qué hacer. Les digo “ustedes no son magos, no pretendan sacar la clase de la manga, no venimos a eso”, sí, hay que traer una planificación, entonces el niño “saquen, saquen sus papelitos tírense al piso, empiezan a recortar, ustedes saquen el pegamento, ustedes”...entonces todos tienen...”la revistas, busquen dibujos de trajes regionales”...entonces todo el grupo está con trabajo y no hay, no hay juego, no se altera el orden porque todos tienen una comisión, pero el maestro no tiene ese sistema profesional de trabajar. Todo el maestro que tiene problemas es porque no planifica, no tiene estrategias de enseñanza, el maestro tiene estrategias. Que ya terminaron [alguna actividad los alumnos] espéreme maestra porque ya siguió otra cosa, y ya sigue otra actividad, entonces el niño no le da tiempo de hacer travesuras porque está ocupado. Ésa es la verdad.

El informante ED-07 coincide en la importancia de la planeación de los maestros como un factor detonante del conflicto y de la violencia. Expone:

[...] pues yo digo que cuando el maestro trae su planeación y ya tiene bien marcada las actividades que tienen que realizar y llevan una secuencia, el niño no tiene tiempo porque tiene que hacer esto, sigue esto, sigue, esto, sigue

esto y tengo que llevar un control de lo que va haciendo; el niño no tiene tiempo de descontrolarse; y cuando yo no traigo una planeación y que vengo a ver cómo sigue y a ver cómo se va dando; y a ver si termino o no termino, entonces, ahí es cuando yo pienso, digo, en base a la experiencia que yo he tenido, que ¿por qué me daba cuenta?; si yo llevaba mi planeación, decía: está bien bonito trabajar; y los niños bien padre, anduvieron contentos y todo; cuando los niños no llevan esa secuencia, ese control, entonces ¿qué pasa?, que el niño se aburre, se fastidia, no encuentra sentido y entonces empiezan los problemas; ese sería un problema.

Por otro lado, como se mencionaba previamente, la violencia también procede de los padres de familia hacia los maestros, particularmente a través de la agresión verbal, como lo expone el informante ED-03:

[...] tenemos los padres de familia, que cada vez están más agresivos con los maestros, es la palabra; ahora los padres de familia son los que quieren decir cómo educar a los niños. No es al revés, como antaño, que el maestro tenía la parte parlante, que ellos mandaban decir; ahora si alguien molesta, vienen y se quejan de un maestro, que su hijo no fue bien atendido, que el maestro llegó tarde, que el maestro no pone tarea; o sea, ahora está muy difícil la situación con los padres de familia; presionan mucho.

Muchas de las situaciones tensas que se presentan entre los padres de familia y el personal docente son en presencia del alumno, por lo que al ver que su padre o madre no se dirigen con respeto al profesor, ellos tampoco tendrían porque hacerlo, el informante ED-06 lo expresa de la siguiente manera:

[...] falta de respeto del alumno hacia el maestro, porque ya cuando se sale el padre; uno como padre de familia, yo sí he oído, después se expresan, de cómo; a lo mejor delante del maestro no tan abierto pero ya acá, ya con palabras altisonantes: me tenía que oír y tal por cual, y esto y el otro; y si el niño lo oye dice: “ah, hasta que se le puso mi papá al maestro en su lugar”; ahí se va perdiendo el respeto y también el maestro pues también debe de poner de su parte, aunque él no se quede hablando así,...

Aunque en la evidencia obtenida con el grupo de trabajo se mencionó que no solamente los docentes violentan a los alumnos, también participan personajes como los conserjes, quienes en algunas ocasiones les faltan el respeto a los alumnos y se aprovechan de la vulnerabilidad de éstos amenazándolos. El informante ED-09 así lo expresa:

[...] ayer yo tuve un caso de un conserje que le dijo “güey” (sic) a un niño y

el niño se fue a inconformar con la subdirectora y llegamos a que tuve que poner a disposición al conserje; porque no nomás le dijo “güey” (sic), sino lo fue a amenazar al salón, entonces tuve la necesidad de ponerlo a disposición porque no puedo permitir que un empleado le falte a un niño.

En este sentido, las formas de violencias en los planteles escolares son múltiples, así como los actores que intervienen; sin embargo, como se ha manifestado, lo que constantemente se presenta es el maltrato psicológico a través de los insultos, la amenaza y las humillaciones de los profesores. En menor intensidad, la violencia a través de la discriminación por situación de pobreza, la imposibilidad de expresar ideas y opiniones en el salón de clases (Pinheiro, 2006). Efectivamente, de la revisión de los resultados de las entrevistas se percató de que la discriminación tiene menor incidencia en los planteles escolares de primaria en el municipio de Madero; sin embargo está presente y se manifiesta de diversas maneras. El informante ED-10 expone lo siguiente respecto a este tema:

[...] es frecuente notar dentro de las primarias algún tipo de distanciamiento o discriminación. En un momento dado, la palabra podría ser usada en (preferente) a los niños que son los primeros lugares dentro del grupo. Que porque un niño está pasado de peso, porque un niño manifiesta un tipo de conducta totalmente anormal para los demás compañeritos. Hay familias que tienen bien educados a sus hijos, entonces esos niños aunque no son unos punteros del grupo pero sí son diferentes, no buscan pleito, no participan en muchas actividades, entonces les empiezan también a marcar por ese lado ¿verdad? y también hemos tenido algunos problemas en cuanto a que, por ejemplo las niñas tienden mucho a formar equipos de grupitos en la que si no tiene la mayor parte de las niñas... el carro,.. el papá o ... ropa de marca también empiezan a ser esa distinción.

En el tema de los medios electrónicos, tales como el celular, está prohibido por reglamento en los planteles escolares del municipio, dado que distrae y sirve como medio para provocar situaciones de conflicto entre el alumnado. Sin embargo, los padres no respetan estas reglas que están bien definidas en los reglamentos de los planteles que son proporcionadas a inicio del ciclo escolar. Al respecto comenta el informante ED-04:

[...] no solamente no respetan el celular, no respetan horarios. El niño llega tarde todos los días, no respetan hacer tareas, o sea, es una falta de desconocimiento de las normas de la escuela. El padre viene, inscribe al niño, firma incluso un documento de un reglamento y no lo respeta y el celular es lo último.

Por otro lado, con la evidencia arrojada de las entrevistas, se encontró que el bajo desempeño académico no es privativo de aquellos que violentan, sino que también se manifiesta en aquellos que son violentados. Al respecto el informante ED-03 comenta: “los niños, las características que tienen, me he dado cuenta de los que los veo de su casa, tienen poco rendimiento, o sea, no, no, no trabajan al parejo de los demás...”. El informante ED-09, también considera que el mal desempeño académico de los alumnos en las primarias es producto de la violencia que reciben, no tan sólo de los alumnos, sino también de los maestros, al respecto mencionó:

[...] dependiendo del tipo de violencia que reciba, pero se vuelve retraído, no estudia, ya no quiere ir a la escuela. Hay niños que ya no quieren ir a la escuela porque a veces el maestro los hostiga tanto, los presiona tanto, a veces no es una agresión física ni mucho menos, pero les exigen demasiado, le exigen más de su capacidad; entonces el niño ya no quiere ir a la escuela.

La presencia de violencia en los planteles educativos tiene efectos negativos en el ambiente escolar; contribuye a disminuir el desempeño académico tanto de los estudiantes como de los profesores, y en general afectan las relaciones interpersonales y se observa un continuo deterioro de la escuela (Pinheiro, 2006), sin embargo, hay que reconocer que la sociedad cada vez toma el tema de la violencia como algo natural, así lo expone el informante ED-01:

[...] la violencia es tomada en la actualidad como algo muy natural, como algo que ahí está; por ejemplo, no sé si usted vio el video de un perrito que se acerca un joven, lo acaban de pasar en el Internet, se acerca un joven, el perro le mueve la cola, lo agarra y lo avienta a un bote de basura, saca el perro, ya ve que ahora se graban, saca el perro; el perro se vuelve acercar porque piensa que va a jugar con él y que hace lo avienta de un tercer piso, los que están grabando el video se ve que se impactan, piensa que está jugando que no lo va hacer pero cuando ven salir volando el perro, ahí se corta el video, “estás loco” se oye.

Ahora bien, es importante tener identificado cuáles son las características de los que ejercen la violencia y los que la reciben. En este tema, el informante ED-01 expone en principio las características de un niño que violenta:

[...] es un niño que por lo regular, se lo digo en confianza, es violentado en su casa, no tiene un hogar donde ese tipo de comportamiento no se presente, es al contrario, él es víctima en casa; entonces, la manera en que él puede sacar esa impotencia de no poderse defender ante una circunstancia familiar hace que en la escuela, él se convierta en el victimario de los compañeros, esa

sería una violencia reprimida, una violencia activa en casa y reprimida, y una violencia activa en la escuela.

También podría caracterizarse como:

[...] un chico con baja autoestima porque necesita el reconocimiento de los demás, a través de la agresión, el temor, de intimidar, el sobresalir a través de la agresión, porque nos ha llegado a suceder que en casa todo está bien y en casa el chico es pasivo pero en casa no le reconocen, es un chico tranquilo, pero en la escuela sí; no sé si me explique. Inclusive, no sé si le han llegado a comentar algunos papás que dicen, cuando es un niño bueno, que le dice usted “su hijo es muy bueno” “pues tendrá usted otro que no sea mi hijo porque en mi casa es tremendo”;

En relación con los niños que reciben la violencia, muestran las siguientes características según en el informante ED-01:

[...] el niño que recibe violencia por lo regular es un niño tímido, es un niño violentado en casa también, que no sabe confrontar, no son niños asertivos, son niños con poca autoestima. Fíjese como los dos se contraponen ¿verdad?, la falta de autoestima se presenta en el que golpea como el que no golpea, en los dos;

En ambos casos la familia juega un rol fundamental, donde la separación de padres, los segundos matrimonios, la falta de atención de la madre/padre, largas jornadas de trabajo, conflictos entre los padres, la unión libre, el nivel socioeconómico, niños no deseados, entre otros, son factores que intervienen y definen el comportamiento de los niños. En este aspecto, los padres de familia son los principales determinantes de las conductas violentas de los niños, según el informante ED-02:

[...] los padres, en lugar de canalizar en el deporte, en otras cosas, lo canalizan en los vicios, porque sabemos que hay mucha gente que toma, que se droga y hace muchas cosas pero, te digo, los niños ven todo normal en su casa; llegan aquí y tratan de reflejar lo que hacen en su casa y eso es lo que genera, que a lo mejor el maestro se desespere porque hay gran cantidad de alumnos; bueno son muchos los alumnos que [el maestro] maneja, pero igual a veces se desespera porque ninguno entiende; y a él [el alumno] se le hace fácil hacer lo que hace en su casa porque en su casa está bien y no le dicen nada;

En palabras del informante ED-01: “Si no hay un ambiente armónico en el hogar, el infierno es para todos: para el maestro, para el alumno, para el padre de familia...”.

En general, existe un consenso en cuanto a las consecuencias que podría tener un alumno que violenta. Existe una gran probabilidad de que se convierta en un delincuente. Mientras que las consecuencias para un niño que recibe violencia podrían ser, según el informante ED-01:

[...] una, que lo siguieran violentando porque no denuncia, la consecuencia es seguir siendo lastimado hasta no llegar, por ejemplo, al suicidio o al daño físico como manera de llamar la atención que me está pasando algo, porque ahora traen esa moda de lacerarse, se lo digo porque yo así trabajo, de lacerarse; ya tuvimos intento de suicidio.

Dada la severidad de las consecuencias tanto para el que violenta como el que recibe la violencia, es importante crear conciencia entre el alumnado para evitar que la violencia continúe creciendo. Cuando se cuestionó sobre si la presencia de violencia en los planteles escolares se asociaba a una característica en particular, la mayoría consideró que el turno vespertino era un elemento determinante, ya que en ese turno estaban los niños particularmente que asistieron tarde a inscribirse, dado que los padres no se responsabilizaron y lo dejaron hasta el final.

Finalmente, a manera de resumen, se les solicitó a cada entrevistado que mencionara las principales formas de conflicto y violencia que se presentaban en el plantel escolar: el informante ED-01 menciona que los tipos de violencias son el apodo, gritos, muestras de poder y liderazgos mal llevados; mientras que el informante ED-03 considera que son los golpes físicos, amenazas y malas palabras. El informante ED-05 considera que la burla por cuestiones físicas y el hacer menos al compañero por ser de bajos recursos económicos. El informante ED-08 agregó que el juego brusco, que se empujan y se jalonean es una situación que muchas veces termina en violencia. Por otro lado, se encuentra la intimidación, el hostigamiento y el chantaje según el informante ED-09. El informante ED-10 comenta que la exclusión de grupos es una situación común en las primarias y que está fuertemente asociada con el estrato socioeconómico de los alumnos.

Cada una de estas formas de conflicto y violencia entre los alumnos de los planteles escolares de primarias del municipio de Madero, resultan un foco de atención para las instituciones de educación, debido a que estas expresiones fácilmente se reproducen de manera creciente, por lo que resulta indispensable atender dichas manifestaciones de conflicto y violencia, en el siguiente apartado se presentan programas que se implementaron como parte de la intervención, a fin de atender la problemática que se registra en el plantel en cuestión, se pretende que según la evaluación de los resultados de los mismos sea favorable a fin de que éstos puedan replicarse o bien servir de ejemplo para otros planteles.

Programas preventivos del conflicto y la violencia en los planteles escolares de nivel primaria

La respuesta tradicional ante situaciones de violencia en el ámbito escolar, era la aplicación de mecanismos correctivos a través del control y la represión, al menos hace una década. Sin embargo, dado que la manifestación de la violencia es una condición que se adquiere por situaciones que alteran el bienestar de las individuos, es posible contener esas conductas violentas a través de medidas preventivas.

Por lo tanto, se sugiere diseñar e implementar estrategias y acciones que permitan superar los problemas a partir del reconocimiento de la diversidad ideológica y del empleo de formas de resolución de conflictos a través de la comunicación verbal y visual.

En este sentido, se propone un modelo de intervención constituido por nueve programas con sus respectivas acciones, que contribuye a la solución pacífica de las situaciones que se suscitan en los planteles escolares de nivel primaria. Tres de esos programas se conformaron con el objetivo de mejorar el ámbito situacional en el plantel: “Profesor, manténme ocupado”; “Conozcamos el reglamento escolar”; y “Mi amigo el buzón”. Por otro lado, los restantes seis programas se diseñaron para fortalecer las relaciones sociales entre la comunidad académica del plantel: “Dialogando con respeto”; “Alcancemos la paz a través del diálogo”; “Divirtiéndonos en la escuela”; “Ayudando a mi autoestima”; y “Cuéntame una historia”. Estos programas son producto del diagnóstico participativo desarrollado con el grupo de expertos en el tema de violencia de las escuelas primarias del municipio de Madero.

Cabe hacer mención que este modelo de intervención se implementó en la primaria “María Luisa Bello de la Rosa”, ubicada en la colonia Revolución Verde del municipio de Madero. De la implementación, se obtuvieron resultados satisfactorios, entre lo que se resalta la observación de una mayor interacción entre padres de familia y maestros; las formas de comunicación entre cada uno de los actores mejoraron; los alumnos encontraron nuevas formas de expresar sus inquietudes y tuvieron una mayor participación en las actividades extracurriculares del plantel; los tiempos muertos disminuyeron, entre otros.

A continuación, se enumeran los nueve programas que conforman el Modelo de Intervención para la Prevención del Conflicto y la Violencia en los Plantales Escolares de nivel primaria.

4.1. Nombre del programa: Dialogando con respeto

4.1.1. Problemática que atiende

Con la evidencia encontrada del trabajo de campo, se logró identificar que en años recientes en los planteles escolares de primaria en el municipio de Madero, se ha

generado un empoderamiento negativo de los padres de familia, lo que ha deteriorado los canales y formas de comunicación entre el personal académico y los padres de familia, provocando que la figura del profesor se haya devaluado, evidenciándose a través de falta de respeto tanto de los padres como del mismo alumnado.

4.1.2. Objetivo del programa

Mejorar la comunicación entre el personal académico y los padres de familia, a través de promover una comunicación respetuosa en espacios específicos donde, preferentemente, el alumno no se encuentre presente.

4.1.3. Características e implementación del programa

El programa va dirigido fundamentalmente al personal académico del plantel y los padres de familia. El programa será coordinado por el director(a) y el comité de padres de familia del plantel escolar. Sin embargo, para garantizar la eficiencia del mismo, es indispensable contar con el apoyo del supervisor(a) escolar de la zona y del jefe(a) de sector.

4.1.4. Acciones

Tabla 2. Acciones programáticas del programa “Dialogando con respeto”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.1.4.1. Designar un lugar privado donde se le exponga al padre de familia o tutor la problemáticas del alumno	Corto plazo	Espacio físico donde se aborden las problemáticas del alumno	Espacio físico=100%
4.1.4.2. Reglamentar que se evite la presencia del alumno cuando el personal académico le exponga al padre de familia alguna situación incómoda referente al mismo alumno	Corto plazo	La no presencia del alumno en situaciones donde se exponga alguna problemática sobre el mismo	$((\# \text{ veces en donde el alumno no estuvo presente})/(\# \text{ de veces en que se expuso una problemática sobre los alumnos}))*100$
4.1.4.3. Una vez que el alumno manifestó problemas en la escuela, el padre debe coordinarse diariamente con el profesor para evaluar su progreso	Corto plazo	Seguimiento diario del padre del familia sobre el progreso de su hijo	Seguimiento diario del padre hasta notar un cambio en el alumno=100%
4.1.4.4. El profesor será el primero que identifique y proponga soluciones a situaciones de conflicto y violencia que surjan entre los alumnos del grupo a su cargo	Corto plazo	El maestro soluciona de primera instancia los problemas entre los alumnos	$((\# \text{ veces que el profesor solucionó el problema entre alumnos del grupo})/(\# \text{ de problemas entre alumnos del grupo}))*100$

4.1.4.5. Campaña permanente de sensibilización a favor del respeto al profesor. Tanto de los padres de familia como del mismo alumno	Corto plazo	Los padres de familia y alumnos respetan al profesor	Una plática mensual de concientización para padres + Una plática mensual de concientización para alumnos =100%
--	-------------	--	--

Fuente: Elaboración propia

4.1.5. Resultados

Este programa se implementó en la escuela primaria María Luisa Bello de la Rosa, en el mes de junio de 2013. Se implementaron las cinco acciones que conforman el programa. El hecho de que se estableciera un lugar propio para platicar entre el maestro y padre de familia la conducta y el desempeño del alumno, mejoró la comunicación y relación entre el maestro, padre de familia y alumno. Además, este resultado fue fortalecido con las pláticas de concientización sobre la relevancia de respetar al profesor que se realizaron con el apoyo de un psicólogo, tanto a los padres de familia y como a los alumnos. Esto dio lugar a un empoderamiento positivo del profesor, con lo cual mejoró su ambiente de trabajo y los alumnos mostraron una mejor conducta y un mejor desempeño académico.

4.2. Nombre del programa: Profesor manténme ocupado

4.2.1. Problemática que atiende

La presencia de tiempos muertos durante los horarios de clases en los planteles educativos de nivel primaria es un componente que contribuye a generar espacios idóneos para el surgimiento del conflicto y la violencia. Cuando se ausenta el profesor del grupo es aprovechado por los alumnos para brincar, empujarse, ofenderse, jugar de manera peligrosa, faltar al respeto al compañero y entre otras diversas formas de violencia. Aun con la presencia del profesor, estas conductas inadecuadas se pueden hacer presentes, tal sería el caso cuando un alumno o grupo de alumnos terminen rápido sus labores y el tiempo libre lo utilicen para molestar a sus compañeros. Una falta de planeación de las actividades diarias a desarrollar por parte del profesor puede ser el origen de la presencia de espacios muertos durante los horarios de clases.

4.2.2. Objetivo del programa

Sensibilizar a los profesores de los planteles escolares de primarias sobre la relevancia que tiene en materia de prevención del conflicto y violencia el uso y la implementación adecuada del plan clase del profesor.

4.2.3. Característica e implementación del programa

Este programa está dirigido hacia los profesores de los planteles escolares de nivel primaria. El responsable de implementarlo es el director(a) del plantel escolar, apoyándose con la supervisor (a) de la zona y el jefe (a) de sector.

4.2.4. Acciones

Tabla 3. Acciones programáticas del programa “Dialogando con respeto”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.2.4.1. Campaña de concientización a los profesores de la escuela sobre las ventajas que tiene, en materia de prevención de la violencia, la estructuración adecuada y uso del plan clase.	Corto plazo	Uso adecuado del plan clase diariamente	$((\# \text{ de reportes de mala conducta por grupo}) / (\# \text{ promedio de reportes de mala conducta por grupos})) * 100$

Fuente: Elaboración propia

4.2.5. Resultados

La campaña de concientización consistió en dar una plática por parte de un psicólogo quien planteó la importancia de utilizar los planes clases y así evitar tiempos muertos. Además, para comprobar lo planteado, se supervisó durante un día el salón de tercero de primaria, dando como resultado que al tener el profesor todas las actividades planeadas no dieron lugar a que los estudiantes mostraran un comportamiento inapropiado. En consecuencia, durante ese día, no se reportaron incidentes de indisciplina.

4.3. Nombre del programa: Difundir e implementar el reglamento escolar

4.3.1. Problemática que atiende

El establecimiento de derechos y responsabilidades de cada uno de los actores que interactúa en los planteles escolares de educación primaria es fundamental para la construcción de un ambiente sano libre de conflictos y violencia. Esto debido a que se regula la conducta de cada uno de los individuos en base al respeto. Sin embargo, el desconocimiento de los derechos y responsabilidades por parte de alguna de las partes involucradas limita sus alcances en materia de prevención de la violencia. Por esta razón, es primordial que se difunda y se implemente de

manera puntual el reglamento escolar que regula la vida en los planteles escolares de nivel primaria. Además, es relevante sensibilizar a los padres de familias sobre la importancia de respetar el reglamento escolar.

4.3.2. Objetivo del programa

Difundir e implementar el reglamento establecido por la institución, de esta manera los padres, alumnos, maestros y personal de apoyo académico estarán enterados de los derechos y responsabilidades que se encuentran sujetos cada uno de ellos.

4.3.3. Característica e implementación del programa

Es importante difundir el reglamento escolar tanto al personal académico, padres de familia y alumnos. La responsabilidad de comunicar el reglamento será del director (a) del plantel, apoyada por el personal académico y el supervisor (a) de la zona.

4.3.4. Acciones

Tabla 4. Acciones programáticas del programa “Difundir e implementar el reglamento escolar”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.3.4.1. Colocar el reglamento escolar en áreas visibles	Corto plazo	Reglamento escolar colocado en las áreas más visibles	Reglamento escolar visible en el plantel escolar=100%
4.3.4.2. Dos sesiones al año para concientizar a los padres sobre la importancia de respetar el reglamento escolar	Corto plazo/ mediano plazo	Dos sesiones al año para concientizar a los padres sobre la importancia de respetar el reglamento escolar	Dos sesiones de concientización al año=100%

Fuente: Elaboración propia

4.3.5. Resultados

El reglamento escolar se colocó en la entrada del plantel, para que todos lo conocieran. Además, se realizaron pláticas tanto con profesores como con padres de familia con el objeto de concientizar sobre la importancia de dar cumplimiento puntual al reglamento. Esta acción fue aceptada favorablemente por parte de la comunidad académica, ya que les permitiría conocer en todo momento lo que estaba permitido y lo que no, tanto dentro como fuera del plantel.

4.4 Nombre del programa: Alcancemos la paz a través del diálogo

4.4.1. Problemática que atiende

La interacción continua entre iguales, particularmente refiriéndose al caso de los alumnos en los planteles escolares de primaria, genera situaciones de conflicto que podrían manifestarse en violencia. El conflicto debe ser considerado como una condición inherente del ser humano, por lo que a lo largo de la vida siempre estará presente. Por tal razón, es importante que los alumnos comprendan que los conflictos entre iguales es algo a lo que continuamente se estarán enfrentando.

Recientemente, los datos estadísticos en planteles escolares, tanto en México como en el mundo, revelan un aumento significativo de la violencia. Diversos son los factores que han contribuido a generar tal situación; sin embargo, uno de los más relevantes es la falta de formas apropiadas de resolución pacífica de conflictos entre iguales.

4.4.2. Objetivo del programa

Para la construcción de espacios libre de violencia en los planteles escolares es fundamental establecer como objetivo el enseñar a los alumnos la forma de solucionar los conflictos a través del diálogo.

4.4.3. Características e implementación del programa

El director (a) del plantel escolar será el encargado de dirigir este programa, apoyándose en el psicólogo quien fungirá como el instructor de los cursos de sensibilización. Además, se contará con el apoyo del supervisor (a) de la Zona.

4.4.4. Acciones

Tabla 5. Acciones programáticas del programa “Alcancemos la paz a través del diálogo”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.4.4.1. Seis sesiones al año para concientizar a los alumnos de que los conflictos se pueden resolver a través del diálogo	Corto plazo	Conflicto entre estudiantes resuelto a través del diálogo	Seis sesiones=100%
4.4.4.2. Involucrar al Club de niños por la paz como mediadores del conflicto entre alumnos	Corto plazo	El Club de niños contribuye a la solución pacífica de conflictos	((# de veces que participó el Club de niños por la paz para la solución pacífica de problemas entre alumnos)/(# de problemas detectados entre alumnos en el plantel escolar))*100

Fuente: Elaboración propia

4.4.5. Resultados

Instituir la solución pacífica de los conflictos entre alumnos significó un gran avance en la mejora de indicadores de incidencia de situaciones de conflicto y violencia en ese plantel. Esto se logró a través de instruir a los alumnos sobre las estrategias que pueden implementar para la solución pacífica de los conflictos. Para lo cual, el diálogo se convirtió en un instrumento indispensable. Dicho diálogo se presentó entre los involucrados en el problema o por un tercero, que en este caso fue el Club de niños por la paz, cuyo papel fue el de actuar como mediador.

4.5 Nombre del programa: Divirtiéndonos en la escuela

4.5.1 Problemática que atiende

La falta de actividades extracurriculares en el plantel escolar provoca que no se dé la convivencia armónica y por el contrario se presente la desintegración entre alumnos, personal académico y los padres de familias. El realizar actividades de esparcimiento y deportivas en los planteles escolares de nivel primaria entre padres de familia, maestros y alumnos es una estrategia encaminada a fortalecer la integración a través de la convivencia. El principal beneficio que se obtiene con esto es el de mejorar la relación entre padres-profesores-alumnos.

4.5.2 Objetivo del programa

Utilizar, al menos una vez al mes, las instalaciones del plantel escolar de nivel primaria para realizar actividades de esparcimiento y deportivas entre padres de familia, alumnos y personal académico.

4.5.3 Característica e implementación del programa

Estos eventos deben ser promovidos particularmente por los padres de familia en coordinación con el director (a) del plantel escolar. Es importante involucrar al Director (a) de educación del municipio y al representante de la SEP en el municipio.

4.5.4 Acciones

Tabla 6. Acciones programáticas del programa “Divirtiéndonos en la escuela”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.5.4.1. Desarrollar un sábado de cada mes actividades deportivas organizadas por los padres de familia	Corto plazo	Diversas actividades deportivas desarrolladas un sábado de cada mes por los padres de familia	Un sábado de cada mes se desarrollan actividades deportivas=100%

4.5.4.2. Realizar talleres al menos un sábado de cada mes, donde se instruyan a los alumnos y padres de familia los oficios o profesiones que desarrollan los mismos padres de familia	Corto plazo	Impartición de talleres por un padre o madre de un alumno del plantel, que versara sobre diversos oficios impartidos tanto a padres como alumnos	Taller sobre oficios realizado un sábado de cada mes=100%
--	-------------	--	---

Fuente: Elaboración propia

4.5.5. Resultados

Los padres de familia se organizaron conjuntamente con la directora del plantel, con el profesor de educación física y los alumnos, para definir puntualmente las actividades que se desarrollarían el último sábado del mes de junio de 2013. Entre las principales actividades que se desarrollaron fueron voleibol entre padres de familia y maestros; futbol; se colocaron algunas albercas para los niños más pequeños. Lo más destacable de este programa es que permitió que se fortalecieran los vínculos entre el alumnado, padres de familia y personal académico.

4.6 Nombre del programa: Ayudando a mi autoestima

4.6.1 Problemática que atiende

Los resultados del diagnóstico realizado a expertos en el tema de violencia en escuelas primarias en el municipio de Madero, permitió identificar una problemática que se asocia con la salud mental de los alumnos. Se observó que una gran parte de los profesores y directivos del plantel reprenden públicamente con un tono de voz excesivo el mal comportamiento de los alumnos, como resultado la autoestima de muchos de esos estudiantes se ve afectada.

Por lo tanto, cuando únicamente se resaltan las conductas negativas y lo positivo poco se elogia, de manera recurrente se está afectando la autoestima de los alumnos en el plantel, lo cual puede convertirlos en sujetos muy perceptibles a la violencia e incluso pueden llegar a desarrollar conductas violentas.

4.6.2 Objetivo del programa

Resaltar el buen comportamiento y los logros académicos alcanzados por los alumnos. Con esto se busca sensibilizar al profesor de la importancia de resaltar los logros de los alumnos ante el grupo. Así como evitar utilizar un lenguaje ofensivo que lastime la autoestima del alumno.

4.6.3 Características e implementación del programa

Al respecto el director (a) del plantel promoverá pláticas que permitan sensibilizar a los profesores respecto a las ventajas que representa en materia de prevención de la violencia, el hecho de no reprender públicamente a los alumnos. Además de fomentar el reconocimiento público del buen desempeño académico, de la solidaridad con los compañeros y el buen comportamiento. Es indispensable que para la implementación del programa se cuente con el apoyo del supervisor (a) de la zona escolar.

4.6.4 Acciones

Tabla 7. Acciones programáticas del programa “Ayudando a mi autoestima”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.6.4.1. El director (a) de la escuela realizará tres pláticas al año de sensibilización a los profesores respecto a las ventajas que representa, en materia de prevención de la violencia, el hecho de no reprender públicamente a los alumnos.	Corto plazo	El profesor (a) no expone públicamente el mal desempeño o mal comportamiento de los alumnos	Tres pláticas de sensibilización a los profesores=100%
4.6.4.2. Reconocer públicamente el buen desempeño académico, el comportamiento y la solidaridad de los alumnos de cada grupo.	Corto plazo	El profesor (a) reconoce ante el grupo y comunidad académica el buen desempeño escolar, la buena conducta y la solidaridad de los alumnos.	# de quejas recibidas por los alumnos en relación al maltrato recibido por su profesor.

Fuente: Elaboración propia

4.6.5 Resultados

Se realizaron las tres pláticas de sensibilización a los maestros sobre las ventajas que representa, en materia de prevención de la violencia, el hecho de no reprender públicamente a los alumnos. Y por el contrario, se hizo mención de los beneficios que se obtienen cuando se resalta el buen desempeño académico, la buena conducta y la solidaridad entre los alumnos del plantel. Además, esto contribuyó a mejorar la salud mental de los alumnos en el plantel escolar y a disminuir los niveles de conflictos que se presentan como producto de una baja autoestima.

4.7 Nombre del programa: Mi amigo el buzón

4.7.1 Problemática que atiende

En los planteles escolares los alumnos pocas veces cuentan con mecanismos de expresión de forma anónima, donde puedan expresar libremente cualquier situación que los afecte en el plantel. La denuncia anónima contribuye a identificar situaciones de vulnerabilidad a las que se encuentran expuestos los alumnos, tanto por parte de los profesores y directivos, como de los mismos compañeros. Cuando se carece de ese mecanismo, se limita conocer muchas de las expresiones de violencia que se hacen presentes en las primarias, por lo que resulta complicado prevenirlas.

4.7.2 Objetivo del programa

Promover mecanismo de denuncia anónima como una forma de prevenir la violencia. Una medida propicia consiste en colocar un buzón de quejas en un lugar seguro donde los alumnos puedan expresar de manera anónima alguna situación que los esté afectando a ellos, amigos o algún otro compañero.

4.7.3. Características e implementación del programa

Esta actividad la llevarán a cabo los alumnos, quienes tienen que ser incentivados a que utilicen el buzón de quejas y sugerencias. Es importante explicarle a los alumnos que el tipo de denuncias a realizar puede ser de cualquier naturaleza; es decir, podrán denunciar acciones que los afecten a ellos, a otros compañeros o a un grupo de compañeros, haciendo énfasis de que la afectación puede provenir ya sea de un compañero, de un maestro, padre de familia o alguna otra persona como personal de limpieza, entre otros. Se debe puntualizar claramente que las denuncias serán completamente anónimas. La responsabilidad del programa es del director (a) del plantel escolar de nivel primaria, apoyándose del personal académico (psicólogo) y del supervisor (a) de zona. Para un mejor resultado del programa, es de gran importancia que los alumnos tengan conocimiento de la definición de la ética y moral.

4.7.4. Acciones

Tabla 8. Acciones programáticas del programa “Mi amigo el buzón”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.7.4.1. Colocar el buzón de quejas en un lugar donde el anonimato del denunciante se asegure.	Corto plazo	Presencia de un buzón de quejas	La presencia del buzón de quejas=100%

<p>4.7.4.1. El director (a) realizará tres sesiones por grupo al año para incentivar a los alumnos a que utilicen el buzón de quejas y sugerencias (Es importante señalar al alumno que el tipo de denuncias pueden ser de cualquier naturaleza*, es decir, denunciar acciones que los afecten a ellos, a otros compañeros o a un grupo de compañeros, haciendo énfasis de que la afectación puede provenir de un compañero, de un maestro, padre de familia o de alguna otra persona.)</p>	<p>Corto plazo</p>	<p>Cultura de la denuncia en los alumnos de las primarias</p>	<p>Realización de tres sesiones por grupo que promuevan el uso de buzón de quejas y denuncias=100%</p>
<p>*Lenguaje inapropiado del profesor, abuso sexual, golpes, apodos, difamaciones, excluido, objeto de burla, no se permite opinar, objeto de robo, daño a sus pertenencias, ser depreciado, la intimidación o cualquier circunstancia que altere su bienestar o el de sus compañeros.</p>			

Fuente: Elaboración propia

4.7.5. Resultados

Para su operación se construyó un buzón con material reciclable y se colocó en la dirección en un lugar estratégico para evitar que el denunciante pudiera ser visto del exterior. Se realizó una visita a cada uno de los salones con el apoyo de un psicólogo y la directora del plantel con el objeto de dar a conocer y promover el uso de este mecanismo de denuncia anónima. En tres días, se contabilizaron un total de 40 denuncias, la mayoría relacionada con situaciones de conflicto entre los estudiantes, tales como empujones, apodos, gritos, entre otros.

4.8 Nombre del programa: Cuéntame una historia

4.8.1 Problemática que atiende

En los planteles escolares de primaria los alumnos son inconscientes de las consecuencias que se pueden desencadenar a partir de violentar permanentemente a un compañero. Esto es plausible ya que las estadísticas de violencia en los planteles en los últimos años han ido en ascenso. Por lo tanto, se vuelve una prioridad concientizar a los alumnos de las consecuencias que pueden presentarse del hecho de violentar a sus compañeros.

4.8.2 Objetivo del programa

Concientizar a los alumnos de las consecuencias que pueden presentarse del hecho de violentar a sus compañeros. Para lo cual es necesario emplear casos para contextualizar las consecuencias de violentar a sus compañeros y de esta manera sensibilizarlos.

4.8.3 Características e implementación del programa

El programa está destinado atender a los alumnos del plantel; la operación del programa será responsabilidad del director (a) de la primaria, quien se apoyará en los profesores y el psicólogo asignado a la misma. También se asistirá del supervisor (a) de la zona.

4.8.4 Acciones

Tabla 9. Acciones programáticas del programa “Cuéntame una historia”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.8.4.1. El personal académico elaborará y expondrá un caso por semana por grupo, donde se plasmen situaciones de conflicto y violencia que comúnmente se desarrollan en el plantel escolar. En cada uno de los casos, se hará énfasis en las consecuencias que tendría el hecho de violentar a sus compañeros.	Corto plazo	Exposición de casos semanales por grupo	Exposición de un caso por semana por grupo=100%
4.8.4.2. Realizar una obra teatral al mes con contenido que permita sensibilizar a los alumnos sobre las consecuencias de violentar a sus compañeros.	Mediano y largo plazo	Realización de obra teatral al mes	Una obra teatral al mes=100%

Fuente: Elaboración propia

4.8.5 Resultados

El personal académico proporcionó pláticas y actividades a los alumnos relacionados con la exposición de casos, donde se plasmaron situaciones de conflicto y violencia que son las más propicias que sucedan en el plantel escolar. Señalando en cada caso las consecuencias que ocasionaría el hecho de violentar a sus compañeros. Se observó que a partir de esta acción, el alumno se sensibilizó sobre el daño que puede causar a otro(s) compañero(s). Con esto se logró construir relaciones sanas entre compañeros, donde el factor común fue el respeto.

4.9 Nombre del programa: Club de niños por la paz

4.9.1 Problemática que atiende

En la mayoría de los grupos de la primaria se podrán encontrar tanto liderazgos positivos como negativos. En el caso de los segundos, son los que particularmente tienen una mayor participación en situaciones de conflicto y violencia dentro de los planteles escolares. Cuando estos éstos sobresalen más que los liderazgos positivos

contribuyen a generar una mayor sensación de violencia en las escuelas primarias. Sin embargo, la evidencia arrojada en el diagnóstico, expone que dichos liderazgos negativos en los alumnos en los planteles escolares pueden ser transformados en liderazgos positivos cuando dichos alumnos son tomados en cuenta en varias de las decisiones del plantel.

4.9.2 Objetivo del programa

Creación de grupos conformados por alumnos del mismo plantel escolar donde se combine tanto liderazgo negativo como positivo. Es relevante considerar la reunión periódica del grupo además de involucrarlo de manera más directa como mediadores en situaciones de conflicto y violencia entre sus compañeros.

4.9.3 Características e implementación del programa

El grupo puede ser denominado como el “Club de niños por la paz”. En primera instancia, el grupo se reunirá una vez a la semana con el objeto de comentar y evaluar situaciones de violencia que surjan al interior y exterior de la escuela. Además el grupo propondrá soluciones a cada problemática identificada, las cuales serán expuestas a la dirección de la escuela para su ejecución. El programa es responsabilidad directa del personal del apoyo académico (psicólogo) y de los profesores. Sin embargo, estará supervisado por el director (a) del plantel y de la supervisora de la zona escolar.

4.9.4 Acciones

Tabla 10. Acciones programáticas del programa “Club de niños por la paz”

ACCIÓN	PERIODO	META	INDICADOR
4.9.4.1 Conformar un Club de niños por la paz, donde participen al menos un alumno líder (preferentemente combinando liderazgos negativos con positivos) de cada grupo	Corto plazo	Formación del club de niños por la paz	Club de niños por la paz=100%
4.9.4.2 Reunirse al menos una vez a la semana para comentar y evaluar situaciones de violencia que surjan al interior o exterior de la escuela. Asimismo, el grupo propondrá soluciones a cada problemática identificada, las cuales serán expuestas a la dirección de la escuela para su ejecución.	Corto plazo	Reuniones semanales del club de niños por la paz	Una reunión por semana del club de niños por la paz=100%

Fuente: Elaboración propia

4.9.5 Resultados

En principio se identificaron y se seleccionaron a los alumnos más destacados en conducta y aprovechamiento y aquellos con un perfil contrario. Posteriormente se les dio un curso inductivo con el objeto de dar a conocer la labor del grupo y cada una de las actividades que tienen que realizar semanalmente para prevenir las distintas expresiones de conflicto y violencia. Asimismo, pidieron seleccionar un nombre para este grupo el cual llamaron “Ángeles”. Como producto de esta acción se mostró un cambio principalmente en aquellos alumnos que anteriormente mostraban una mala conducta en clase. También se presentaron menores incidentes de conflicto y violencia, tanto en el interior del salón como al exterior. En las reuniones del Club de niños, se planteaban las diversas expresiones de conflicto y violencia del plantel, provocando con ellos un abanico de soluciones propuestas por el mismo club.

Conclusiones

La presencia de situaciones de conflicto y violencia en los planteles escolares ha mostrado una tendencia a incrementarse, siendo cada vez más diversificada en cuanto a las formas de manifestarse, y donde es reproducida de manera persistente por la comunidad académica de los diversos niveles educativos. Esto significa que son ejercidas por los profesores, directivos, padres de familia y el alumnado, lo que provoca que este fenómeno se reproduzca de manera acelerada, teniendo consecuencias en la salud mental y física de los que la ejercen y de las víctimas.

El rol de los planteles escolares, de actuar como un facilitador de conocimiento, no ha constituido un factor contenedor de las diversas expresiones de violencia. El emplear mecanismos coercitivos como de solución de la mala conducta en los alumnos no muestra indicios de generar un ambiente más armónico y menor presencia de violencia; por el contrario, esto provoca que la relación profesor-padre de familia se tense y se vuelva más ríspida.

Los programas públicos que se han implementado en las escuelas primarias, tales como el programa de Escuela Segura, no ha contribuido a mejorar las situaciones de violencia, y esto no es producto de un mal diseño del programa, más bien parece que el problema radica en la implementación del mismo, debido a que al ser los profesores y directivos de la escuela los encargados de manejar el programa, se limitan, en el mejor de los casos, a desarrollar las actividades que contribuyen a sensibilizar a los estudiantes en el tema de violencia; sin embargo, se deja de lado lo referente al papel que juegan los profesores y directores en las situaciones de conflicto y violencia.

Bajo este contexto, se desarrolló este trabajo cuyo objetivo rector fue el diseño de un modelo de intervención para la prevención de la violencia en las escuelas de nivel primaria. Se trabajó en este nivel debido a que ahí es posible modificar de

mejor manera la conducta del alumnado y que, además, tiene efectos favorables en materia de prevención de la violencia en el largo plazo. Como se mencionó, este modelo se derivó de una demanda específica del Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas, financiada por el SUBSEMUN. En este sentido, se desarrolló el diagnóstico de la problemática de violencia en el nivel primaria y se propuso el modelo de intervención a partir de un grupo de trabajo experto en el tema y vinculados directamente con este nivel educativo. La escuela intervenida fue la primaria María Luisa Bello de la Rosa, ubicada en la colonia Revolución Verde del municipio de Madero, una de las colonias con mayor incidencia de delitos.

Con el diagnóstico participativo y la revisión de la literatura, se identificaron las situaciones de conflicto y violencia que son más comunes en el plantel escolar del municipio. Las principales formas de manifestación del conflicto que se establecieron como las más relevantes para detonar situaciones de violencia en las escuelas primarias están el llamar con apodos, difamar, exclusión de grupos, imitar para burlarse, no dejar hablar, robar pertenencias, dañar pertenencias, hacer gesto de desprecio, aventar objetos, esconder pertenencias, burlas de errores, mofas sobre apariencia física, insultar, alzar la voz, mensajes obscenos, criticar lo que hace, generar conflictos en relaciones interpersonales, amenazas, intimidación, dejar en ridículo ante los demás.

A partir de estas expresiones se diseñó e implementó, desde el ámbito situacional y social, el modelo de intervención conformado por nueve programas con sus respectivas acciones como medidas de prevención de las violencias en los planteles de las primarias públicas en el municipio de Madero.

Los programas desde el ámbito situacional fueron: “Profesor, manténme ocupado”; “Conozcamos el reglamento escolar”; y “Mi amigo el buzón”. Por otro lado, los programas desde la perspectiva social fueron: “Dialogando con respeto”; “Alcancemos la paz a través del diálogo”; “Divirtiéndonos en la escuela”; “Ayudando a mi autoestima”; y “Cuéntame una historia”. Cada uno de estos programas se implementó en la primaria mencionada previamente teniéndose resultados muy favorables en lo referente a la prevención de situaciones de conflicto y violencia.

Uno de los aspectos que contribuyeron al éxito en la implementación es que cada miembro de la comunidad académica en el plantel se involucró en los programas, de tal forma que se generó conciencia en el sentido de que existe una responsabilidad en la construcción de contextos violentos, por lo que es una tarea de toda la comunidad escolar, evitar que esos contextos se reproduzcan.

Cabe mencionar, que la mayoría de los programas y las acciones que aquí se plasman tiene la característica de prevenir la violencia en las escuelas primarias particularmente en el corto plazo; sin embargo, para preservar un ambiente sano

libre de violencia en los planteles escolares en mención, es necesario que estos mismo programas y acciones se implemente tanto en el mediano como en el largo plazo.

Finalmente, este modelo de intervención, constituido por los nueve programas, representa un mecanismo alterno para mejorar el contexto social y situacional, a través de la resolución pacífica de los conflictos y la violencia. De esta manera, en los planteles escolares se podrá guiar correctamente la interacción entre alumnos, maestros, directivos y padres de familia.

Lista de referencias

- Ayuntamiento de Benito Juárez. (2012). *Modelo y Programa de atención para la violencia escolar en el municipio de Benito Juárez*. Distrito Federal, México: REDES.
- Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana. (2012). *Violencia Escolar: Apoyo Comunitario como Propuesta de Prevención*. Distrito Federal, México: SSP.
- Krauskopf, D. (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares*. Whashington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud-OMS y Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.
- Observatorio Ciudadano de León A. C. (2012). *Propuesta y recomendaciones en materia de prevención social de la violencia y delincuencia al municipio de León*. León, Guanajuato, México: Observatorio Ciudadano de León A. C.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D. C.: Organización Mundial de la Salud.
- Pinheiro, P. S. (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes. Informe de America Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas*. 2006. New York: Organización de Naciones Unidas.
- PREAL. (Mayo de 2005). Desde distintas realidades nacionales.: *Formas y Reformas de las Educación: Serie Prevención de la Violencia Escolar, Año 3-N° 6, 4*.

Capítulo VI

La composición de los hogares, trabajo, extradoméstico y las desigualdades de género en la dinámica familiar asociadas a situaciones de violencia en el sur de Tamaulipas

Guadalupe Isabel Ceballos Álvarez
Jorge Alberto Pérez Cruz

Introducción

La violencia doméstica hacia la mujer es un fenómeno que no respeta edad, raza, credo, nivel socioeconómico, así como nivel educativo; y, en los últimos años ha cruzado la frontera de lo privado a lo público debido a las consecuencias que trae a las mujeres que la padecen. La violencia más común ocurre en el hogar de la mujer, siendo su pareja sentimental el principal responsable de ella. Se ha establecido que la familia es la institución donde se tejen lazos de comprensión, afecto, de la enseñanza de valores, en donde todos los miembros que la conforman deben tener la seguridad de sentirse protegidos; no obstante, no siempre ocurre así, pues es dentro del hogar donde ocurren situaciones que atentan contra la integridad de algunos de sus miembros, principalmente, los más vulnerables: niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Este capítulo tiene como propósito mostrar las situaciones de violencia doméstica contra la mujer a partir de las desigualdades de género que se suscitan en la dinámica familiar cuando ella tiene un compromiso laboral.

Este estudio surge de los trabajos que realizó la Secretaría de Gobernación y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en conjunto con los municipios de Altamira, Madero y Tampico, con el objeto de prevenir el surgimiento de las diversas manifestaciones de violencia. Este documento se deriva de los informes que se entregaron a los municipios de Tampico, Madero y Altamira en relación con el Diagnóstico sobre la Realidad Social, Económica y Cultural de los Entornos Locales para el Diseño de Intervenciones en Materia de Prevención y Erradicación de la Violencia. El trabajo se realizó siguiendo las recomendaciones teóricas-metodológicas que marcó Incide Social, asociación reconocida y autorizada para conducir estos trabajos en el país. Cabe señalar que los recursos empleados para la elaboración de este trabajo provenían del Subsidio para Seguridad en los Municipios (SEUBSEMUN).

Para la elaboración del documento, se llevaron a cabo tres entrevistas a actores clave de cada municipio de la zona conurbana -Altamira, Ciudad Madero y Tampico-. De igual forma, se emplea la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (2009) para mostrar las desigualdades que existen en la dinámica familiar, específicamente en los quehaceres domésticos y en la crianza de los hijos, y que son focos rojos para el desencadenamiento o continuidad de la violencia.

La familia y el hogar

Las personas depositan una gran confianza en la familia. Es la primera institución a la que se recurre en situaciones difíciles o de crisis. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998, citado en Arriagada, 2002), la familia constituye un espacio de acción en donde se definen las dimensiones más básicas de la seguridad humana: los procesos de reproducción material y de integración social de las personas.

Las familias son consideradas como el primer grupo social que interviene en el crecimiento y desarrollo de los seres humanos en diversos aspectos de su vida como el físico, el psicológico, el cultural y el de seguridad. Además, constituyen, tanto para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, el elemento central para su desarrollo (Herrera y Guerra, 2009).

Es en la familia donde se realiza, por lo general, la reproducción de los seres humanos; donde se producen los bienes y servicios de cuidado indispensables para la reproducción humana; donde se llevan a cabo las acciones necesarias “para que las personas puedan vivir y para que puedan desarrollar la subjetividad y la identidad personal” (Astelarra, 2007, citado en Almada, 2009, p.85).

En las familias recaen también aspectos fundamentales en la reproducción de la cultura y la transmisión de saberes para la vida, como el aprendizaje de la lengua; los hábitos de alimentación y crianza; los hábitos de higiene y aseo; las formas de cortejo y relación con el sexo opuesto; los roles de género y las relaciones intergeneracionales; las formas de ver y relacionarse con las personas y el medio ambiente y de resolver conflictos; las maneras de participar en la solución de los problemas -individuales y colectivos-; el concepto de salud y bienestar; etcétera (Almada, 2009; Herrera y Guerra, 2009).

“La familia funciona como una unidad interactiva e interdependiente; al ocurrir algún evento o experiencia que afecte en particular a algún miembro del grupo, perjudica a los demás miembros de la familia” (Gargiulo, 2006; Núñez, 2008, citados en Rea, Acle, Ampudia y García, 2014). Según Herrera y Guerra (2009) la familia debe asumirse como un organismo vivo en donde cualquier alteración en la estructura o función de alguno de sus miembros, influirá en todos los demás integrantes.

Sin embargo, estas responsabilidades pueden ser cubiertas adecuadamente, o no, dependiendo de factores como la capacidad económica del grupo, la formación y educación recibida por los miembros adultos, la composición de las familias, el nivel cultural de sus miembros, los caracteres y temperamentos de sus integrantes, la distribución y uso del tiempo, etcétera. Asimismo, la familia constituye el espacio de seguridad básica de los seres humanos en donde se cuida y protege a los más vulnerables, esto es, menores de edad y ancianos; de igual forma, acoge a sus miembros desempleados o enfermos (Pérez, 2007).

A pesar de tener el papel primordial en esta protección, formación y desarrollo de sus miembros, las familias están a merced de cambios en el entorno social y económico, que en muchas ocasiones se ven forzadas a “transformar los roles de sus miembros, la organización del tiempo, la distribución de sus recursos e incluso su propia estructura y composición” (Pérez, 2007, p. 36); es decir, que dichas responsabilidades se pueden cubrir, o no, adecuadamente; se toman decisiones respecto quienes trabajan, quienes estudian, quienes aportan el gasto y quienes distribuyen los recursos; y, donde el resultado no siempre es el consenso (López, 2009).

En el ir y venir de estas tomas de decisiones pueden surgir situaciones en donde la desigualdad, la inequidad y la asimetría entre los géneros y generaciones conlleven al conflicto y este en alguna manifestación de violencia entre los miembros de la familia en donde los más vulnerables (menores de edad, jóvenes, mujeres y ancianos) tienen mayor desventaja al acceso y ejercicio del poder. Por tanto, la familia se define como el ámbito donde se ejercen los derechos individuales; sin embargo, al mismo tiempo es el espacio en que interactúan miembros de poder desigual y asimétrico (Arriagada, 2002) en la lucha diaria por controlar los recursos tanto físicos como simbólicos, generándose violencia dentro de la misma (Enríquez, 2009).

De igual forma, representa el refugio y apoyo frente a situaciones cambiantes que generan inseguridad en el ámbito laboral, de la salud, de la educación y de la violencia social. Al mismo tiempo, las modificaciones de las familias en el tiempo y el efecto que provocan en ellas tensiones externas como internas, pueden activar fuentes de inseguridad en su interior como cambios de estado civil, migraciones y violencia intrafamiliar. Así, la familia resulta vulnerable en situaciones de crisis, aunque a la vez representa la institución más socorrida de protección frente a ella (Arriagada, 2002).

Para Rodríguez (2006, citado en Barquero, 2014) es en la familia donde los niños y las niñas “aprenden sobre el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la justicia, entre otros” (p. 2) convirtiéndose en el primer eslabón social de cada ser humano.

Bajo este contexto, el objetivo que persigue este capítulo será conocer las dinámicas que se viven dentro de las familias, específicamente en lo relacionado al tiempo que varones y mujeres dedican al trabajo doméstico, así como a las consecuencias que esto pudiese generar; a la relación que pudiera darse entre el trabajo extradoméstico de las mujeres y la violencia ejercida contra los hijos así como la ejercida hacia ellas.

Por tanto, es necesario conocer la forma en que se constituyen las familias, por lo que también se hará una descripción de la situación, evolución y composición de las mismas, ya que esto ayudará a conocer los hogares que pueden ser más vulnerables a la violencia en su interior. Para ello, y debido a que en México existen dificultades para contar con información cuantitativa sobre las familias (Almada, 2009), esta descripción se realizará utilizando como unidad a los hogares, tal como los define el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en los Censos y Conteo de Población y Vivienda. Así, se entiende por hogar al “conjunto de individuos que, unidos o no por relaciones de consanguinidad, viven bajo un mismo techo y comparten un gasto común, y cuya organización considera rasgos de conflicto y de solidaridad” (Salles y Tuirán, 1998, citados en López, 2009, p. 106); asimismo, se constituye un hogar cuando una persona viva sola o que no comparta gastos con otra(s) aunque viva en la misma vivienda (INEGI, 2004, citado en Herrera y Guerra, 2009).

De esta manera, el INEGI define dos clases de hogares según los lazos de unión o de parentesco de sus integrantes, mismos que se dividen en cinco tipos de hogares. Estos son:

Los hogares familiares

- a) Hogares nucleares: Compuesto por padres e hijos sin importar el tipo de unión o si los hijos son biológicos o adoptivos. Se incluye, además, a los arreglos compuestos por un solo miembro de la pareja y sus hijos; así como las parejas sin hijos.
- b) Hogares ampliados: Compuesto por un hogar nuclear más la presencia de otros parientes.
- c) Hogar compuesto: Compuesto por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe de hogar.

Los hogares no familiares

- a) Hogares unipersonales: Integrados por una sola persona.
- b) Hogares de corresidentes: Dos o más personas sin parentesco entre sí que cumplen con las características de la definición de hogar.

Para la realización del análisis descriptivo sobre los hogares se utilizan los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, así como del Conteo 2005. De igual forma, se emplea la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2009. Para la obtención de información cualitativa se realizaron tres entrevistas a profundidad a expertas en el tema de las familias, una para cada municipio de la zona.

Composición y estructura de los hogares en los municipios de Tampico, Madero y Altamira, Tamaulipas

Según el Cuadro 1, se puede observar que, en los tres municipios de la zona conurbana, los hogares crecieron de manera mucho más acelerada que en el estado -aunque sobresale el municipio de Tampico-. No obstante, en números absolutos, puede apreciarse el aumento considerable de los hogares en Altamira. Según López (2009), la formación de nuevos hogares trae como consecuencia la demanda de una serie de servicios como vivienda, infraestructura, equipamiento urbano, educación, salud, entre otros. Y, al no verse satisfecha dicha demanda se “contribuye a crear nichos de pobreza y distancia social entre los habitantes [del municipio] lo cual puede ser motivo de tensiones, conflicto y violencia social” (López, 2009, p. 107).

Tampico es el municipio que ha tenido una tasa de crecimiento de los hogares mucho menor que los otros dos debido a que, en términos poblacionales, ha disminuido. Esta disminución es resultado de una relación entre la limitada extensión territorial y un elevado costo de vida (Pérez, 2012).

Tabla 1. Número de hogares, Nacional, Tamaulipas y municipios de la zona conurbana del sur de Tamaulipas

Año	2000	(%)	2005	(%)	2010	(%)
Nacional	22 268 196	100	24 803 625	100	28 159 373	100
Tamaulipas	690 067	3.10	799 810	3.20	903 173	3.21
Tampico	78 196	11.33	84 380	10.55	86 424	9.57
Ciudad Madero	49 129	7.12	54 330	6.79	58 135	6.44
Altamira	31 546	4.57	42 220	5.28	57 174	6.33

Fuente: Elaboración propia con base en el XII y XIII Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010; II Censo de Población y vivienda, 2005, INEGI.

Tabla 2. Distribución porcentual de los hogares por tipo nacional, Tamaulipas y municipios de la zona conurbana del sur de Tamaulipas, 2000, 2005, 2010

Tipo de hogar		Hogares Familiares	Familiar nuclear	Familiar ampliado	Familiar compuesto	Familiar No Especificado	Hogares No Familiares (NF)	NF Unipersonal	NF corresidente	No Especificado	Total
Nacional (%)	2000		68.7	23.2	0.8	0.5		6.3	0.4	0.1	100
	2005		68.4	22.4	0.6	0.6		7.5	0.5	0	100
	2010		63.8	24	1	0.5		9	1	0.5	100
Tamaulipas (%)	2000		67.2	22.6	1.2	0.5		7.8	0.6	0.1	100
	2005		66.6	21.6	1	1		9	0.7	0.2	100
	2010		63.8	21.9	0.9	1.2		11.1	0.4	0.6	100
Tampico (%)	2000		63.8	25.4	1	0.4		8.6	0.6	0.1	100
	2005		63.9	23.7	0.9	1.1		9.5	0.8	0.2	100
	2010		62.4	23.7	0.7	0.7		10.6	0.6	1.3	100
Ciudad Madero (%)	2000		68.5	20.5	2	0.4		8.7	0.8	0	100
	2005		67.1	21	1.1	0.5		9.5	0.5	0.2	100
	2010		62.3	22.5	0.7	1.1		11.2	0.7	1.6	100
Altamira (%)	2000		72.3	20.2	0.4	0.3		6.4	0.4	0	100
	2005		72.4	18	0.7	0.9		7.4	0.5	0.1	100
	2010		68.6	19.6	0.5	1.7		8.6	0.3	0.7	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XII y XIII Censos de Población y Vivienda, 2000, 2010; II Censo de Población y Vivienda, 2005, INEGI.

Al igual que Tampico, en Ciudad Madero el crecimiento de los hogares está por debajo de la tasa nacional y estatal; sin embargo, es mayor que en Tampico pero menor que el caso muy particular de Altamira cuyo crecimiento superó al país y a la entidad. Del año 2000 al 2005, el crecimiento de los hogares fue de 33.84 por ciento, mientras que en el municipio de Tampico fue de solamente 7.91 por ciento. Para el periodo 2005-2010, el incremento fue de 35.42 por ciento, en comparación de 2.42 por ciento de Tampico. Lo anterior da una idea de la creación de nuevos hogares en dicho municipio, lo cual trae como consecuencia una mayor demanda de servicios y de infraestructura que de no ser cubierta pudiera ocasionar conflictos dentro de los hogares.

Ahora bien, resulta importante conocer la distribución de los hogares por clase. Hay que recordar que hay dos tipos de clases según el lazo de unión o de parentesco entre sus miembros: hogares familiares y hogares no familiares. El Cuadro 2 muestra la distribución dentro de los hogares familiares y no familiares, en el ámbito nacional, estatal y en los tres municipios para el periodo que comprende los años 2000, 2005 y 2010. Se observa la predominancia de los hogares familiares nucleares sobre el resto de los tipos de hogar; sin embargo, al hacer una comparación en los tres periodos de tiempo, se aprecia que en los tres niveles este tipo de hogares muestra una tendencia a decrecer. En cuanto a los hogares ampliados, el municipio de Tampico presenta una ligera disminución. Sin embargo, en Madero y Altamira, este tipo de hogar ha presentado un pequeño aumento. A pesar de que dicho incremento no es significativo, es sabido que los hogares ampliados representan, en muchas ocasiones, una estrategia de apoyo entre los miembros del hogar, pues los parientes en edades productivas son los que generan recursos económicos que ayudarán a solventar los gastos del hogar, sobre todo en los tiempos de crisis. De igual forma, ayuda en cuestiones relacionadas con el cuidado de los otros, en este caso, de los niños y niñas por parte de los abuelos, tíos o algún otro familiar, mientras los padres salen a trabajar (López, 2009). No obstante, existe la posibilidad, sobre todo en lugares con pocos recursos, que se viva en el hacinamiento (Pérez, 2012), lo que conllevaría al conflicto y a la violencia doméstica (López, 2009).

Es importante mencionar que, en los tres ámbitos territoriales (al igual que en los tres municipios), los hogares unipersonales han ido aumentando. Por ejemplo, en el caso de Madero, se observa que, en el año 2000, los hogares conformados por una sola persona constituían 8.7 por ciento del total de hogares; sin embargo, 10 años después, este porcentaje aumentó a 11.2. No obstante, es relevante conocer las edades de estas personas viviendo solas. El Cuadro 3a muestra los hogares unipersonales por grupos quinquenales de edad.

Tabla 3a. Hogares unipersonales por grupos quinquenales de edad en los municipios de la zona conurbana del sur de Tamaulipas, 2010

Grupo de edad	Tampico	Madero	Altamira
15-19	56 (0.61)	9 (1.39)	29 (0.59)
20-24	382 (4.18)	495 (7.62)	293 (5.93)
25-29	333 (3.64)	494 (7.61)	347 (7.03)
30-34	454 (4.96)	403 (6.21)	375 (7.59)
35-39	358 (3.91)	289 (4.45)	321 (6.50)
40-44	726 (7.94)	853 (13.14)	510 (10.33)
45-49	390 (4.26)	270 (4.16)	412 (8.34)
50-54	1 198 (13.10)	585 (9.01)	355 (7.19)
55-59	1 063 (11.62)	596 (9.18)	765 (15.49)
60 y +	4 185 (45.76)	2 372 (36.53)	1 520 (30.78)
Total	9 145 (100)	6 494 (100)	4 939 (100)

Fuente: Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Como se observó, es el grupo de edad de 60 años y más el que concentra a la mayoría de los hogares unipersonales; sin embargo, resulta aún más interesante identificarlos por sexo (tabla 3b).

Salvo el municipio de Altamira, se aprecia que hay más mujeres mayores viviendo solas que hombres viviendo solos. Lo anterior sitúa en condiciones de vulnerabilidad a estas mujeres. Se puede decir que son hogares en extinción, es decir, ya no tienen hijos viviendo ahí y seguramente la persona ha enviudado. El Cuadro 4 corroborará esta suposición.

Tabla 3b. Hogares unipersonales del grupo de 60 años y más por sexo, 2010

Municipio	Hombre	Mujer	Total
Tampico	1 334 (14.59)	2 581 (31.18)	4 185 (45.76)
Ciudad Madero	809 (12.46)	1 563 (24.07)	2 372 (36.53)
Altamira	810 (16.40)	710 (14.38)	1 520 (30.78)

Fuente: Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Tabla 4. Estado civil en el grupo de 60 y más años en hogares unipersonales, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, 2010

Estado civil	Madero	Tampico	Altamira
Vive con alguien	0.32	0	0.49
Separado (a)/divorciado (a)	7.09	11.3	9.72
Viudo (a)	23.1	24.25	15.06
Casado (a) (civil/iglesia)	1.86	1.12	1.74
Soltero (a)	3.91	8.19	3.56
N.E.	0.23	0.91	0.2
Total	36.51	45.77	30.77

Fuente: Elaboración propia con base en el XIII Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Jefatura de hogar

Según el INEGI, se entiende por jefe de hogar a “la persona reconocida como tal por los demás integrantes y puede ser hombre y mujer” (Pérez, 2007, p. 44). Así, el siguiente cuadro muestra los hogares encabezados por varones y por mujeres a nivel nacional, estatal y municipal. En el Cuadro 5 se observa que, en los tres ámbitos territoriales (a excepción del municipio de Altamira), los hogares con jefe hombre han disminuido y, por ende, el aumento de los encabezados por una mujer. Por ejemplo, en el municipio de Tampico, en el año 2000, de cada 100 hogares, 76 estaban jefaturados por hombres y 24 por mujeres. Para el año 2010 fue de 71 hogares con jefe hombre y 29 hogares con jefe mujer por cada 100. Según López (2009), en México, esta tendencia se ha dado en zonas urbanas en donde la mayoría son mujeres sin cónyuge, a diferencia de las décadas pasadas en donde se trataba de mujeres en edad avanzada.

Tabla 5. Distribución porcentual de los hogares por sexo del jefe, Nacional, Tamaulipas, municipios de la zona conurbana del sur de Tamaulipas 2000, 2005, 2010

	2000	2005	2010
Nacional			
Hogares jefe hombre	79.4	76.9	75.00
Hogares jefe mujer	20.6	23.1	25.00
Total		100	100
Tamaulipas			
Hogares jefe hombre	79.31	77.27	76.34

Hogares jefe mujer	20.69	22.73	23.66
Total		100	100
Tampico			
Hogares jefe hombre	75.64	72.2	71.27
Hogares jefe mujer	24.36	27.8	28.73
Total		100	100
Ciudad Madero			
Hogares jefe hombre	76.59	73.33	73.00
Hogares jefe mujer	23.31	26.67	27.00
Total		100	100
Altamira			
Hogares jefe hombre	78.43	79.18	80.5
Hogares jefe mujer	21.57	20.82	19.5
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XII y XIII Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010; II Conteo de Población y vivienda, 2005, INEGI.

Para un mejor análisis, es interesante conocer la distribución de los hogares por tipo y sexo del jefe. Como ya se vio con anterioridad, los hogares nucleares son los que siguen predominando en los tres ámbitos territoriales. Se observa que también ha habido una pequeña disminución en la jefatura masculina de los hogares nucleares desde el año 2000. Situación similar ocurre en los demás tipos de hogar con jefe hombre. Para los hogares con jefatura femenina, se observa también una ligera disminución en los hogares nucleares; sin embargo, se aprecian aumentos en los hogares ampliados y unipersonales.

Tabla 6. Distribución porcentual de los hogares por tipo y sexo del jefe de familia, Tampico, Ciudad Madero y Altamira 2000, 2005, 2010

Tipo de hogar			Familiares	F. nuclear	F. ampliado	F. compuesto	F. no especificado	No familiares (NF)	NF unipersonal	NF de corresidentes	No especificado	Total
Tampico	Jefatura masculina	2000		51.59	17.02	0.76	0.29		5.46	0.49	0.02	75.64
		2005		51.22	14.33	0.57	0.83		4.76	0.37	0.12	72.2
		2010		49.8	13.92	0.57	0.43		5.22	0.29	1.05	71.27
	Jefatura femenina	2000		15.24	6.47	0.23	0.08		2.08	0.27	0	24.36
		2005		12.68	9.4	0.33	0.23		4.74	0.38	0.05	27.8
		2010		12.56	9.8	0.17	0.25		5.37	0.34	0.24	28.73

Madero	Jefatura masculina	2000	51.24	16.62	0.82	0.18	6.87	0.61	0	76.59
		2005	54.04	12.92	0.77	0.39	4.77	0.29	0.15	73.33
		2010	50.46	14.05	0.32	0.38	6.19	0.3	1.26	73
	Jefatura femenina	2000	15.42	4.99	0.3	0.16	2.31	0.22	0.01	23.41
		2005	13.07	8.1	0.31	0.13	4.75	0.24	0.07	26.67
		2010	11.84	8.44	0.38	0.7	4.98	0.37	0.34	27
Altamira	Jefatura masculina	2000	52.94	17.9	0.4	0.14	6.45	0.6	0	78.43
		2005	60.63	12.34	0.45	0.77	4.55	0.36	0.14	79.18
		2010	58.36	14.05	0.27	1.18	5.91	0.2	0.57	80.5
	Jefatura femenina	2000	14.1	4.97	0.18	0	2.21	0.05	0.06	21.57
		2005	11.77	5.73	0.21	0.14	2.84	0.12	0	20.82
		2010	10.23	5.55	0.2	0.5	2.73	0.09	0.16	19.5

Fuente: Elaboración propia con base en el XII y XIII Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010; II Censo de Población y vivienda, 2005, INEGI.

Tabla 7. Distribución porcentual de hogares según grupo de edad y sexo del jefe, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, 2000, 2005, 2010

Grupos de edad			15-29	30-44	45-59	60 y +	NE	Total
Tampico	Jefatura Masculina	2000	20.69	42.61	22.35	14.36	0	100
		2005	12.08	39.76	30.19	17.89	0.08	100
		2010	11.37	37.98	33.97	21.68	0	100
	Jefatura Femenina	2000	11.83	31.3	26.7	30.17	0	100
		2005	9.21	27.54	29.75	33.46	0.04	100
		2010	7.79	17.79	34.02	40.4	0	100
Madero	Jefatura Masculina	2000	15.74	39.93	28.61	15.71	0	100
		2005	11.87	39.76	30.87	17.39	0.1	100
		2010	10.09	33.18	34.27	22.27	0.19	100
	Jefatura Femenina	2000	9.36	25.12	30.33	35.19	0	100
		2005	9.32	25.81	33.26	31.47	0.14	100
		2010	6.75	25.17	33.14	34.94	0	100
Altamira	Jefatura Masculina	2000	18.82	46.65	22.46	12.07	0	100
		2005	19.44	44.21	25.28	10.98	0.09	100
		2010	16.98	41.75	28.89	12.33	0.06	100
	Jefatura Femenina	2000	12.87	42.72	27.6	16.81	0	100
		2005	12.97	36.18	29.47	21.39	0	100
		2010	11.12	35.41	30.16	23.2	0.11	100

Fuente: Elaboración propia con base en el XII y XIII Censo de Población y Vivienda, 2000, 2010; II Censo de Población y Vivienda, 2005, INEGI.

En la tabla 6 se puede observar la distribución porcentual de los hogares por tipo y sexo del jefe en los tres municipios de la zona conurbana del sur de Tamaulipas. En el caso de Tampico, se observa que hubo una pequeña disminución en la jefatura masculina de los hogares nucleares del año 2005 al 2010. Situación similar para los hogares nucleares con jefatura femenina. Por el contrario, se observa una disminución significativa de la jefatura masculina en los hogares ampliados en el periodo 2000-2005 y un nuevo repunte para el año 2010. En el caso de estos hogares encabezados por mujeres, la distribución se ha presentado de manera casi constante. Según López (2009), los hogares de jefas solas suelen presentar menores niveles de violencia debido a la ausencia del cónyuge o pareja a diferencia de las que se encuentran unidas.

Para concluir con el análisis de los hogares, resulta importante conocer los grupos de edad en los que se concentran los jefes de hogar por sexo. Para ello, el Cuadro 7 describe esta situación para los tres municipios. Para el caso particular de los hogares tampiqueños, se observa que en el año 2000, el grupo de edad que concentraba la mayoría de los hogares con jefe hombre era el de 30-44; sin embargo, para el año 2010, presentó una disminución de casi 10 por ciento, permitiendo que el grupo de 45-59 concentre la mayoría de estos hogares; es decir, de 100 hogares con jefe hombre, 34 están jefaturados por un varón de entre 45 y 59 años. Se aprecia también el incremento del grupo de edad de 60 años y más desde el año 2000.

En cuanto a los hogares con jefatura femenina, tanto Tampico como Ciudad Madero muestran el mismo comportamiento, pues el grupo de 60 años y más es quien concentra la mayoría de los hogares jefaturados por una mujer. Así, en el año 2010, de 100 hogares jefaturados por una mujer, 40 tiene una jefa de 60 o más años, para el caso de Tampico. Para Madero esta relación es de 100/35. No así para el caso de Altamira; sin embargo, se aprecia también el paulatino aumento de las jefaturas femeninas en este grupo de edad.

Trabajo extradoméstico femenino y violencia doméstica

De acuerdo con Lara, Navarro y Navarrete (2009) existen diversos estudios que buscan la relación entre el efecto que causa el trabajo extradoméstico de las mujeres con su salud mental, dependiendo en gran medida del desempeño de sus múltiples roles. Cuando las mujeres dedican parte de su tiempo a las actividades domésticas así como a actividades laborales, se producen tensiones debido a que se multiplican las demandas y las obligaciones generándose el conflicto de roles.

Según López (2009), los hogares de jefas solas suelen presentar menores niveles de violencia debido a la ausencia del cónyuge o pareja a diferencia de las que se encuentran unidas. Bajo este contexto, de acuerdo con la Lic. Torres Valades, perito psicóloga de la Procuraduría de la Protección a la Mujer y asuntos jurídicos

del sistema DIF (Tampico): “Desde el momento en el que [las mujeres] se casan, es cuando dicen [las parejas] ‘no, no puedes salir porque tú tienes que estar dentro de la casa para cuidar a los hijos’”. El argumento anterior “justifica” al varón a querer apropiarse del papel de único proveedor al no permitirle a su pareja salir a trabajar. Sin embargo, no es el único motivo de esta prohibición ya que los celos surgen debido a que la pareja masculina tiene la fuerte convicción de que si su pareja sale a trabajar, seguramente le será infiel.

Para Rosada (2000, citado en Barquero, 2014), en los últimos años, la violencia ha venido aumentando debido a que los seres humanos están perdiendo la capacidad de “concertar, hacer pactos, negociar, convenir propósitos o ajustar racionalmente disputas” (p. 2) trayendo como consecuencia la intolerancia, la indiferencia e, incluso, la respuesta violenta.

Las mujeres que se encuentran casadas (o unidas) que tienen un trabajo remunerado, pueden experimentar episodios de violencia doméstica por parte de sus parejas debido a la relación que éstos guardan con la pérdida de su papel de proveedor. Al respecto la Lic. Bonilla Rocha, Coordinadora del Centro de Asesoría Psicológica Comunitaria de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (Madero) comenta:

[...] “hay varones que sí se viven como los proveedores. Entonces, un varón que se vive como proveedor, el hecho de que su mujer vaya a trabajar, quizá lo ve como una amenaza a su masculinidad”. Inclusive, aunque la decisión de salir a trabajar sea tomada en común acuerdo, el conflicto surge debido a que el hombre comienza a ser señalado por los demás con expresiones tales como “mira, te tienen que mantener”.

Sin embargo, dicha situación puede ser diferente entre los varones jóvenes donde el hecho de que la pareja trabaje es visto como una oportunidad para crecer juntos. Además, las mujeres pueden experimentar episodios de violencia doméstica por parte de sus parejas que comienza con pequeñas rencillas por descuidar el hogar, relacionadas, sobre todo, con los roles de género asignados a los sexos, en donde el machismo se comienza a manifestar. Al respecto la Lic. Belfort Loyola, Directora del Instituto Municipal de la Mujer (Altamira) comenta:

[...] cuando la mujer sale a trabajar, lo que ocurre es un desajuste en la casa porque algunos hombres piensan que el hecho de lavar los trastes, el hecho de barrer es sólo de mujeres cuando no es así. Hay un desajuste en la casa que puede provocar pequeñas riñas todos los días. “Descuidas la casa”, esa es la famosa frase, “descuidas el hogar”.

No obstante, la violencia que se ejerce hacia estas mujeres es con frecuencia verbal más que física y ocurre sobre todo en aquellos hogares donde “ya se terminó de educar a los hijos y en donde las mujeres comienzan a descubrir que pueden hacer otra cosa” (Lic. Belfort Loyola/Altamira).

[...] es de llamar la atención que el primer conflicto que surge ante esta situación es el originado por las suegras. Esta afirmación es, con frecuencia, comentada en los círculos de lectura que se tienen en el Instituto Municipal de la Mujer en Altamira. De acuerdo con su Directora: “La mayor enemiga de una mujer es otra mujer’, es algo que comúnmente dicen en el círculo de lectura. En este caso la suegra, que en lugar de que te apoye, no te apoya”.

Así, en las familias nucleares, las suegras ven con resentimiento que la mujer salga a trabajar y que tal vez no cuide la casa como ella la cuidaba:

[...] el hijo se pone en una situación de “es que es mi mamá y tengo que hacerle caso” y es donde entran las dudas. Esta situación se da generalmente en hogares donde la esposa no estudió pero el esposo sí estudió, entonces cuando la mujer sale a trabajar la suegra quizá no estudió una universidad, una preparatoria, entonces no está acostumbrada a ver ese rol de esa mujer. Entran recelos. Cosa que no se ve con las nuevas generaciones (Lic. Belfort Loyola/Altamira).

No obstante, se presenta otra situación completamente diferente a las planteadas con anterioridad, en donde la mujer se ve en la necesidad de salir a trabajar debido a la violencia económica que vive con su pareja. Por violencia económica se entiende:

[...] Toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral (Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007, p. 12).

Inclusive, se presenta la conjugación de varias manifestaciones de la violencia. Se sabe que la violencia física, además de causar o intentar causar daño físico y/o enfermedad, también comprende la retención al acceso de los recursos necesarios para mantener la salud, por ejemplo, la comida; así, se presentan situaciones en donde:

[...] el hombre le pide [a su pareja] que le de comer, que pueda satisfacer todas las necesidades básicas y que le exige la comida pero no le da para poder comprar alimentos, no le da para poder pagar la renta, no le da para el teléfono (Lic. Bonilla Rocha/Tampico).

En este ejemplo se puede observar la violencia económica así como la física. De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), se entiende por violencia física a “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (p.12).

Sin embargo, cuando ambas partes concuerdan en que la mujer salga a trabajar, la violencia psicológica, relacionada con los celos, es menos común; no así la violencia económica. Este tipo de violencia se manifiesta en situaciones como por ejemplo que “ella gana pero él [la pareja] hace uso del todo el dinero, tarjetas. Crea deudas muy fuertes que, finalmente, la mujer sigue sustentando” (Lic. Torres Valades/Tampico). De acuerdo con esta informante, existe únicamente una parte positiva en este escenario, la cual está relacionada con la independencia que algunas mujeres logran cuando salen a trabajar lo que les ayuda a poner un límite o un freno hacia la violencia física, verbal y económica porque eso limita la dependencia que pueda tener hacia el varón, “entonces más fácilmente puede decir ‘yo logro salir adelante sola’, sin necesidad de ocupar un apoyo”.

Los episodios de violencia contra la mujer que trabaja surgen cuando su pareja comienza a molestarse porque ella llega tarde a casa después del trabajo, apareciendo en escena la violencia psicológica, la cual se refiere a:

[...] Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio. (Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, 2007, p. 12)

Bajo este contexto, de acuerdo a la experiencia de la Lic. Torres Valades (Tampico), la violencia psicológica surge con los celos, debido a que en ocasiones

[...] [Las parejas] van y las buscan [a las mujeres] afuera de su trabajo. Hablan con sus jefes, hablan con sus compañeros, con personas con las que las ven saliendo del trabajo y ‘con éste es con quien me engañas’ o sea, ese tipo de violencia es bien común.

Normalmente, es en los estratos económicos bajos y en hogares donde la pareja masculina consume drogas y alcohol en donde se presentan estos acontecimientos. De igual forma, la violencia ejercida contra la mujer que trabaja varía dependiendo del estrato social y del nivel educativo:

[...] lo que pasa que sí se ha encontrado que es menos común que recibamos denuncias de violencia con nivel educativo que sea medio o alto. Entonces, por ejemplo, la gente que ya está preparada o que tiene universidad o que tiene un estatus económico más alto, ahí la violencia se da con menos incidencia que en los estatus bajos. En estratos altos se da más psicológica que física y en estratos bajos las dos [...] Yo creo que puede ser porque [el varón de clase media-media alta] sí tiene lo que es difundido, el que no se debe de golpear a la mujer. Generalmente, en los estratos bajos es más común que tengan una actitud como tradicional “yo soy el hombre y mando en la casa” etcétera; y ya en un estrato más alto, sí tiene un poquito la cultura -esa es la palabra- cultura de evitar los golpes y sí usan mucho la frase de que “pues es que no te toque, es que no te toque” pero finalmente sí ofenden, sí exigen y, como le digo, económicamente limitan (Lic. Torres Valades/Tampico).

En los estratos medios y altos, el perfil de las mujeres que finalmente deciden buscar apoyo, son mujeres entre los 30 y 35 años de edad, laboralmente exitosas, con puestos de mando, con buenos ingresos, inclusive por encima de sus parejas; esto ha traído como consecuencia una lucha de poder: “Ellos utilizan la agresión psicológica más que la física para que ellas duden de lo que son, de lo que pueden hacer [...] ellas se sienten muy inseguras en sus relaciones de pareja aun cuando son muy seguras profesionalmente hablando” (Lic. Bonilla Rocha/Ciudad Madero).

Lo anterior resulta paradójico en el sentido que en el trabajo estas mujeres son jefas, tienen voz, tienen autoridad; características que en su casa carecen de ellas, pues es ahí donde experimentan la violencia. Sin embargo, un aspecto favorable en estas mujeres es que, aunque no es determinante, buscan ayuda porque saben que algo no está bien: “[...] tienen otra conciencia, otra manera de ver la vida. El hecho de que también ya estén laborando en ciertos lugares [grandes empresas] probablemente sí les da una apertura [para hablar del problema]” (Lic. Bonilla Rocha/Ciudad Madero).

La violencia psicológica se describe con descalificaciones hacia la mujer. Al tratarse de mujeres profesionistas y que además trabajan, estas descalificaciones se traducen en frases como “no sirves para nada, eres una tonta, ¿a poco vas a poder?”. Estos comentarios ponen en duda la capacidad de la mujer.

Otra de las manifestaciones de violencia psicológica está relacionada con el distanciamiento de la mujer con sus redes sociales (Chez, 1994); es decir, su pareja exige, demanda de diferentes maneras que se vaya retirando de sus amistades, de sus familiares, de todas sus redes de apoyo con el propósito de alejarla y, de esta manera, hacerla más vulnerable para que el varón tenga el control en el poder.

Como se mencionó con anterioridad, otra manifestación de la violencia doméstica es la económica. El dinero juega también un papel determinante en la relación de pareja cuando ambas partes trabajan pues se relaciona con el poder. De esta manera, “si la mujer tiene dinero, luego entonces tiene poder. Si gana más que él [la pareja] entonces se vive como que tiene más poder aun cuando no precisamente lo sea” (Lic. Bonilla Rocha/Ciudad Madero). No obstante, es el varón quien toma las decisiones aunque su pareja gane más que él debido a cuestiones culturales ya que:

[...] en nuestro país se ha visto que una mujer tiene un estatus diferente si tiene un varón, un esposo a que si no lo tiene. Es más valorada si tiene un hombre a su lado porque pues si no lo tiene está quemada, está solterona, o sea, se em-piezan a dar connotaciones negativas (Lic. Bonilla Rocha/Ciudad Madero).

Esto justifica la aceptación de la mujer al permitir alguna manifestación de la violencia pues:

[...] teme quedarse sola. Quedarse sola significa “¿qué voy hacer?” Aunque trabaje. Le cuesta mucho trabajo [quedarse sola] porque realmente, si empezamos a explorar y analizar, quien sostiene a veces la casa es ella. Quien está en la casa es ella. Quien ve, hace, es ella. Pero le cuesta mucho trabajo [quedarse sola] y eso es a nivel psicológico, a nivel emocional; o sea, es ese apoyo que ella siente que le da [el tener una pareja] pero a nivel emocional para darle como sentido a ser mujer (Lic. Bonilla Rocha/Cd. Madero).

Lo anterior está estrechamente relacionado a la figura del jefe del hogar, el cual es otorgado al varón debido a la cultura que aún prevalece en gran parte de la sociedad mexicana, independientemente si la mujer tiene el sustento económico principal; inclusive, aunque él no trabaje.

La dinámica familiar en el trabajo doméstico de hombres y mujeres

Se entiende como dinámica familiar al conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que se establecen en el interior de las familias -entre hombres y mujeres, así como entre generaciones-, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones (García, 1999). Según Torres et al., (2008), el interés por estudiar las dinámicas familiares surgió como consecuencia a la crítica sobre la supuesta unidad, interés común y armonía que reinan en la familia, pues se ha encontrado que las familias no son iguales y que existen diferencias, desigualdades y conflictos en ellas.

Así, el trabajo doméstico forma parte de la dinámica familiar. Según la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 1995, citado en Baanante, s/a), por trabajo doméstico se entiende “la producción de bienes y servicios dentro del hogar, como resultado de la combinación del trabajo no remunerado y de la adquisición en el mercado de bienes duraderos y no duraderos” (s/p). Asimismo, hace alusión al “conjunto de actividades no remuneradas que se realizan dentro del hogar para proporcionar y proveer bienestar a los miembros de la familia. Éste contempla garantizar: higiene, alimentación, salud, equilibrio emocional y la socialización de los individuos desde su nacimiento¹”.

Casique (2008) señala que, independientemente de los avances tecnológicos, se requiere mucho tiempo para cocinar, lavar la ropa, hacer la limpieza, ir de compras, cuidar y educar a los hijos, cuidar a ancianos o enfermos en la familia, hacer los pagos de los servicios de la casa, reparar y mantener los aparatos domésticos, etcétera.

Históricamente, en México y en el mundo, se ha relegado este trabajo en mayor medida a las mujeres como consecuencia de la división sexual del trabajo relacionada con los roles de género socialmente determinados² y posicionando a los varones en el mundo del trabajo remunerado como proveedores de los recursos necesarios para la reproducción del hogar, esto se presenta en cualquier estrato socioeconómico (Torres et al., 2008). Sin embargo, en los últimos 30 años, estos patrones han evolucionado de forma rápida pues ahora los varones no son exclusivos de la manutención de los hogares ya que, cada vez más, las mujeres se incorporan también en el mercado laboral, a la vez que atienden las actividades domésticas de sus hogares (Torres et al., 2008). Lamentablemente, esta mayor participación laboral de las mujeres no tuvo su contraparte masculina en una división más equitativa del trabajo doméstico (Benería y Roldán, 1987; Chant, 1991; García y Oliveira, 1994; Casique, 2000 y 2001, citados en Casique, 2008), pues se esperaba que una responsabilidad compartida para dotar de recursos económicos al hogar llevaría a una mayor igualdad en la distribución del trabajo doméstico (Chant, 1991; Safa, 1990, De Barbieri, 1984, citado en Casique, 2008).

Según la Directora del IMM de Altamira, esta situación se presenta debido a la forma en la que, tanto varones como mujeres, han sido educados a lo largo del tiempo:

[...] la apropiación del género nos la vende -y esa es la palabra adecuada- nos la vende la familia, después la escuela, después los amigos, los medios de comunicación. De años atrás, todo este juego de instituciones nos han vendido

¹ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100603.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.

² http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100923.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.

³ http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100603.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.

cómo debe ser el género masculino, cómo el femenino. No nos educaron bien. Hay muchos rezagos.

La Perito de la Procuraduría de la Protección a la Mujer, la Familia y Asuntos Jurídicos del sistema DIF Tampico, concuerda con el juicio anterior:

[...] bueno lo que pasa es que también por el tipo de cultura a lo mejor que se maneja, por el manejo de roles. Yo creo que ha habido una necesidad más primordial donde la mujer es el sustento de casa. Yo creo que hay una inmensa cantidad de mujeres, por ejemplo, que crían a sus hijos solas y entonces desde ahí ha partido que, además de hacer el trabajo de casa, aprendan también a sustentarse, a tener trabajo económico. Pero rara vez sucede al revés, que el hombre tenga que hacerse cargo de los dos, o sea, cargo de los hijos y cargo del trabajo. Entonces yo creo que, también culturalmente hablando, es algo que no se ha aprendido a hacer. Entonces, también es mucho más fácil que la mujer sea accesible para moverse en diferentes roles. El hombre no tanto, es mucho más rígido en cuanto a la imagen de fortaleza que maneja.

[...] cuando la mujer no realiza trabajo extradoméstico, ella y el varón asumen que a la mujer le corresponde el trabajo doméstico; cuando ella trabaja fuera de la casa los dos asumen que ella es la encargada de supervisar quién se encargará del trabajo doméstico, o bien la mujer se involucra en una doble jornada. Para las mujeres de la clase media, el trabajo fuera de su hogar representa una ayuda familiar, una satisfacción personal, una forma de reafirmar la identidad y de obtener reconocimiento. En los sectores populares, las mujeres trabajan por necesidad y porque eso les genera cierta independencia económica, además de una valoración de su imagen y estima (ídem).

Actualmente, los roles sexuales en el mercado laboral se han unificado en gran cantidad. Una muestra de este cambio ha sido el trabajo doméstico. Según el INEGI (2003), 37.8 por ciento de los varones mayores de 12 años realizaba actividades domésticas en su hogar en el año de 1995. Para el año 2001, este porcentaje fue de 61.3 por ciento. Sin embargo, la división del trabajo doméstico puede representar el nivel de discriminación hacia las mujeres dentro del hogar y el medio social que la rodea.

El estado civil de la mujer y del varón influye en la división del trabajo doméstico. Cerca de 100 por ciento de las mujeres casadas (o unidas) participan en actividades domésticas a diferencia de los varones casados (o unidos) cuya participación en el quehacer doméstico fue de 57.7 por ciento, siendo esta la menor de todas

las tasas registradas por los varones, pues los viudos, separados y divorciados son los que más contribuyen en dichos quehaceres (69.4%) (INEGI, 2003⁴).

Bajo este contexto, a continuación se tratarán temas relacionados con los quehaceres domésticos y cómo es la participación tanto de varones como mujeres en ellos. Para su contextualización, se empleó la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) del año 2009. Para la selección de los datos, se establecieron las siguientes condiciones: 1) varones y mujeres casados o unidos sobre los cuales recaen las actividades domésticas⁵; 2) que trabajen 40 horas o más; 3) actividades domésticas llevadas a cabo de lunes a viernes; 4) para el cálculo del uso del tiempo se seleccionaron solamente las horas; 5) localidades urbanas para el estado de Tamaulipas; 6) los municipios de Tampico, Madero y Altamira.

Las actividades domésticas se dividieron en dos con el propósito de presentar un panorama más claro de la participación de hombres y mujeres: actividades relacionadas con los quehaceres de la casa; y, aquéllas relacionadas con el cuidado de los hijos. Las siguientes tablas (8a y 8b) muestran el porcentaje de participación, así como el promedio de horas de lunes a viernes que tanto varones como mujeres destinaron a las diversas actividades domésticas llevadas a cabo en la casa o relacionadas con el hogar para Tamaulipas y para los municipios de Tampico, Madero y Altamira, respectivamente.

Tabla 8a Porcentaje de participación de hombres y mujeres; y promedio de horas de lunes a viernes destinadas a los quehaceres de la casa por clase según sexo, Tamaulipas, 2009

Clase de Actividad	Hombres		Mujeres	
	% de participación	Promedio de horas de lunes a viernes	% de participación	Promedio de horas de lunes a viernes
Cocinar	14.40	03:07	49.48	08:06
Servir la comida	10.31	01:50	45.72	02:31
Lavar trastes	9.75	02:13	47.51	03:34
Limpieza de la casa	13.07	04:01	49.11	07:59
Limpieza exterior de la casa	17.44	02:28	34.74	03:22

⁴ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/ramos_z_s/capitulo0.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.

⁵ Debido a que en el análisis de los hogares, la familia nuclear resultó ser la más frecuente con la cohabitación del padre, la madre y los hijos.

Separar, tirar o quemar basura	18.10	01:29	29.16	01:34
Lavar ropa	3.98	02:26	46.85	05:06
Planchar la ropa	2.17	02:50	25.10	01:59
Hacer el mandado	27.42	02:08	36.17	02:00
Realizar pagos	17.24	01:29	13.80	01:58
Llevar las cuentas	8.28	01:24	12.42	02:00

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, 2009

A primera instancia se puede observar que las mujeres del estado son quienes declararon en porcentajes mayoritarios la realización de la actividad doméstica (a excepción de realizar los pagos). Hay que recordar que se está hablando de varones y mujeres casados (unidos, en su caso) que trabajan 40 horas, o más, de lunes a viernes. Así, por ejemplo, mientras que aproximadamente un cuatro por ciento de los hombres declararon lavar ropa, 47 por ciento de las mujeres realizaba esa actividad. En cuanto al promedio de horas empleadas se observa que, salvo “planchar la ropa” y “hacer el mandado” (aunque con muy poca diferencia), las mujeres son las que, además de su trabajo extradoméstico, dedican mayor tiempo a las labores del hogar, entre las que destacan cocinar, limpiar la casa y lavar la ropa.

Del Cuadro 8b se observa la predominancia de las mujeres a la realización de los quehaceres domésticos. En Tampico, por ejemplo, mientras que las mujeres pasan, en promedio, 10 horas limpiando la casa, los varones solamente le dedican cuatro horas y media. Las actividades que le siguen son las de cocinar y lavar ropa.

Para el caso del municipio de Madero, planchar no es una actividad que realicen los varones. Se observa, también, que el tiempo dedicado a dichas actividades es mayor para el caso de las mujeres. Así, cocinar, limpiar la casa y lavar ropa son los quehaceres a los que más tiempo dedican las mujeres en comparación con los varones.

Finalmente, en Altamira, incluso, existen actividades que los varones declararon no realizar como lavar ropa, planchar y llevar las cuentas. Asimismo, hay también actividades en las que el tiempo que se les dedica no llega siquiera a una hora. Estos quehaceres son: servir la comida; limpieza exterior de la casa; y, separar, tirar o quemar basura. Por el contrario, las actividades a las que las mujeres les dedican más tiempo son el servir la comida, cocinar y, finalmente, limpiar la casa.

Como lo menciona Torres et al., (2008), regularmente la esposa es la que asume la responsabilidad de realizar o supervisar las actividades domésticas, en tanto que la participación de los varones es escasa y no sistemática en el ámbito doméstico;

con frecuencia él asume la manera en que va a colaborar, o bien las ocasiones especiales en que lo va a hacer (ya sean fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad, etcétera), y usualmente es cuando sus esposas realizan un trabajo extradoméstico. Este tipo de trabajo extradoméstico ha venido adquiriendo un papel relevante en la vida de las mujeres, similar al de la maternidad.

Según la Coordinadora del CAPC, la división del trabajo doméstico también es una cuestión cultural que depende del rol de género pues también se le ha dado una connotación negativa a que el varón realice labores domésticas.

[...] expresiones tales como “eres un mandilón” y “te mandan”, les duele en su masculinidad “porque eso tiene que ver con su ser varón, el ser fuerte. El hombre necesita demostrar esa superioridad, esa fuerza. Entonces se pone en duda cuando la mujer lo mantiene, lo pone a barrer, a planchar o ayudarle con los hijos” (Lic. Bonilla Rocha/Ciudad Madero).

El cuidado de los hijos

De acuerdo a Deutsch et al., (1993, citado en Paterna et al., 2009) los estudios sobre la participación de los padres en cuanto a igualdad tuvieron su auge en la década de los noventa donde la ideología de género fue una de las variables explicativas de mayor relevancia en dicha participación.

Tabla 8b. Porcentaje de participación de hombres y mujeres; y promedio de horas de lunes a viernes destinadas a los quehaceres por clase según sexo, Tampico Ciudad Madero y Altamira, 2009

Clase de Actividad Doméstica	Tampico				Madero				Altamira			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR
A)	19.42	02:36	42.49	09:52	11.01	03:00	50.11	08:25	18.93	01:00	54.6	05:37
B)	16.27	02:28	41.87	03:13	22.98	01:27	46.5	02:34	12.65	00:00	54.6	06:29
C)	13.35	02:53	43.56	04:17	18.51	01:35	49.67	03:10	10.23	02:00	54.6	03:12
D)	18.97	04:33	41.49	10:02	13.57	03:13	49.9	07:54	15.34	02:00	54.6	04:04
E)	17.97	02:12	27.04	04:17	16.4	04:15	29.39	02:43	27.64	00:00	28.49	01:11
F)	19.73	01:17	24.89	01:00	23.38	01:24	27.78	00:00	22.87	00:00	47.07	00:00
G)	5.97	02:30	38.57	04:23	5.45	01:25	46.59	04:16	0	00:00	48.99	03:03
H)	4.44	02:50	27.58	02:16	0	00:00	22.74	01:55	0	00:00	17.76	00:00
I)	33.45	02:41	29.32	01:54	30.21	02:04	36.57	01:59	26.46	01:44	48.99	02:00
J)	21.17	01:17	14.18	01:54	19.42	01:48	9.38	02:34	32.75	01:30	24.04	01:00
K)	16.16	01:15	15.93	01:19	5.57	01:19	14.96	02:13	0	00:00	10.23	00:00

<p>% = % de participación</p> <p>HR = Promedio de horas de lunes a viernes</p> <p>A) Cocinar</p> <p>B) Servir la comida</p> <p>C) Lavar trastes</p> <p>D) Limpieza de la casa</p> <p>E) Limpieza exterior de la casa</p> <p>F) Separar, tirar o quemar basura</p> <p>G) Lavar ropa</p>	<p>H) Planchar</p> <p>I) Hacer el mandado</p> <p>J) Realizar pagos</p> <p>K) Llevar las cuentas</p> <p>NOTA: Nota: Aquellas actividades que reportaron participación pero que no tienen promedio de horas es debido a que el tiempo destinado fue menor a una hora</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, 2009

[...] La participación parental ha sido definida a partir de tres componentes principales: compromiso (tiempo en interacción cara a cara con el niño), accesibilidad (estar física y psicológicamente presente para atender las necesidades del niño), y responsabilidad (asumir las tareas de cuidado y bienestar día a día) (Lamb et al., 1987, citado en Paterna et al., 2009, p. 241).

Esta propuesta es la que se utiliza con mayor frecuencia de dicha participación, aunque se ha señalado la necesidad de distinguir entre las tareas domésticas y la del cuidado de los hijos pues son formas de participación conceptualmente diferentes (Deutsch et al., 1993; Gaunt, 2005, citados en Paterna et al., 2009).

Según la licenciada Bonilla Rocha (Ciudad Madero), a la mujer que sale a trabajar se le empieza a demandar más en la casa, sobre todo en la atención de los hijos: “Aun cuando los dos trabajen, él llega a descansar y ella llega a hacerse cargo de la tarea, de la cena, de bañar a los niños. Cuando hay hijos es cuando empieza la demanda”. Esta inequidad en el trabajo doméstico es causa de conflicto en el sentido que la mujer se empieza a enojar mucho y también empieza a demandar:

[...] “yo soy la que hago, yo estoy cansada y tú [el varón] nada más vienes. Ahí estás acostado. No me ayudas con los niños” [...] y luego las mujeres se sienten como muy solas, muy abandonadas en este sentido ¿sí? donde él [su pareja] no participa, no coopera o solamente cuando ella le dice. Luego me dicen [las mujeres en terapia] “es que no le nace, yo le tengo que andar diciendo y eso me genera mucha molestia, mucha tristeza” porque se sienten solas. Se sienten muy cargadas en cuanto tienen que salir a trabajar. Todo lo que es el desgaste y luego también llegar a la casa, entonces, ¡imagínate!

No obstante, esta situación de inequidad puede variar dependiendo de factores como la edad de la pareja. Así, en generaciones más antiguas, el varón se resiste a

cooperar que en las más jóvenes donde el varón es más flexible y coopera más. Los cuadros siguientes muestran las actividades domésticas relacionadas con el cuidado de los hijos. Para este diagnóstico, la ENUT considera a los niños menores de seis años y a los menores de 15 años.

Como se observa en la tabla 9a, el porcentaje de participación en el cuidado de los hijos es mayor en las mujeres que en los varones. Las actividades que consumen más tiempo en Tamaulipas son las de alimentar a un menor de seis años (lo cual está relacionado con la actividad de preparar los alimentos), el tiempo de trasladar a la escuela o guardería a un menor de 15 años. Así, mientras que una mujer dedica aproximadamente cinco horas a la primera actividad mencionada, el varón dedica aproximadamente tres horas. Sin embargo, es de llamar la atención la actividad denominada “estar al pendiente de un menor de 15 años” (sin hacer otra actividad). Los resultados muestran que las mujeres le dedican 21 horas y media a esta actividad; mientras que los varones 13 horas y media.

Tabla 9a Porcentaje de participación de hombres y mujeres; y promedio de horas de lunes a viernes destinadas al cuidado de los hijos según sexo, Tamaulipas, 2009

Actividades domésticas del cuidado de los hijos	Hombres		Mujeres	
	% de participación	Promedio de horas de lunes a viernes	% de participación	Promedio de horas de lunes a viernes
Alimentar a menor de 6 años	4.64	02:55	9.49	04:55
Asear a menor de 6 años	2.08	01:35	11.71	03:23
Trasladar a la escuela a menor de 15 años	5.86	02:52	12.66	03:37
Ayudar en tareas escolares a menor de 15 años	7.81	03:42	13.94	04:14
Asistir a actividades escolares de menor de 15 años	1.24	01:13	4.96	01:51
Llevar al médico a menor de 15 años	0.93	01:17	3.12	02:32
Estar al pendiente de un menor de 15*	5.03	13:32	13.61	21:33
*Sin hacer otra cosa				

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, 2009

La Tabla 9b muestra esta misma relación para cada uno de los municipios en cuestión. En Tampico se observa también la mayor participación de las mujeres en el cuidado de los hijos menores de 15 años. El 21.35 por ciento de las mujeres declararon dedicar tiempo en llevar (y traer) a sus hijos a la escuela, su contraparte masculina solamente tuvo 9.83 por ciento de participación. Asimismo, en lo que respecta al aseo de un menor de seis años, mientras que la participación de las mujeres fue de 16 por ciento, los varones no alcanzaron el uno por ciento. En cuanto al tiempo promedio destinado a la realización de la actividad, se aprecia que, en todas ellas, las mujeres son las que dedican más tiempo.

En Madero se aprecian actividades que los varones no realizaron como “asistir a actividades escolares de menor de 15 años”, así como “llevar al médico a un menor de 15 años”. Asimismo, las actividades relacionadas con el cuidado de un menor de seis años mostraron un tiempo menor en los varones a diferencia de las mujeres. Las dos únicas actividades relacionadas con el cuidado de los hijos al que los varones destinaban mayor tiempo que las mujeres fueron “ayudar en tareas escolares a menor de 15 años” y “trasladar a la escuela a menor de 15 años”. Sin embargo, no se trata de grandes diferencias.

Al igual que en Madero, en Altamira se presentan actividades que los varones no realizaron como “ayudar en tareas escolares”, “asistir a actividades escolares de menor de 15 años”, así como “llevar al médico a un menor de 15 años”. De igual forma, las actividades relacionadas con el cuidado de un menor de seis años, mostraron un tiempo menor a una hora en los varones; es decir, a pesar de que 5.11 por ciento declaró realizar esta actividad, la misma les consumía menos de una hora a la semana.

En cuanto al tiempo promedio destinado a la realización de la actividad, se aprecia que las actividades “alimentar a menor de seis años”, “trasladar a la escuela a menor de 15 años”, así como, “estar al pendiente de menor de 15 años”, a pesar de presentar el mismo porcentaje de participación entre ambos sexos, el promedio de horas dedicado a dicha actividad es mayor en las mujeres.

En los tres municipios, la actividad que le consume más tiempo a la mujer es la de “estar al pendiente de un menor de 15 años” con un promedio de lunes a viernes de 29 horas en Tampico; 24 horas en Ciudad Madero; y, 27 horas en Altamira. Lo interesante aquí es la parte que dice “sin hacer otra cosa”, pues esto limita a la mujer la posibilidad de realizar alguna otra actividad que pudiera ser incluso laboral como por ejemplo una doble jornada de trabajo, un ascenso o tener mayores responsabilidades.

A la pregunta “¿Qué ámbitos de la vida de la mujer se ven limitados debido a esto (a la sobrecarga de trabajo doméstico)?” la Lic. Belfort Loyola (Altamira) sugirió:

[...] una doble jornada. Un ascenso. Un trabajo que implique salir de la ciudad. Muchas mujeres no pueden decir sí porque si dicen que sí y entonces

no pueden entonces van a quedar mal. Y las que pueden, a lo mejor tienen problemas con sus esposos.

Para la Lic. Bonilla Rocha (Ciudad Madero) implica:

[...] una doble jornada, más horas, puestos que le implicarían más tiempo, cambio de ciudad, por la familia; y es más fácil que el varón lo pueda aceptar. Porque la mujer, al final, es la que se hace cargo de la casa. Es más fácil que el hombre cambie de ciudad o se vaya y venga, a que la mujer lo haga. Por lo general ella renuncia.

Después de describir el fenómeno de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos y como lo mencionan DeMaris y Longmore (1996, citado en Paterna et al., 2009) la división de las tareas domésticas y de cuidado tiende a percibirse como injusta en función del tradicionalismo en la ideología de género y de la situación personal de las parejas en cuanto al número de hijos que tienen y sus edades, así como de las diferencias entre ambos miembros de las pareja respecto de sus empleos.

Asimismo, la dedicación a las tareas domésticas por parte de los varones no se da en todos los casos con la misma intensidad. Así, hay diferentes variables que parecen estar relacionadas con el nivel de participación de los varones en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos. Por ejemplo, el nivel educativo del marido se ha asociado a una mayor participación del mismo en tareas del hogar (Haddad, 1994, citado en Sánchez, 2009). En cuanto a la edad, los estudios muestran resultados dispares. En México, por ejemplo, se ha encontrado que en las parejas jóvenes hay un patrón menos tradicional de división de tareas (Cruz et al., 2003, citado en Sánchez, 2009).

Aunque las mujeres siguen siendo las principales cuidadoras de la familia, la participación de los varones en dicha actividad ha aumentado en comparación con años anteriores. El cuidado de los hijos, a diferencia de las tareas del hogar, es una actividad que comparten varones y mujeres (Sánchez, 2009). Sin embargo, este análisis muestra que, en efecto, varones y mujeres cuidan de sus hijos, pero el factor tiempo es, por mucho, más elevado en las mujeres. No obstante, se ha visto que esta situación puede variar dependiendo de la edad de la pareja, de su nivel de educación y su nivel socioeconómico. Al respecto, la licenciada Torres Valades (Tampico) comenta:

[...] fíjate que yo creo que hemos encontrado que es más común, por ejemplo, que se de ese tipo de estructura patriarcal, donde el hombre tenga toda esa autoridad, en las personas que son mayores. Cuando son personas, por ejemplo de 50, de 60 años, ahí es mucho más tradicional. Por ejemplo, o posible que la mujer sea completamente dependiente del hombre económicamente, emocionalmente. Todavía en esas edades sí se encuentra algo que no

es común, que eran los matrimonios arreglados por los papás, por las familias. “Ay sí, es que mi mamá me mandó y yo me casé” o “mi mamá me mandó que yo me tenía que quedar con mi pareja toda la vida y por eso estoy ahí”. Eso es en las parejas de adultos mayores. En las jóvenes, no tanto. En las jóvenes es mucho más fácil que la mujer todavía tenga un poquito de iniciativa para trabajar o pueda hacer sus actividades ella sola, y que el hombre también ayude en casa, que se propicie el diálogo.

Tabla 9b Porcentaje de participación de hombres y mujeres; y promedio de horas de lunes a viernes destinadas al cuidado de los hijos según sexo, Tampico, Ciudad Madero y Altamira, 2009

Actividad	Tampico				Madero				Altamira			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR	%	HR
A)	5.63	03:28	12.88	04:06	4.23	01:31	8.46	06:24	5.11	00:00	5.11	01:00
B)	0.96	01:00	16.03	03:38	1.33	01:00	11.15	03:26	5.11	00:00	5.11	00:00
C)	9.83	02:35	21.35	03:50	2.65	03:30	11.48	02:58	7.53	00:00	7.53	05:00
D)	18.5	03:29	20.39	04:53	3.98	04:00	8.75	03:31	0	00:00	12.65	06:46
E)	1.93	01:00	6.31	02:07	0	00:00	1.2	01:00	0	00:00	0	00:00
F)	0.96	00:00	2.13	01:00	0	00:00	2.48	02:00	0	00:00	5.11	04:00
G)	12.15	15:29	24.72	29:03:00	4.1	10:00	8.77	23:45	12:65	02:00	12.65	26:38:00
% = % de participación HR = Promedio de horas de lunes a viernes A) Alimentar a menor de 6 años B) Asear a menor de 6 años C) Trasladar a la escuela a menor de 15 años D) Ayudar en tareas escolares a menor de 15 años E) Asistir a actividades escolares de menor de 15 años							F) Llevar al médico a menor de 15 años G) Estar al pendiente de un menor de 15 (Sin hacer otra cosa) NOTA: Aquellas actividades que reportaron participación pero que no tienen promedio de horas es debido a que el tiempo destinado fue menor a una hora					

Fuente: Elaboración propia en con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, 2009

Finalmente, la tabla 10 muestra, a manera de resumen, el total de horas que tanto hombres como mujeres dedican a los quehaceres domésticos así como al cuidado de los hijos, tanto para el estado de Tamaulipas como para los tres municipios.

Tabla 10. Total de horas dedicadas al trabajo doméstico, de lunes a viernes, por sexo, Tamaulipas, Tampico, Ciudad Madero y Altamira 2009

Lugar	Sexo	Quehacer de la casa	Cuidado de los hijos
Tamaulipas	Hombre	25:25	27:06
	Mujer	40:09	42:05
Tampico	Hombre	26:32	27:01
	Mujer	44:27	48:37
Ciudad Madero	Hombre	21:30	20:01
	Mujer	37:43	43:04
Altamira	Hombre	08:14	02:00
	Mujer	26:36	43:24

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo, 2009

Como se puede observar, el tiempo que los varones dedican al trabajo doméstico (tanto en Tamaulipas como en los municipios) resulta sumamente inferior al de las mujeres. Se aprecia que en el estado, mientras que las mujeres pasan poco más de 40 horas en el quehacer de la casa, los varones solamente lo hacen por poco más de 25 horas. Es decir, existe una sobre carga para las mujeres, quienes además de trabajar fuera del hogar, tienen que llegar a casa a seguir trabajando. Esta situación de desigualdad existe también en lo relacionado con el cuidado de los hijos menores de 15 años así como en los tres municipios.

Consecuencias de la sobrecarga de trabajo femenino

Resulta posible pensar que, dada esta sobrecarga de trabajo -tanto doméstico como extradoméstico-, la mujer pueda tener consecuencias en su salud, al respecto, la Lic. Torres Valades (Tampico) comenta:

[...] hay muchas enfermedades que están asociadas al estrés y a la tensión. Por ejemplo, algo que es bien común aquí con las mamás, con las mujeres, es dar una imagen de mucha fortaleza hacia los hijos. Independientemente que tengan que trabajar o que tengan que hacer las funciones de casa, son muy dadas a no dar una imagen de “estoy triste” o “estoy enojada” o “estoy preocupada”; entonces, todo eso de guardarse las emociones desencadena, generalmente, problemas somáticos, dolor de cabeza, gastritis, migraña. Entonces, hay muchas mujeres que contienen todo lo que es la situación, el estrés, la tensión, más violencia. Y que no se nota hasta que ya no hay disfunción o un problema grave, hipertensión, dolor hasta que no caen en una crisis, por supuesto, que afecte.

De igual forma, otra consecuencia relacionada a este fenómeno es el ámbito de la vida sexual de la mujer con su pareja, misma que se ve afectada por dicho estrés y cansancio y que, además, desencadena en episodios de violencia, sobre todo psicológica.

[...] bueno, por ejemplo, algo común es que el aspecto sexual, porque si bien se da el cansancio, el estrés de la vida diaria pues es muy común que [las mujeres] no tengan el interés de la vida sexual y que entonces eso también sea un factor de violencia en el hombre porque todavía se usa mucho la frase de que “tienes que cumplir”, que si la pareja, celos por ejemplo si “no quieres estar conmigo porque tienes a otra persona” o “por eso sales a trabajar”. Es como una cadenita, [la mujer] está cansada, no puede, no tiene interés. (Lic. Torres Valades/Tampico)

Bajo este contexto, se presenta una relación entre el estrés de la mujer trabajadora, dada esta carga laboral fuera y dentro de casa, y alguna manifestación de violencia ejercida hacia sus hijos. Sin embargo, según la Lic. Torres Valades (Tampico) la más afectada es ella misma “porque le dificulta seguir llevando todas sus responsabilidades de su vida diaria, de su trabajo” al ponerse, por lo general, en último lugar:

[...] a los hijos que estén bien, que la casa esté bien, que la relación en la casa esté bien. La mujer es muy dada a buscar la armonía, la armonía por encima a veces de ella misma. Que la casa esté bien o que la familia esté unida aunque “tenga problemas con mi esposo”, “aunque el desgaste sea mucho”, “aunque el estrés me pese”. La mujer es, generalmente, la que busca la armonía.

Como se mencionó con anterioridad, la violencia se ha convertido en un problema de salud pública pues su difusión se da por todo el tejido social. Bajo este contexto, los niños y adolescentes “se convierten en las principales víctimas de este problema, y las tasas más altas de violencia contra esta población se producen en los hogares” (Monique et al., 2013, p. 2). En cuanto a la relación estrés-violencia hacia los hijos sí se da; no obstante, su manifestación es más verbal que física:

[...] sí [se da] pero es menor. El tipo de violencia que se llega a dar contra los hijos es, por ejemplo, gritos de que llegan cansadas “y es que ya estoy muy estresada y entonces mi hijo no me obedece” y sí se da el grito, pero tanto como violencia física casi no, por trabajo no. Cuando se llega a dar violencia, hacia los hijos, física es por dos razones: comúnmente por haber vivido, ellas, violencia física durante la infancia o porque son violentadas por su pareja físicamente y entonces, recae después de ella hacia los hijos (Lic. Torres Valades/Tampico).

La Lic. Bonilla Rocha (Ciudad Madero) también concuerda con la relación planteada donde el estrés puede ser un factor detonante de violencia doméstica de la mujer hacia sus hijos y de la pareja hacia ella, trayendo como consecuencia problemas en los hijos:

[...] en un cuadro de estrés, éste recae con los hijos. Luego los hijos empiezan a tener problemas; por ejemplo, ahorita los niños son hiperactivos. Todos los niños son hiperactivos y no es precisamente que tengan este trastorno; a veces es una cuestión también por tener mucha ansiedad que hay en casa; y los niños andan ahí como muy disimulados ¿sí? Pero tienen que ver con esto ¿sí? La situación de la pareja se refleja en los hijos.

Finalmente, la directora municipal del Instituto de la Mujer en Altamira señala: “Si una trabajadora todavía tiene que hacer todas las labores del hogar, esta persona está cansada; a los 365 días de trabajo vas a tener una trabajadora toda estresada” (Lic. Belfort Loyola/Altamira). Asimismo, este estrés puede ser un factor detonante de violencia doméstica de la mujer hacia sus hijos y de la pareja hacia ella:

[...] la persona siempre va a padecer insomnio que genera cansancio y el cansancio genera una persona estresada que va a reaccionar con gritos y golpes a los niños y el papá se va a molestar que le peguen a los niños ‘¿por qué? Porque estás estresada por el trabajo’. Y así se hace el círculo de la violencia (Ídem).

Conclusiones

A partir del análisis realizado tanto en el tema de los hogares como en lo relacionado a la dinámica familiar entre hombres y mujeres con el quehacer doméstico y el cuidado de los hijos, así como su posible relación con alguna manifestación de violencia se llega a las siguientes conclusiones.

En cuanto a la creación de nuevos hogares, en el municipio de Tampico éstos han tenido una tendencia a decrecer. No así para Madero y Altamira en los que se aprecia un aumento considerable. Tanto nuevos como ya constituidos requieren de servicios de agua, electricidad, educación, salud, entre otros. En el caso de que no cuenten con ellos, dan pie a situaciones de conflicto entre sus integrantes. Asimismo, en esos dos últimos municipios, durante el periodo 2000-2010, se observó un ligero incremento de los hogares familiares ampliados, los cuales, al albergar a un mayor número de habitantes, necesitan contar con espacios, bienes y servicios adecuados dentro de la vivienda para evitar cualquier situación de hacinamiento, pues éste traería como consecuencia condiciones propicias para que se presenten situaciones violentas. En los tres municipios se observó el incremento de los hogares no familiares, sobre todo aquellos conformados por una sola persona (en su gran mayoría conformados por hombres y mujeres viudos mayores de 60 años) y que los convierte en un grupo

vulnerable a cualquier situación de violencia social; por lo que se requieren programas asistenciales y de seguridad para ellos. En Tampico y en Madero, los hogares nucleares con jefatura masculina han tenido una ligera disminución misma que ha dado paso a un incremento en los hogares nucleares con jefatura femenina. A pesar de que este incremento ha sido paulatino, este tipo de hogar se ve sujeto a más presiones económicas pues son las mujeres las principales encargadas de proveer el sustento a sus familias; por tanto, el estrés puede ocasionar conflictos dentro del hogar. En lo relacionado al trabajo extradoméstico de las mujeres y su relación con la violencia doméstica, de acuerdo a la experiencia de los tres informantes en la zona sur de Tamaulipas, cuando la mujer se casa (se une), el hombre la limita a quedarse en casa para atender el rol que la sociedad le ha impuesto de cuidadora del hogar y, de esta manera, apropiarse del papel único de proveedor y, así, no ver amenazada su masculinidad. No obstante, las que tienen la necesidad de salir a trabajar comienzan a experimentar situaciones de violencia doméstica sobre todo psicológica relacionada con los celos, así como llamadas de atención por parte de la pareja debido a que no lo atiende y/o por descuidar el hogar, actividades que han sido propias de la mujer. Inclusive, aunque la decisión de que la mujer trabaje sea tomada de común acuerdo, el varón comienza a ver amenazada su masculinidad debido a los señalamientos hechos por los demás y, por ende, el conflicto surge. Asimismo, aunque los celos no son recurrentes, sí lo es la violencia económica en el sentido de que es el hombre quien decide sobre el uso del dinero ganado por ella. Sin embargo, puede ocurrir lo contrario debido a que la mujer puede ver y lograr su independencia económica con el varón, y de esta manera, frenar cualquier tipo de violencia perpetrada hacia ella.

La violencia ejercida hacia la mujer trabajadora depende del estrato social y del nivel educativo. En los estratos bajos en donde también se conjuga el uso de drogas y consumo de alcohol, además de la violencia psicológica y económica, la violencia física ocurre con mayor frecuencia que en los estratos medios y altos en donde se tiene el conocimiento de evitar los golpes; sin embargo, se ofende, se exige y económicamente se limita a la mujer.

No obstante, los tres informantes concuerdan que estas situaciones suceden con mayor frecuencia en parejas mayores, pues en las conformadas por jóvenes, existe una mayor disponibilidad de participación de los varones en el quehacer doméstico y del cuidado de los hijos; y, el que la mujer trabaje es visto como una oportunidad de crecimiento que beneficiará a la familia. En cuanto al trabajo doméstico, se observó que es la mujer quien, además de salir a trabajar, se ocupa, en mayor medida, de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos, lo que ocasiona una sobrecarga de trabajo que, generalmente, detona en un estrés constante que muchas veces recae en violencia doméstica hacia los hijos y de la pareja hacia ella.

Lista de referencias

- Almada, M. (2009). “Las familias en Ciudad Juárez” en Laurencio Barraza (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Ciudad Juárez Chihuahua*.
- Arriagada, I. (2002). “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 77, agosto. Disponible en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf> revisado el 4 de septiembre de 2011.
- Baanante, A. (s/a). “El trabajo doméstico (Análisis económico desde una perspectiva de género)”. Disponible en <<http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0244/publicacion3premio.pdf>> revisado el 10 de octubre de 2011.
- Barquero, A. (2014). “Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz”, en *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 14, núm. 1, pp. 1-19.
- Casique, I. (2008). “Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México”, en *Papeles de Población*, enero-marzo, número 055, pp. 173-200.
- Chez, N. (1994). “Helping the Victim of Domestic Violence”, *The American Journal of Nursing*, vol. 94, núm. 7, pp. 32-37.
- Enríquez, R. (2009). “Configuraciones/Reconfiguraciones familiares y violencia doméstica/social en la zona metropolitana de Guadalajara” en Guadalupe Rodríguez (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*.
- García, B. (coord.). (1999). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía.
- Herrera, E. y V. Guerra. (2009). “Situación y evolución de las familias en Aguascalientes” en Greta Papadimitriou (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de Aguascalientes, Aguascalientes*.
- Lara, M., C. Navarro y L. Navarrete. (2009). “Trabajo remunerado y salud mental en el embarazo”, en *Psiquiatría*, vol. 25, núm. 1, pp. 14-18.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007).
- López, S. (2009). “Hogares, convivencia familiar y violencia en Tijuana” en Silvia López (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California*.

- Monique, D. et al. (2013). “Albergue institucional para proteger a adolescentes víctimas de violencia doméstica: ¿la teoría o la práctica?” en *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, vol. 21, núm. 2, [8 pantallas]. DE: < http://www.scielo.br/pdf/rlae/v21n2/es_0104-1169-rlae-21-02-0579.pdf> revisado el 13 de septiembre de 2014).
- Paterna et al. (2009). “Influencia de las Variables de Género en la Distribución en la Distribución de las Tareas Domésticas y de Cuidado” en *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 43, núm. 2, pp. 241-249.
- Pérez, I. (2007). “Relaciones de convivencia y familiares” en Jusidman, C. y H. Aldama (comps.), *La realidad social de Juárez*, Ciudad Juárez, Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Pérez, J. (2012). “Las condiciones de la vivienda, la tenencia de la tierra y el hacinamiento en el municipio de Tampico” en Rogelio Cogco (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención de la violencia en Tampico, Tamaulipas, México*.
- Rea, A. et al. (2014). “Caracterización de los conocimientos de las madres sobre la discapacidad de sus hijos y su vínculo con la dinámica familiar”, en *Acta Colombiana de Psicología*, vol. 17, núm. 1, pp. 91-103.
- Sánchez et al. (2009). “Hombres y trabajo doméstico: Variables demográficas, salud y satisfacción”, en *Anales de psicología*, vol. 25, núm. 2 (diciembre), pp. 299-307.
- Torres, L., et al. (2008). “Dinámica familiar en familias con hijos e hijas”, en *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 10, núm. 2, julio diciembre, pp. 31-56

Referencias electrónicas

- http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/ramos_z_s/capitulo0.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.
- http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100603.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.
- http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100923.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.
- http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100603.pdf, consultado el 10 de mayo de 2012.

La complejidad en el desarrollo económico, social y ambiental: Una perspectiva global-local, coordinadores Lidia Rangel Blanco, Ramiro Esqueda Walle y Luis Alberto Mendoza Rivas, publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Colofón, se terminó de imprimir en mayo de 2019 en los talleres de Ultradigital Press S.A. de C.V. Centeno 195, Col. Valle del Sur, C.P. 09819, Ciudad de México. El tiraje consta de 300 ejemplares impresos de forma digital en papel Cultural de 75 gramos. El cuidado editorial estuvo a cargo del Consejo de Publicaciones UAT.

